LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4905

BUENOS AIRES MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1886

Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Núm. suelto del dia ..... 5 centavos m|n.
" atrasado .... 10 " "
Por mes .... 1.20 " "
" 1 año .... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA

Por 1 mes .... 1.40 centavos m|n.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Por mes .... 2 pesos m|n
(Para las repúblicas del Pacífico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m|n. por mes adelantado.)

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR

Por año (adelantado) .... 5 pesos m|n
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde

Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111 113

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca,
36 rue Lafayette, Paris
6 Coleman Street, Londres

AVISOS NUEVOS

APARADORAS, SE NECESITAN 2 aprendizas, calle Victoria 465, 2do patio. f17v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca, calle Azcuenaga 348. f17v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA PA. ra criar en su casa: para tratar Esmeralda 124 de 1 á 2 p. m. f17-1p

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, calle Presidente núm. 21 Boca del Riachuelo. f17v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, Tacuarí 224. f17v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] española primeriza y con abundante leche para tratar calle de San Juan 853. f17v19

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar afuera, ó en su casa, tiene leche fresca de [illegible] mes y abundante, calle Europa 840. f17v19

ALPARGATEROS SE PRECISAN [illegible] oficiales se les pagará 70 centavos la docena, Buen Orden núm 862. f17v19

A LOS ARQUITECTOS, SE VENDE un grafometro en buen estado y con el pié correspondiente, se dará barato, calle Florida 50, altos. f17v19

ALAMBRE DE ACERO MARCA campana, se garante que es del mejor que se fabrica, varillas de doble T y de alambre todo á precios reducidos, Defensa 3[illegible], Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. f17v19

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle Boulevard de Córdoba, de poco capital, con [illegible] de contrata, con comodidad para familia, [illegible] 22 ps m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, calle Tacuarí 267. f17v19

AL COMERCIO. PARTICIPO que he comprado la barraca sita calle Belgrano 1381 [illegible] Noviembre. Los que tuvieren algun reclamo contra dicha casa, lo harán en la calle Jujuy [illegible], en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Febrero [illegible] Nicolas Carozzo. f17v1p

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado al Sr. D. Anselmo Saenz el almacen de su propiedad sito calle Charcas 821 esquina Rio Bamba. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1886.—Angel Podestá. f17v10

AL COMERCIO. SE PREVIENE AL público que con esta fecha se ha disuelto por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba bajo la razon de J. Latuada y Ca. en el negocio de zapatería sita en la calle Alsina esquina Zeballos, la cual girará en adelante bajo el nombre de Latuada y Piati, á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la extinguida sociedad. Buenos Aires, Febrero 17 de 1886. f17v19

ALERTA PANADEROS—SE VENde una acreditada panadería en uno de los pueblos de campaña de mucho comercio, á mas es una de las panaderías más acreditadas que existe en ese pueblo, la casa trabaja mensual 1000 arbs. de harina, y tiene un reparto de 800 pesos de pan y un gran despacho al mostrador, á mas tiene gran reparto de facturas, tiene tambien que hace una bolsa de harina de pan especial y una clase de bizcochos que deja un buen resultado, se vende á 50 ps. m|c. la arb., tambien se puede decir al interesado que la mayor parte del reparto es á las casas de comercio que es al contado, se puede decir que es una fortuna la que se hace; la prueba está que el dueño la vende para irse para Europa por que ya no quiere trabajar más. Para datos é informes, calle Bolivar núm. 5, segundo patio, de 12 á 6 de la tarde. f17v23

BARBERIA. SE VENDE UNA EN PS 150 m|n, en calle de mucho comercio, tiene comodidad para familia, alquiler 35 ps m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tacuarí 267. f17v19

BIBLIOTECA HISPANO-Ultramarina Historia del descubrimiento de las regiones austales hecho por el general Pedro Fernandez de Quirós, publicada por don Justo Zaragoza 3 tomos, tela, Madrid 1870. Precio: ps 10.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. f17v18

BIBLIOTECA HISPANO ULTRAmarina. Tercer libro de las guerras civiles del Perú, en el cual se llama "La Guerra de Quito" hecho por Pedro de Cieza de Leon, cronista de las cosas de las Indias, y publicado por Marcos Gimenez de la Espada. Un tomo en 4° tela, Madrid 1877. Precio: ps. 5.50 m|n. en la "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 244. f17v18

BIBLIOTECA HISPANO Ultramarina segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de los grandes hechos y gobernacion, escrita por Pedro de Cieza de Leon, la publicada por Márcos Gimenez de la Espada. Un tomo en 4°, tela, Madrid 1880; precio 5.50 m|n en la "Libreria Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. f17v18

COCINERO CON CAMA SE NECESIta Alsina 412. f17v23

COCINA ECONOMICA NUEVA, SE vende una, calle Cangallo 584. f17v10

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, calle Castelli núm 19. f17v23

COCINERO QUE QUIERA IR á Temperley, se necesita, calle Cangallo núm 1193. f17v19

COCINERA CON CAMA SE NECEsita para una corta familia, Alsina 731. f17v19

COCINERO REPOSTERO SE ofrece puedo garantir su profesion, Libertad 34. f17v19

COCINERA ó SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, se necesita para el servicio de dos personas, Cuyo 835. f17v19

COCINERO Y MUCAMO BUENOS, se necesitan, con recomendaciones, Corrientes [illegible] buen sueldo. f17v19

COCINERO ITALIANO PARA HOtel de campaña y otro para estancia, se necesita. Esmeralda 124. f17-1p

COCINERA FRANCESA DE PRIMER órden, se ofrece con recomendaciones, Esmeralda 121. f17-1p

CABALLO, SE VENDE UNO LINDO para paseo; para verlo y tratar Gral Viamont [illegible]. f17v19

COCINERA FRANCESA SE OFREce una bastante práctica, para casa de familia italiana ó francesa; calle Belgrano núm. 1293. f17v19

COSTURERAS PARA CAMISAS, SE necesitan maquinistas ó hilvanadoras, tanto para el taller como para coser en sus casas, en la camisería Buen Orden 75. f17v19

COCINERA HIJA DEL PAIS, se ofrece una, que sabe cumplir su obligacion, tiene buenas señas de su conducta, la persona que la necesite ocurra San Juan 215, cuarto 5. f17v19

CIGARRERIA, SE VENDE UNA EN [illegible] ps m|n, cerca á la Plaza de Monserrat, con comodidad para familia, alquiler 25 ps m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tacuarí 267. f17v19

COLEGIO NUEVO RIVADAVIA 426. Incorporado al Colegio Nacional. Enseñanza elemental, Cursos comerciales y preparatorios (los [illegible]). Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. f17v19

CASA, SE ALQUILA UNA PRECIOsa en la calle de Rivadavia, con 10 hermosas piezas, cuarto de baño, cielo rasos de yeso, pisos de [illegible], recien pintada, su precio es módico, para tratar [illegible]. f17v10

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE uno, de profesion para la ciudad, ó pueblo de campo, entiende la repostería, pastelería y toda clase de postres, tiene quien garante su conducta; para tratar calle Estados Unidos 213, cuarto núm. 14. f17v10

CONCURSO RAWSON, CAUSAS DE la Morbilidad y de la Mortalidad de la primera infancia en la ciudad de Buenos Aires premiado con el primer accesit; su autor Dr. W Tello, Buenos Aires 1886. Precio ps 0.50 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen. 242 Florida 244. f17v18

DIBUJANTE PARA ARQUITECTO ó ingeniero se ofrece uno hábil, ocurrir Belgrano 740, á cualquier hora del dia. f17v10

DEPENDIENTE PARA TIENDA. se ofrece uno bastante práctico, con recomendaciones, iniciales B. V. Moreno 699, altos. f17v10

DEPENDIENTE PARA EL RAMO de pinturería, se necesita uno que sea entendido en el ramo, con buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiano, en la Pinturería Monserrat esquina Buen Orden y Moreno. f17v10

DROIT PUBLIC D'ADMINISTRAtif (Traité théorique et practique du contenant l'examen de la doctrine et de la Jurisprudence, la comparaison de notre legislation avec les principales lois politiques et administratives de l'Angleterre, des Etats-Unis, de la Belgique, de la Hollande etc... par A. Batbie Professeur à la Faculté de Droit de Paris; etc. Deuxième édition remaniée et mise au courant de la Legislation, etc. 8 volumes reliés, Paris 1885. Precio: ps. 40 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. f17v18

EN LINCOLN, SE VENDE UNA chacra marcada en el plano con el núm 811 y un solar con el mismo núm. daran razon calle Tucuman 135. f17v10

"EL ALBUM DEL HOGAR"—Director G. Mendez. Tan pronto como el número de suscriciones alcanze á cubrir los gastos de publicacion, reaparecerá "El Album del Hogar". Será quincenal y valdrá un peso moneda nacional. A los suscritores antiguos no se les remitirá sin se sirven dar aviso á la administracion calle 1° Catamarca n° 228. f17v21

EL MARTILLERO PEDRO SUAREZ se encarga de compra y venta de propiedades en remate y venta particular, se encarga de toda clase de tramitacion judicial, tiene en venta terrenos por mensualidades en el radio de la capital, coloca dinero en hipotecas y tiene casas en venta desde 2400 ps. m|n á 50.000 para ver y tratar ocurrir Bolivar núm [illegible] todos los dias hábiles de 10 á 11 á 5 p. m. f17v24

GRATIFICACION. A LA PERSONA que haya encontrado y quiera entregar en la calle Defensa 261 una bolsita de cuero negro que contiene [illegible] varias llaves, dos [illegible] y un peso de dinero. f17v1

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ DE 1er órden, se vende uno muy central, con 120 pensionistas, con 2 años de contrata, con comodidad para familia, alquiler [illegible], para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tacuarí 267. f17v19

LECCIONES PARTICULARES SE dan de francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética, comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc., ocurrase á su profesor de 1 á 3 p. m. en su casa, Corrientes 815, frente á la Opera. f17v11

LECCIONES PARTICULARES. 5 PS. nacionales por mes. Un profesor inglés recien llegado á esta capital, da lecciones de gramáticas castellana superior, retórica, filosofía, latin, matemáticas, agrimensura, dibujo lineal, geometría y topografía, historia natural, inglés, francés, escritura caligráfica, por una módica suma, geografía, historia universal, etc. NOTA: El profesor tiene [illegible] años de práctica en la enseñanza, calle Lima [illegible].

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años, calle Tacuarí 574, altos. f17v19

MUCHACHO VASCO ó GALLEGO se necesita uno, de 10 á 11 años, Cangallo 584. f17v10

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE NEcesita uno en el almacen Rivadavia 101. f17v19

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se necesita; ocurrir calle Defensa 141. f17v19

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN con buenas recomendaciones, calle Alsina 656 para tratar de 12 á 6 de la tarde. f17v19

MUCHACHA DE 12 á 18 años PARA el corto servicio de una señora sola se necesita en la calle de Corrientes 655. f17v10

MODISTA EN SOMBREROS SE necesita una primera aprendiz en el salon de modas de la calle Salta 108. f17v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 15 á 16 años para una familia corta, ocurrir Tucuman 665 de 1 á 4 p. m. f17v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA para sirvienta, de 14 á 16 años Mejico 1131 entre Saavedra y Jujuy. f17v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 años para cuidar un niño, calle Rivadavia 165 fondo del patio Ver paso. f17v24

MOZO PARA CONFITERIA SE necesita con buenas recomendaciones, en le Suipacha núm. 2. f17v19

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se necesita uno, el marido para quintero y la mujer para cocinar, dirijirse calle Ayacucho 367. f17v10

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se ofrece uno, el hombre para arreglar coche ó peon, la mujer para cocinera, calle Bolivar entre Europa y Comercio. f17v11

MUJER FORMAL, SE NECESITA para el cuidado de la casa y poder hacer el corto servicio, se le dará una pieza independiente y un buen sueldo; ocurrir calle de Belgrano 2[illegible]. f17v1

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su oficio [illegible] mensual, es inútil presentarse sin certificados de buena conducta, calle Tucuman 665, de 7 á 8 de la tarde. f17v10

MOZO COMO DE 20 años Y CON buenas recomendaciones, se necesita uno para café y confitería que entienda algo de cocina, ocurrir Victoria 444 esquina Lima, se prefiere español ó francés. f17v11

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre se necesita, Rio Bamba 299. f17v1p

OFICIAL HOJALATERO, SE NECEsita, calle Bolivar 121. f17v21

OFICIAL PARA PECHERAS, SE NEcesita uno en la Lavandería Santa Fé 9[illegible]. f17v23

OFICIALA PLANCHADORA PARA camisas nuevas se necesita, Venezuela 240. f17v10

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Rivadavia 532 con buenas recomendaciones. f17v1p

OFICIALES Y OFICIALAS SE NEcesitan para los cigarros italianos, calle Rivadavia 509 y 511. f17v1p

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno, calle Rivadavia 102, altos, que sea perfecto, se le pagará bien. f17v19

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan para camisas nuevas, se [illegible] 1.20 m|n. [illegible], calle Independencia 568. f17v9

OJO SE VENDE UNA CASA SITUAda en la calle Vicente Lopez núm 57, construida á la moderna, se compone de seis piezas, cocina, letrina, pozo, á mas un gran sótano en el comedor, tiene 10 varas de frente por 30 1|2 de fondo; para tratar calle Uruguay 680, de la 1 p. m. en adelante. f17v20

PLANCHADORA SE NECESITA una buena oficiala Independencia 667. f17v10

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUIlan, calle Tacuarí núm 9. f17v24

PEONES DE TAMBO, DE CHACRA, carpinteros, barberos, confiteros y albañiles, se necesitan, Esmeralda 124. f17-1p

SASTRE SE NECESITA UN BUEN oficial, calle de Artes núm. 251. f18v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena, calle Cuyo 1320. f17v19

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha, calle de Mejico núm 413. f17v19

SIRVIENTA, SE NECESITA, CALLE Cangallo 640 altos, para mucama y atender niños. f17v19

SALONERO, SE NECESITA EN LA peluquería de Londres, Buen Orden 314. f17v19

SE VENDE EL CAFE CALLE LIMA 41, el dueño lo vende por ausentarse del país. f17v19

SE VENDE UN ALMACEN 2° CA. tamarca entre Belgrano y Moreno núm. 153. f17v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza para hombre solo en casa de familia, Venezuela 403. f17v19

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, situado en la calle de Cuyo núm. 603. para tratar en el mismo. f17v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa coser bien, calle Estados Unidos 244, cuarto 34. f17v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de dos meses, ocurrir calle Zeballos 411. f17v20

SIRVIENTE PARA AYUDAR EN LA cocina y mandados de una sastrería en "La Plata", se necesita, Piedras 39, darán razon. f17v10

SE NECESITA UN BUEN oficial Zapatero para ir á Gualeguaychú, ocurrir Paraguay 100. f17v19

SE VENDE UN BOLICHE DE POCO capital y se alquila un corralon con galpones, calle Belgrano y 24 de Noviembre. f17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana ó francesa para todo servicio, calle Esmeralda 289. f17v10

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA toda clase de negocio, calle Europa esquina Pozos. f17v19

SE VENDEN CUATRO LOTES DE terrenos altos, cerca de la Plaza del Parque Nuevo; para tratar Comercio 785. f17v19

SE OFRECE UN COCHERO QUE tiene buenos informes de su conducta, calle Cuyo 487, cuarto 3. f17v18

SE OFRECE UN SACRISTAN, CANtor y organista, con buenas recomendaciones, calle Ayacucho 220. f17v19

SE VENDE LA PELUQUERIA CON buena clientela sita en la calle Libertad 426, su dueño lo vende por ausentarse á Europa. f17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE recien llegada de España, San José 140 darán razon. f17v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA joven, estranjera de preferencia, que entienda algo de cocina, Paraguay 167. f17v19

SE NECESITAN DOS MEDIO OFIciales carpinteros y seis aprendices, calle Salta 55. f17v23

SE VENDE UNA BARBERIA DE POco capital, bien situada y con buena clientela, darán razon calle Salta núm 184, zapatería. f17v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda en muy buena posicion y parage, por poco capital, calle de Piedras esquina Europa núm 407. f17v10

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para una casa de comercio en la campaña, con recomendaciones, Santiago del Estero núm 185. f17v10

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin familia para cuidar un niño ó niña en su casa, de un año arriba dirijirse Venezuela 28. f17v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sea al corriente del menage y que sepa planchar [illegible], calle Gral. Hornos 203 Plaza Constitucion. f17v27

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA en casa de familia decente, se prefiere hombre solo, Mejico 1161 entre Saavedra y Jujuy. f17v11

SE VENDE UNA BARBERIA CON buena clientela y bastante acreditada, el dueño la vende por ausentarse de país [illegible] 772. f17v19

SAL DE ROCA, SE VENDE POR MAyor y menor en lo de John Boyd y Ca. [illegible] Vanguardia, calle [illegible]. f17v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años de edad para la limpieza de una casa [illegible]. f17v20

SE DESEA ALQUILAR UNA CA[illegible] [illegible] Paraguay, ocurrir [illegible]. f17v19

SE OFRECE UN MAESTRO DE PIAno, italiano para dar lecciones [illegible] Ayacucho 2.0. f17v1

SE ALQUILA PARA UN señor [illegible] pieza amueblada [illegible] muy central. Rivadavia 2[illegible] entre Talcahuano y Uruguay, casa de corta familia. f17v1

SE RUEGA AL QUE SE encuentre un [illegible] con [illegible] J. T. [illegible] Europa [illegible] por Salta, lo entregue Europa 6[illegible] será gratificado. f17v19

SE OFRECE COMO COBRADOR UN hombre formal italiano inteligente, que habla y escribe tambien aleman y tiene conocimiento en el comercio y contabilidad con buenas recomendaciones y que puede dar caucion en dinero, dirijirse á P. C. Rosnelli, San Martin 598. f17v19

SE OFRECE AL PUBLICO Y PARTIcularmente á las familias italianas de esta ciudad un joven italiano como para maestro del mismo idioma y aritmética, puede presentar diploma de la Universidad italiana, dirijirse al 2° Teniente Cura de la Parroquia de San Nicolas, Sr. Carmelo Costanza. f17v1p

TELEGRAFO TRASANDINO 31 DI[illegible] Habiendo resuelto el Directorio [illegible] Valparaiso en la Asamblea General [illegible] ordinaria de [illegible] Acciones [illegible] Buenos Aires [illegible] Manuel Lawson, Agente. [illegible]

UN JOVEN ITALIANO PRACTICO [illegible] empleo [illegible] calle Cuyo 477. [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en la calle Libertad 5[illegible]. [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA SE NEcesita una que sea estranjera, calle Cuyo 17[illegible] altos. [illegible]

A COCINERAS, MUCAMAS Y niñeras se les da colocacion gratis, Centro de comisiones 25 de Mayo 7[illegible] de 10 á 5. f16v17

COCINERO SE NECESITA, EN LA calle Defensa 292, fonda. f16v18

COCINERO ITALIANO CON RECOmendaciones, se necesita, calle Perú [illegible]. f14v17

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion Cangallo [illegible]. f[illegible]

COCINERA SE PRECISA calle de Belgrano núm 329 altos. f17v22

COCINERA SE NECESITA UNA Paraná 770. f[illegible]

COCINERA SE NECESITA. RIVAdavia 725, altos. f[illegible]

COCINERA española SE NECESITA Buen Orden 160 altos. f16v18

COCINERA, SE NECESITA, CHARcas 295. f14v17

COCINERA ESTRANJERA, SE NEcesita. Piedad 778. f14v17

COCINERA SE NECESITA CHILE 147, sueldo 17 nacionales. f14v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Corrientes 669. f16v18

COCINERA ó SIRVIENTA SE NEcesita una buena, para una corta familia, Larrea 25. f16v18

Cocinera PARA UNA QUINTA, Calle de Santa-Fé se precisa; para tratar Moreno 127. f16v19

COCINERA QUE TENGA BUENAS recomendaciones se necesita Bolivar 143. f16v19

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan para poco servicio, Montevideo 75. f16v18

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una estranjera, calle Callao núm 358. f16v18

COCINERA QUE SEA BUENA. CON ó sin cama se necesita en la calle Florida 265 (altos.) f16v18

COCINERA PARA POCA COCINA Y arreglar 3 piezas, se necesita con cama ó sin ella, Belgrano 740. f14v17

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una recomendada, Belgrano 331. f14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA buena para una corta familia, calle Mathen 58. -713f1v

COCINERA CON CAMA, SE NECESItr, calle Belgrano 1353, es inútil se presente sin no sabe su obligacion. f14v19

COCINERA ITALIANA, SE NECESIta, inútil se presente sino sabe su oficio, ocurrir Piedad 760. f14v17

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, ocurrir Tucuman núm. 979. f14v17

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien, con cama y buenas recomendaciones, se necesita, calle Bolivar 265. f14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera con cama con buenos informes de su conducta, ocurrir calle Charcas núm. 619. f14v17

COCINERA EXTRANJERA, SE NEcesita una cocinera con cama y una señora para compaña se le dará casa y comida en la calle Suipacha núm 494. f14v17

EN LA AGENCIA DE COLOCACIOnes de Martin Hansen, calle Cangallo 355, esquina Artes Cortada (Mercado del Plata) se necesitan mucamas, sirvientas, cocineras, mucamos, sirvientes cocineros y toda clase de servicio para casas de familia; tambien se necesitan dependientes, peones, etc., para la campaña. A las familias que quieran honrar con su confianza esta agencia, se les ofrece empleados domésticos munidos de buenos certificados que les acredit[en] su honradez, advirtiendo que esta es la única forma que esta agencia ofrece dar y tomar gente, calle Cangallo 355—Martin Hansen. e26-perm

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEpa servir se necesita, Lima 37. f16v18

MUCAMO DE 15 años QUE SEPA servir, se necesita uno, Maipú 187. f16v18

MUCAMO, SE NECESITA PARA EL servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824. [illegible]

MUCAMO SE NECESITA CALLE Bolivar 249, se prefiere Francés ó Español. f14v17

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Perú 347. f16v18

MUCAMA QUE SIRVA BIEN y con buenas recomendaciones, se necesita Moreno 610. f16v18

MUCAMA FORMAL Y CON RECOmendaciones, se necesita Rivadavia 625 altos. f16v18

MUCAMA SE NECESITA UNA CON cama Belgrano 663, se paga buen sueldo. f16v18

MUCAMA SE NECESITA UNA para [illegible] solo, es escusado se presente sin recomendaciones, se prefiere francesa [illegible] Piedad 967 altos. f16v18

MUCAMA SE OFRECE UNA JOven que sabe cumplir con su obligacion y tiene recomendaciones, calle Belgrano 888. f14v17

MUCHACHO DE 12 á 15 años CON buenas recomendaciones se necesita en la [illegible] 2[illegible] San Martin. f16v18

MUCHACHO DE 10 á 12 años RECOmendado se necesita camisería Bolivar y Venezuela. f[illegible]

MUCHACHO DE 14 á 16 años aseado, se necesita, Gral Lavalle 210, altos, [illegible] recomendaciones. f14v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 14 años, para el servicio de una corta familia. Paraguay núm 601 entre Azcuénaga y [illegible]. f14v17

MUCHACHO DE 13 á 14 años PARA [illegible] se necesita [illegible] de 8 á 12 [illegible] se prefiere español. f14v17

MUCHACHO PARA SIRVIENTE, se necesita uno de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, en la calle Cangallo núm 634. f14v17

MUCHACHA QUE SEPA COCINAR se necesita para el servicio de un matrimonio [illegible] Piedras 177. f16v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 11 á 13 años, para el servicio de un matrimonio [illegible] Méjico 894. f14v17

MUCHACHA SIRVIENTA DE 12 á [illegible] formal, se necesita una buena para poco servicio, se la pagará buen sueldo, Bolivar 162. f14v17

MUJER FORMAL SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo. También se necesita un muchacho de 10 á 11 años, Gral Lavalle 1080. f16v18

Niñera SE PRECISA UNA, JOVEN y cariñosa con los niños, Florida 17, altos. f16v18

Niñera PARA UN niño Y ALGUN PEqueño quehacer, se necesita, Buen Orden 74. f14v17

Niñera CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita calle Tacuarí 68 altos. f14v17

PARA TODO SERVICIO SE NECEsita una sirvienta en la calle de San Juan núm 120 con buenas recomendaciones para tratar [illegible]. f14v20

SIRVIENTE DE 12 á 15 años SE NEcesita [illegible] 116. f[illegible]

SIRVIENTA Y niñera SE NECESItan [illegible]. f16v18

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA [illegible]. f16v1[illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE [illegible] 79. f16v18

SIRVIENTA SE NECESITA BELgrano [illegible] calle [illegible]. f16v18

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA [illegible]. f14v17

SIRVIENTA PARA IR AL PUEBLO [illegible] en la calle Piedad [illegible] 291. f14v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] matrimonio [illegible]. f14v17

SE PRECISA una SIRVIENTA [illegible] 79[illegible]. f[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana jóven [illegible] Moreno 70[illegible]. f16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para todo servicio [illegible]. f16v[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, con recomendaciones [illegible] 124 [illegible]. f16v18

SE NECESITA UN SIRVIENTE PA[illegible] para el servicio general [illegible] 12, 287 Maipú. f16v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 11 años de [illegible] para el corto servicio [illegible] calle Maipú [illegible]. f14v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para [illegible] Corrientes 255, de par [illegible]. f14v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 15 años para niñera [illegible] calle Pozos núm 146. f17v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para cuidar un niño, calle Rivadavia 577, cuarto 11. f14v17

SE NECESITA UNA señora formal para el cuidado de dos niños, escusado se presente si no tiene recomendacion de su conducta, Florida 320. f16v18

SE PRECISA UNA MUJER PARA poca cocina y poco servicio de familia, Belgrano 731. f14v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio, se prefiere que sea española, calle Tucuman 707. f14v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y que entienda algo de cocina, en la ciudad La Plata, calle 41 entre 2 y 3, en casa de Pedro Duplan, inútil presentarse sin tener buenos informes. f11v17

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, para darle una casita al principio del Caballito para cuidar una casa, Bolivar 70 darán razon. f12v20

SE NECESITA UN COCINERO Y UN mucamo, Santa-Fé 620. f16v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el servicio de una casa, de 13 á 10 años, ocurrir Piedad 659 altos. f16v18

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra repartir tortas en la calle y trabajar en casa, calle Paraná 75. f14v17

SE NECESITA UN PEON DE COCIna y un mozo para restaurant, para tratar Rivadavia 895. f10v18

UNA MUJER DE EDAD PARA TOdo servicio se necesita calle Pozos entre Cochabamba y Garay, primera casita á la derecha, se prefiere italiana y recien venida. f14v17

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana Chile 840. f16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, calle Pichincha 178. f14v17

AMA DE LECHE FRESCA y ABUNdante, se ofrece vasco española, de 20 años de edad, calle Lima 893. f14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE PRImeriza de 20 años de edad, para criar afuera, Zeballos 325. f14v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca de 15 dias, para criar en su casa, calle Rivadavia núm 1033. f16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa calle Independencia núm. 41. f16v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca, calle Comercio 288. f16v18

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana, para criar en casa del niño. Moreno 897. f16v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana jóven de 22 años, y con leche fresca de 3 meses, primeriza, con leche abundante, calle Maipú núm 482, cuarto núm 45. f16v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche de 6 meses, se desempeña [illegible] para criar en casa del niño, ocurrir calle Cuyo 471, 2do patio. f16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con bastante leche y tambien puede ayudar á la cocina, en la calle Estados Unidos [illegible]. f16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE ITAliana de edad 20 años, con leche fresca de [illegible] meses, primeriza y con buenas recomendaciones, calle Junin 807. f16v18

A QUIEN NECESITE MATRIMOnios, peones, cocheros ó cualquier servicio, se proporcionan gratis, Centro de comisiones 25 de Mayo 7[illegible] de 10 á 5. f16v17

COCINERO FRANCES CON buenas recomendaciones, se ofrece uno, Corrientes [illegible]. f16v18

COCINERO ITALIANO SE OFRECE uno para la ciudad ó campo [illegible], buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero [illegible]. f16v18

COCINERA VASCA-ESPAÑOLA SE ofrece [illegible] de 24 años [illegible] Lorea 2[illegible]. f16v18

COCINERA, SE OFRECE UNA ESPAñola, con cama, en casa de poca familia, Moreno [illegible]. f16v18

COCINERA ITALIANA SE OFRECE una, que sabe [illegible] y tiene buenas recomendaciones, calle Rivadavia [illegible]. f14v20

MATRIMONIO español SE OFRECE el marido para [illegible] Lima 122, 2do patio. f16v18

MATRIMONIO SE OFRECE UNO español para todo trabajo calle [illegible]. f16v18

MATRIMONIO VASCO-ESPAÑOL se ofrece [illegible]. f[illegible]

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS [illegible]. f[illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE PARA un establecimiento de campo [illegible] y la mujer cocinera, calle Tucuman [illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA SRA. PARA CUIdar [illegible] Segundo patio. f[illegible]

SE OFRECE UNA señora DECENTE y formal [illegible] para tratar [illegible]. f[illegible]

SE OFRECE UNA señora FRANCESA [illegible] conducta [illegible] Independencia 167. f16v18

SE OFRECE UNA ROBUSTA ESPAñola de 23 años de edad recien llegada [illegible] Mayo núm. 254 [illegible] recomendaciones. f[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, Estados Unidos núm. 883. f16v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, jóven de 22 años, italiana; dirijirse calle Moreno 594. f16v18

SE OFRECE UNA AMA PRIMERIZA con leche fresca de dos meses y abundante, tiene [illegible] Moreno 91[illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] Rivadavia [illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] recomendaciones [illegible]. f16v27

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]. f16v1

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol para [illegible]. f16v1

SE OFRECE UN COCINERO PASTElero [illegible] buenas recomendaciones [illegible]. f16v17

SE OFRECE UN BUEN COCINERO [illegible] pastelería [illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA [illegible] Venezuela, Saavedra [illegible]. f14v18

SE OFRECE UN MUCAMO DE NA[illegible] [illegible] Estados Unidos [illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible]. f16v18

SE OFRECE UNA COCINERA ES[illegible] Florida [illegible]. f[illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ES[illegible] recomendaciones [illegible]. f16v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOven [illegible] Manuel [illegible]. f16v18

SE OFRECE UN MUCHACHO DE [illegible] San Juan y Cochabamba [illegible]. f16v18

UNA señora SOLA española y FORMAL [illegible] para coser, plancha en el centro [illegible] Buen Orden 558. f14v17

UNA señora FORMAL VIUDA, SIN familia se ofrece para cuidar, atender y educar en su casa, á uno ó dos niños, con toda la atencion y cuidado como á hijos legítimos; para tratar, Europa 639 á toda hora. f16v19

UN JOVEN CARNICERO RECIEN venido, desea encontrar una colocacion como para un despacho de carne ó un reparto calle Defensa núm 454, con buenas recomendaciones. f16v21

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADOR, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, calle Buen Orden 459. f14v17

BARBERO PARA SABADOS Y DOmingos y medio oficial para la semana, Rivadavia 1200. f16v18

CASA de MODAS, SE NECESITA una buena oficiala, calle Piedad 800. f16v24

CARPINTEROS SE NECESITAN calle Viamont 483. f16v18

COSTURERA SE NECESITA UNA buena de vestidos, Chile 194. f16v18

COSTURERAS PARA ARMAR CAMIsas blancas y de color, se necesitan, Belgrano 540. f14v17

COSTURERAS PARA VISTAS FINAS de camisas de color, se necesitan, Belgrano 540. f14v17

COSTURERAS Y MAQUINISTAS Rolman se necesitan muchas para armar y ojalar, planchadoras é hilvanadoras en la nueva fábrica de camisas calle Andes 104. e27-22f

COSTURERAS ó HILVADADORAS, se necesitan en la fábrica de camisas La Iberia, Artes 126. f9v25

CIGARRERO, SE NECESITA UN oficial para cigarrillos, calle Piedad núm 1154. f13v17

CADETE SE PRECISA UNO PARA el servicio de una sombrerería que esté al corriente, calle Buen Orden 159. f16v13

CABALLERIZO, SE NECESITA uno calle Corrientes 910, cochería. f15v18

DOS MUCHACHOS DE 12 á 15 años con buenas recomendaciones, se necesitan en la sombrerería Maipú 166. f13v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, calle General Lavalle y Bermejo. f16v18

DEPENDIENTE SE necesita que sea práctico en el ramo de fonda y tenga buenos certificados de su conducta, Defensa esquina á Cochabamba tienda. f14v17

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno que sea practico y tenga como justificar su conducta, calle de Victoria núm 71[illegible]. f14v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN AL menudeo de 16 á 18 años, se necesita en la calle Victoria 740, que sea práctico y con buenos informes de su conducta. f14v17

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN jóven de 14 á 16 años, se le dará un buen sueldo cuando haya adquirido práctica en el ramo comercial que es el que se quiera, ocurrir San Juan 513. f14v17

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECEsita uno que sepa su obligacion, en la calle Artes 2[illegible] [illegible] buen sueldo. f[illegible]

MAQUINISTAS SE NECESITAN, camisería Bolivar esquina á Venezuela. f16v18

MUCHACHOS DE 12 á 14 años SE necesitan en la Colmena, Fábrica de confites [illegible] Maipú [illegible]. f[illegible]

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta [illegible]. f16v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno [illegible]. f16v18

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, calle Victoria 64. f11v17

OFICIALA COSTURERA QUE SEpa coser bien á mano se necesita Piedad [illegible]. f[illegible]

OFICIALES albañiles PARA MOLDURAS, se necesitan calle San Juan 512. f[illegible]

OJALADORAS SE NECESITAN EN [illegible] de camisas, Tacuarí [illegible]. f[illegible]

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero [illegible] Dorrego [illegible]. f[illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno para Barracas al Sud [illegible] Santa Fé 2[illegible]. f16v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] calle General Hornos [illegible]. f16v18

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta [illegible]. f16v18

OFICIALES ZAPATEROS QUE SEpan [illegible]. f16v18

PLANCHADORA SE NECESITA, AL [illegible] calle Maipú [illegible]. f16v18

PLANCHADORAS SE NECESITAN [illegible] Bolivar esquina á Venezuela. f16v18

PEON SE NECESITA QUE SEPA al[illegible] Brasil [illegible]. f14v17

SE NECESITA UNA BUENA OFIcial [illegible] y una aprendiza, Talcahuano [illegible]. f16v18

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero [illegible] calle Lorea [illegible]. f16v18

SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible] despacho de bebidas [illegible]. f16v18

SE NECESITA UN HOMBRE INTEligente [illegible] calle [illegible]. f14v17

SE NECESITA UN CABALLERIZO [illegible] obligacion, calle Santiago del Estero [illegible]. f14v17

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA dependiente de sastrería, con recomendaciones, Chacabuco 208. f16v18

SE NECESITAN MUCHACHOS EN[illegible] para [illegible] coser [illegible]. f16v20

TENEDOR DE LIBROS PARA UNA [illegible] correspondencia [illegible] Español [illegible]. f16v18

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS señoras DE BUEN GUSTO [illegible] Moda, Margarita Cerutti. f[illegible]

A DIVINA FRANCESA LA señora Ro[illegible] para [illegible]. f[illegible]

A LAS IMPRENTAS, UN BUEN [illegible]. f[illegible]

COCHERO SE OFRECE UNO QUE [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Rivadavia 771. f[illegible]

DIBUJANTE MECANICO DE MA[illegible] practico [illegible]. f14v17

DIBUJANTE PLANOS TOPOGRAficos, perfiles, mineras, edificios, precios convencionales [illegible] Alsina 572. f14v20

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJAno especialista en enfermedades del aparato genito-urinario [illegible] consultas particulares [illegible] Tacuarí 558. e8-perm

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista en las enfermedades venereo sifilíticas, de [illegible] señoras. Horas de consulta de [illegible] 11 á m. y de 3 á 6 p. m. 496, calle Corrientes 496. f7perm

EDUARDO CASEY CONSIGNATArio de frutos del país, [illegible] Mercado 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

FARMACEUTICO español CON PRACtica en el país, desea encontrar colocacion que le facilite prácticamente el revalidar su diploma en los próximos exámenes de Marzo, Ombú 205 de [illegible] á 12 á m. f14v17

JUAN BAUTISTA ARRAMBIDE Escribano Público de la Provincia, oficina en La Plata, calle 51 entre 7 y 8, sucursal en Buenos Aires calle Defensa núm 13, Escribanía de Castillo. e29v20f

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de la rendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desea hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm 484. j6perm

ORO EN LA PATAGONIA, SE construyen planos exactos de los terrenos auríferos, segun datos auténticos, Chacabuco 105 cuarto 12. f1[illegible]v18

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de las 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde, 161 Moreno 161 esquina Perú. e30-perm

PLANCHADORA SE OFRECE UNA por dia, en casa de familia, ó taller, calle Méjico 511. f10v18

PARA UNA AGENCIA DE VAPOres, casa introductora ó para cualquier otro ramo comercial, simple ó importante, hay un señor muy apropósito con todas las recomendaciones y garantías necesarias. Daran razon en el café de Italia Cuyo 375. f16v28

SE OFRECE UNA señorita PARA COser en casa particular, Sgo. del Estero 331. f16v18

SE OFRECE UN JOVEN VASCO NAvarro de 16 años, recien llegado de España, para dependiente de alguna casa de comercio, como ser: almacen, ferretería ó escritorio, Reconquista 202 á M. S. f16v18

SE OFRECEN UN OFICIAL Y UN medio oficial herreros y limadores; ocurrir calle Ayacucho 216. f14v17

SE OFRECE UN JARDINERO de profesion, con buenas recomendaciones, Piedad 8[illegible]7. f12v23

SE OFRECE UN OFICIAL REMAchador para puentes tanques de ferro-carril con buena recomendacion, calle Córdoba 838. f16v18

SE OFRECE UN JOVEN DE 22 años para dependiente de zapatería y al mismo tiempo para ayudar á cortar, es práctico en el oficio con buena recomendaciones; para tratar calle Cuyo núm. 377. f9v17

TENEDOR DE LIBROS. UNA PERsona que tiene práctica y que dispone de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, calle Lima núm 120. f10v20

VITICULTOR, SE OFRECE UNO muy competente, tuvo á su cargo un gran viñedo en Francia, se encargaría de la plantacion, y poda de la viña, como de la fabricacion del vino, dirijirse N. E. F. B., Casilla 3[illegible]3. f11v17

UN CORRECTOR DE PRUEBAS ofrece sus servicios para corregir obras á un [illegible] de la tarde, no [illegible] de atender [illegible]. f16v18

UN JOVEN GRIEGO DE BUENA familia y de 19 años de edad desea colocarse en una casa de comercio ó escritorio para dependiente; presentar buenas recomendaciones. Lleva contabilidad, [illegible] por escrito á los iniciales Y. M., calle Cangallo esquina Billinghurst, almacen Dorrego. f16v18

PRESTAMOS

DINERO, SE ADELANTA SOBRE mercaderías y se dá sobre hipotecas á interés, Arenales 296 de 8 á 12 á m. e24v2[illegible]

DINERO EN HIPOTECA SE DAN buenas pequeñas partidas; ocurrir Victoria 487 [illegible]. f14v17

AVISOS COMERCIALES

AL PUBLICO SE HACE SABER que con esta fecha don Francesco Rizzi compró el [illegible] situado en el Paseo de Julio 890. Buenos Aires, Febrero 15 de 1886. f16v18

AL PUBLICO SE HACE SABER que con esta fecha don Ignacio Cibils ha vendido el café y billares que tenia en la calle Paseo de Julio 890, si hubiere algun reclamo comparecer en el término de tres dias.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1886. f2v18

AL COMERCIO Y Á NUESTRAS RElaciones. Tenemos el gusto de avisarles que hemos trasladado nuestro escritorio al [illegible] de [illegible] Rivadavia, Miguel Santiago y Ca. [illegible]

AL COMERCIO Y AL público AVISO [illegible] Juan Borrasi [illegible] Buenos Aires 13 de Febrero de 1886. f14v17

AL COMERCIO, AVISAMOS que con esta fecha ha quedado disuelta la comun [illegible] almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Rivadavia no 601, que giraba bajo la razon de Saenz y Sanchez, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Saenz [illegible] operaciones. Buenos Aires, Febrero 15 de 1886.—Evaristo Sanchez—Santiago Saenz. f16v18

AL COMERCIO BENIGNO CABO de Vdr. balanceador público,—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades [illegible] el negocio, tenedor de libros el comerciante y su real tocante la importancia [illegible] comestibles, bebidas etc., y el balance de compra-venta. TUCUMAN 108 altos. f16v6mzo

AVISO AL público Y AL COMERCIO [illegible] café, fonda y [illegible] Montes de Oca [illegible] José Benso [illegible] término de 3 dias á contar desde la fecha cuando dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 13 de 1886—José Benso. f14v17

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramon Fernandez y Cia, de cuyo activo y pasivo se hizo cargo don Miguel Mendez, tenemos el honor de participar que hemos constituido una nueva sociedad que continuará las operaciones de la anterior en el ramo de ferretería en la misma casa calle Rivadavia núm. 1306 á 1314 y la cual girará bajo la razon de Sebastian Paine y Ca. siendo socio comanditario don Miguel Mendez. Buenos Aires, Febrero 1° de 1886.—Miguel Mendez—Sebastian Paine. f10f8

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que [illegible] en esta plaza bajo la razon social de A. Rivolta Carboni y Cia. y segun contrato [illegible] tribunal de comercio [illegible] el activo y pasivo [illegible] bajo la razon social de A. Carboni, Catta y Ca. calle Victoria 22 á 27, calle Pedro Mendoza núm 1361 Barracas. Buenos Aires Febrero 15 de 1886. f16v24

CAPITALISTAS, SE DESEA ENCOntrar un socio para la creacion de un viñedo. El que tiene [illegible] en su cargo la direccion de un gran viñedo en Francia y se encarga de la plantacion y de la poda de la viña, como de la fabricacion del vino dirijirse N. E. F.— B. Casilla 383. f11v17

SOCIO PARA UNA FACTURERIA se necesita uno con poco capital, pero que sepa bien su oficio, darán razon Comercio 111. f16v17

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redacciones y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

PERSONAS BUSCADAS

EN EL CORRALON CORRIENTES 2418, ha entrado el dia 10 del actual por la mañana un caballo alazan malacara, su dueño puede pasar á recogerlo prévio pago de los gastos ó en su defecto se dará cuenta á quien corresponda. f10v18

GRAN HOTEL DE ROMA. CANGAllo [illegible]. Los propietarios de este establecimiento avisan á las personas que hayan dejado equipajes u otros efectos, de retirarlos en el término de treinta dias. Buenos Aires, Enero 29 de 1886—E. Jelli L. y F. Rocci. e30v2m

LA señorita IRENE JORGE PUEDE ocurrir por el útil y su contenido, que ha perdido, en la casa calle Cangallo núm 824, su casa. f10v18

LA FAMILIA DE JOSE LOPEZ FIgeira desea saber de su paradero que es de la Provincia de la Coruña, Parroquia San Salvador de Tarragona, calle Y[illegible] 40. f10v18

PASCUALETTI CARLO, POR asuntos de mayor interés se busca á dicho señor, rogándole dejar su domicilio en esta imprenta. f10v18

SE AVISA AL Sr. PEREZ QUE TIEne muebles depositados en una casa en la calle de Córdoba que se los retiran dentro del término de tres dias por tener que desocupar la casa el inquilino principal—Buenos Aires Febrero 13 de 1886. f14v17

SE PIDE Á LAS PERSONAS QUE á continuacion se expresan ó quienes sus derechos representen, quieran pasar por la calle de Bolivar núm. 10 altos, estudio del Dr. Gonzalez, de 12 á 4 p. m. para comunicarles un asunto que les interesa, estos son: Juan Chicardi, Dolores Sacre, Brigida Diaz, Juan Oliveira, Juana Quirós, Honorio Dupin, Carlos Guedes, J. Gonzalez y D. Farise, Catalina de Monteagudo, Isabel B. de Garcia, Gervasio Villa, Angelo C. de Berganti, Juan Bornono, A. Venavente, Juan Neto, G. y N. Alvarez, Manuel Garay, Herederos de Murrieudo, Manuel Martinez, Anacleto Villalva, Juan Pacheco y Herederos de Sigles, Gabina S. de Molina, Rufina Rodriguez, Vicente Peré, José Masores, Sebastian Vichini, Benito Elortondo y Herederos de Bonini. f9v25

ESTRAVIOS

ARO PERDIDO SE DARÁ UNA buena gratificacion á la persona que lo devuelva á la calle Suipacha 211 [illegible] brillantes [illegible] perdido en la noche del 12 del corriente. f14v17

LORO. SE HA PERDIDO UNO DE la calle Esmeralda 644; el que lo entregue será gratificado. f10v21

LIBRETA PERDIDA. SE HA PERdido una del Banco de La Provincia, con el valor de 400 $ nacionales. El que la entregue en la calle Larrea en la quinta de Carranza será gratificado. e20v20f

LIBRETA PERDIDA. SE HA ESTRAviado una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Nicasia B. de Santag. Se previene que ya se ha dado aviso á dicho establecimiento, se ruega devolverla á la calle Lorea 307. 19v9m

NIÑO PERDIDO, EL 2 DE FEBRERO ha huido de su casa el menor Emilio, cuyas señas son: pelo rubio corto, cabeza grande é inclinada hacia el hombro derecho, la espalda prominente, pecho hundido. Viste trage pantalon y camiseta de hilo azul y representa diez años de edad. Se pide á la persona, en cuya casa se halle, lo conduzca ó dé aviso en la calle Tucuman 809.—Incurriendo los que lo oculten en las penas establecidas por las leyes. f10v24

SE RUEGA á LA PERSONA QUE haya encontrado un caballo alazan tostado, mala cara con las cuatro patas blancas, se sirva entregarlo en la calle Santa Fe 77, será gratificado. f10v21

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO DE poco capital calle Moreno 1349 es bastante acreditado. f16v18

ALMACEN EN EL CENTRO DE LA ciudad se vende uno por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, alquiler barato y con contrata, hace mucho negocio y á más, se le harán condiciones ventajosas al comprador. Por datos, Europa 703, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. f14v17

ALMACEN: SE VENDE AL SUD, central, bien surtido y con buena clientela. La casa tiene comodidad para familia y un contrato con poco alquiler que vence el año 1891 para tratar ocurrase Bolivar 132, (estudio del Dr. Herrera) de 12 á 4 p. m. f16v18

ALMACEN SE VENDE UNO MUY central con poco capital y con buena clientela tiene 7 años de establecido. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar á los consignatarios y comisionistas Andrés Devotto y Ca. Bolivar 81 f16v26

BUENA PICHINCHA, SE VENDE una confitería, café y billares en el centro de la ciudad, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; darán razon calle 25 de Mayo núm 146. f16v24

CAFE Y BILLAR, SE VENDE POR 2200 ps, á 11 cuadras de la Plaza Victoria. Centro de comisiones 25 de Mayo num 70 de 10 á 5. f[illegible]

CUATRO MIL Ps M$N POR ESTA suma se vende un negocio de artículos de joyería mercería y novedades de 1ra clase recien recibidos de París, la casa en lindo parage muy central con todas las comodidades necesarias y poco alquiler se vende la accion á la llave, armazones, vidrieras, gas, mercaderias, etc. etc. todo por la cantidad fijada hay mas de 3000 m$n en artículos, por informes calle Corrientes 196. f12v28

FARMACIA. SE VENDE UNA EN la capital; ocurrir Zeballos 23. 16v5e

FARMACIA SE VENDE UNA EN esta capital, bien situada y acreditada. 44 Rivadavia Gallardo Droguería de Crandwell 16v18

FARMACIA SE VENDE UNA AL norte por ausentarse su dueño de la Capital pagadera á plazos, ocurrir á Berry Ho. Belgrano y Piedras. f16v18

FOTOGRAFIA. BUENA OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una en un pueblo, sobre la línea del Ferro-carril del Oeste. La casa está bien arreglada, no faltando nada para seguir trabajando, siendo surtido de todo cuanto sea del ramo, para informes calle de Cuyo 336 f10v18

GRAN NEGOCIO SE VENDE EN EL pueblo de Lujan, el punto mas comercial un espléndido Hotel, el mejor que allí existe con todas las comodidades necesarias. El dueño que es bien conocido, vende su acreditado Hotel de la Paz, por estar metido en cincuenta negocios distintos, y no poder atenderlo como lo sabe todo el pueblo. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en el mismo Hotel de la Paz en Lujan á toda hora del dia y de la noche. Ver y convencerse, que lo que se ofrece en venta es realmente un gran negocio. 19v24

LA FORTUNA!!

LA FORTUNA!!

LA FORTUNA!! LA FORTUNA!! LA fortuna!! Se vende una panadería muy acreditada que trabaja de dia y de noche, cuenta con una numerosa clientela, y los dueños la venden por retirarse del negocio; por mas informes, Tacuarí 216, librería. f13v17

PELUQUEROS Y BARBEROS OJO— Se vende una peluquería de poco capital con todas las comodidades para familia con contrata sin igual, no llega á 30 ps m$n, en una calle de las mas centrales donde pasa siempre el corso, en esos dias solo pueden ganar lo que van á pagar. Tambien se tomaría un socio con poco capital la casa es propia para cualquier negocio de lujo; por mas informes al señor D. E. F. Rodes, calle Florida num 72 f10v18

SE VENDE EL RESTAURANT Croce de Savoia calle Artes Cortada 117, Fonda Mogiui. f10v4m

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Buen Orden 754, está bien arreglada y es de poco capital. f9v17

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Buen Orden 339, su dueño lo vende por no poderlo atender; para verlo y tratar en el mismo almacen. f9v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y restaurant con piezas amuebladas, parage muy central y de mucho porvenir, frente á la estacion del ferro-carril y el muelle de pasageros, su dueño lo vende por no poderlo atender, calle Cangallo 8, 10 y 12. f16v18

SE VENDE UN pequeño CAFE QUE tiene poco capital y propio para ser servido por una persona sola, situado en punto céntrico y de porvenir, el dueño lo vende por tener que marchar para Europa; para tratar en el mismo café. Arenales 25. f14v22

SE VENDE UNA LICORERIA SITA calle Victoria y Colombres, con todos sus útiles correspondientes y á mantiene una buena clientela el dueño la vende por no poderla atender, siendo el mismo propietario de la finca le hará una contrata al gusto del comprador; para tratar en la misma á cualquier hora del dia. f13v21

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de la fonda todas completas, el dueño las vende por tener que ausentarse se venden muy baratas, como tambien si el comprador desea quedar establecido en la misma casa se le hará contrata, la casa es nueva hecha á la moderna y reune todas las condiciones. Para tratar ocurrir calle de Entre-Rios 263 á toda hora del dia. f10v13

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y BIllar del Panadero en la ciudad de La Plata, la casa es de las primeras establecidas en ese punto y es muy acreditada, el dueño la vende por ausentarse para Europa, tambien se le hace contrata de la casa de 4 á 5 años, al gusto del interesado, la casa tiene muchas comodidades sea para cualquier negocio ó familia; para tratar en la misma á cualquier hora. calle 1 entre 41 y 42. f12v18

ZAPATERIA, SE VENDE UNA EN paraje central por no poderla atender su dueño por falta de salud; para verla y tratar dirijirse Lima 243. f16v18

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombre solo con pension ó sin ella, en casa de familia decente, Cangallo 472. f13v19

ALQUILANSE PIEZAS, CON ó SIN muebles, con pension ó sin ella, son grandes y ventiladas, interiores y á la calle, Talcahuano 57 2° piso derecha. f13v20

ALQUILASE UNA CASA NUEVA alta, muy elegante con 8 piezas, con gas hasta la cocina, calle 2ª Catamarca 162 entre Belgrano y Moreno, con tramways en ambas calles; para ver y tratar, Belgrano 1251. f16v25

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia del país, dos ó tres piezas muy lindas y con toda clase de comodidades, para hombres solos, con muebles ó sin ellos y con pension; para tratar Bolivar 552. f16v18

ATENCION NEGOCIANTES. Se alquila una esquina en la calle Andes y Peña propia para cualquier negocio, para tratar en el almacen de enfrente. f10v20

AL COMERCIO. FRENTE á LA nueva Bolsa de Comercio se alquila el edificio calle Piedad 31 á 37, compuesto de un hermoso sótano y almacen, cada uno con una superficie de 530 varas cuadradas y dos casas altas con 14 piezas cada una; todo completo con aljibe, aguas corrientes, gas, etc. Para tratar, Florida núm. 29, de 4 á 6 de la tarde. f5v5Mzo

ATENCION. PARA NEGOCIO SE ALquila una preciosa esquina recien edificada, Paseo de Julio esquina Pilar, tiene 5 espaciosas piezas con 230 varas cúbicas de sótano, cocina con accesorios, altillo, letrina, pozo, cañerías de gas. Tambien un hermoso terreno al lado y con puerta de comunicacion á la esquina, tiene 33 varas de frente á Paseo de Julio con hasta 60 varas de fondo, es de forma rectangular, propio para taller, recreo ó para edificar, se dará contrata; dirijirse en la misma propiedad calle Pilar 16 casi frente á la Estacion de cargas, Ferro-carril del Rosario. f9v19

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA con contrata de uno ó dos años; para verla y tratar quinta del Sr. Rocha, Caballito, camino de San José de Flores. f16v19

CASA CENTRAL SE VENDE UNA de 8 [illegible]x55, 10 piezas y oficinas calle Talcahuano 238; para tratar Suipacha num. 47. f16v19

CASA SE ALQUILA PARA UNA corta familia, al Norte de la ciudad, Charcas 933. f16v24

CASA AL NORTE SE VENDE CALLE Ayacucho 670 (está desocupada) 4 piezas madera dura 8 varas de frente por 40 de fondo y todas las oficinas; tratar Arenales 387 botica. f16v18

CONTRATA DE 4 AÑOS Y 6 MESES, casa de 40 piezas por 700 ps. m$n casa nueva. Para tratar Paraguay núm. 48, cuarto núm. 2, á cualquier hora del dia. f16v18

CASAS, TERRENOS, QUINTAS, chacras y toda clase de negocio, se encargan de su venta, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70 de 10 á 5. f10v17

CASA DE 7 PIEZAS CALLE PIEdad al llegar á Ombú, se vende la llave por 250 ps, sobre contrata, Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 10 á 5. f10v17

CASA AL NORTE, CALLE CORDOba, muy central, 8 1/2x55, 7 piezas, en 10500 ps. m$n.; otra calle Centro-América de 10x50, casa nueva, 4 piezas, en 6200. Para tratar Cangallo 58, de 12 á 2 —Eduardo Bouxin. f10v18

CASAS, SE ALQUILAN EN EL magnífico edificio recien construido calle Reconquista núm 134 piezas para hombre solo ó para familias, dos magníficos departamentos de dos piezas, id depósitos. Se da razon en el almacen al frente, calle de Córdoba [illegible].—Pablo Ferrari. f16v4m

CASA SE NECESITA ALQUILAR una amueblada y confortable para una familia sin niños. Debe estar situada en una calle central y constar de 10 piezas por lo menos. Maipu 77. f0v17

CALLE TACUARI 231 CASA DE familia decente, en el centro de negocios de la capital, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia y tres de la de Victoria, hay habitaciones amuebladas con pension ó sin ella. f10v29

CASA Y CORRALON SE ALQUILAN en Charcas 820 y 824 la primera con 8 piezas y demas oficinas 2 patios aljibe y todo el 2° comprendido con galpones y pesebres para 30 caballos las llaves en el num. 81 19v25

CASA CENTRAL UNA FAMILIA estrangera desea alquilar para el 1° de Marzo una de 7 á 10 habitaciones en el Norte de la ciudad preferiría una con altos y se garante que la casa quedaría en perfecto estado dirijirse á las iniciales P. B. á Maipu [illegible] f16v22

CASAS EN VENTA CALLE RODRIguez Peña entre Lavalle y Tucuman [illegible] Buen Orden [illegible] Concepcion [illegible] por 70, toda edificada. Precio 11000 ps m$n para tratar calle Victoria [illegible], pieza 6 f1v17

CASAS PARA ALQUILAR OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, [illegible]

CASITA BARATA SE VENDE UNA Gral. Viamont 974 con [illegible] piezas de material y una de madera [illegible] Alsina 95 de 11 á [illegible]

CASA SE VENDE UNA LINDA CAsa nueva de 10 varas de frente por [illegible] de fondo con seis piezas, con pisos de madera, [illegible] una linda cocina con sus hornallas, pozo, letrina, todo revocado á la moderna, situada en la calle Gallo entre Charcas y Gral. Mansilla á una cuadra de Santa Fe donde pronto pasará el tramway. [illegible] alquilada y gana 35 nacionales. Para informes almacen esquina Charcas y Gallo. f16v18

CASA MODERNA SE ALQUILA BOlivar 717 compuesta de 8 lindas piezas [illegible] f16v18

ESCRITORIO SE ALQUILAN PARA escritorio dos [illegible] grandes [illegible] Wilhelm Bertran Perú 17 [illegible]

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIlan una ó dos hermosas piezas á hombres solos [illegible] 10 nacionales, calle General Lavalle [illegible] f16v18

HERMOSO DEPARTAMENTO SE alquila en la calle Suipacha 301, [illegible] una sala á la calle y [illegible] 2 ó 3 piezas [illegible] habitaciones como la casa [illegible] que hay en esta capital.

OCASION SE VENDE LA FINCA calle San Juan num. 702 recientemente construida, compuesta de 7 piezas lujosas [illegible] para sirvientes y demas oficinas necesarias [illegible] de pino de tea [illegible]. El terreno consta de [illegible] varas de frente por 40 varas de fondo. Para tratar en la misma casa, de 11 á m. y de 4 á 7 p. m. f16v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS BIEN amuebladas. Belgrano 5 f16v18

SE ALQUILA UNA CASA CON 8 PIEzas para tratar, calle Inde[illegible] num 626, Barracas al Norte f14v17

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, calle Belgrano 1167, almacen. f14v18

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS dormitorios amueblados, en casa de familia. Maipu 287 f14v17

SE ALQUILAN 2 DEPOSITOS EN parage inmediato á Alsina [illegible] Informe en la misma ó la calle Victoria 120 f16v17

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Cuyo 863, para tratar en la misma. No se admite corredor. f13v14m

SE ALQUILA UN GALPON CON sus correspondientes comodidades para familia, Independencia 868 f15v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio amueblados [illegible] calle Maipu 4[illegible] altos f13v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension [illegible] para señora ó hombre solo, Entre Rios 320 f10v18

SE ALQUILA LA CASA SANTA-FE 704, esquina Callao con armazon y mostrador para tratar en el almacen de enfrente f16v18

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con ventanas á la calle con ó sin pension, calle Tucuman núm 186 f16v18

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEzas en casa de familia, Sarandi num. 669 f16v18

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTOria 153 2 piezas, tambien hay un gran galpon, como para depósito ó [illegible] f16v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin familia, calle Defensa 550 Departamento núm. 8 f16v18

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA sin muebles para hombre solo, en una linda casa de familia, bien central, Tucuman 59 esquina Reconquista. f16v20

SE ALQUILA UNA PIEZA CON muebles ó sin ellos, en casa de un matrimonio sin familia único inquilino, ocurrir Viamont 296. f16v18

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS juntas ó separadas á personas mayores, en casa de familia decente y tranquila; ocurrir Victoria 904. f16v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNtas y con comodidad para cocinar, para matrimonio ú hombres solos, calle Rivadavia 359, altos. f16v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA para dos personas, con cuarto de baño y buena pension por precio módico, en casa de familia decente. Defensa 145. f16v18

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA casa de altos calle 25 de Mayo núm 380 esquina Gral Viamont con 14 habitaciones y demas comodidades para tratar en la misma casa f16v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASIta que contenga 4 ó 5 piezas, y que esté situada en el centro, dirijirse á Madame Georges, 623 calle Artes. f11v26

SE ALQUILA UNA PRECIOSA PIEza á la calle para caballeros en casa de familia decente parage central Lorea 23, altos. f13v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia sala y ante sala con muebles ó sin ellos para hombres solos ó matrimonio sin hijos Talcahuano 120. f13v19

SE ALQUILA CON CONTRATA UN gran terreno central con algun edificio; para informes ocurrir calle de Victoria 467 altos de 8 á 9 a. m. f11v17

SE ALQUILA PARA UNA FAMILIA cuatro habitaciones con cocina independiente con su balcon á la calle y patio con agua para lavar todo en precio módico, Montes de Oca 227. f12v23

SE ALQUILAN 2 PIEZAS HASTA 3 en la calle Independencia núm 722, frente al mercado San Cristóbal, con contrata para casa de negocio. f11v17

SE ALQUILA ó SE VENDE LA casa calle Comercio núm. 1122, tres piezas construidas á la moderna, con dos ventanas, cocina, y todas las comodidades necesarias, con 72 varas de fondo entrada de carros sirve por un gran corralon ó casa de familia; para tratar, calle Alberti núm 512. f14v22

SE ALQUILA EN LA CALLE SOLIS núm 27 una casa de madera con cuatro habitaciones muy grandes dos altas y dos bajas con muy ventiladas y con mucha comodidad, para una familia ó artesanos. Darán razon, Victoria 580. f14v20

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DEpartamento de altos con balcon á la calle compuesto de dos grandes habitaciones para hombre solo ó matrimonio sin hijos, para verlo y tratar Cuyo 834. f10v18

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Bolivar 90 compuesta de 14 piezas, dos grandes salones de 17 varas de largo, cocina, cuarto de baño, letrinas, gas y aguas corrientes, para tratar Piedad 139. f10v20

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 ó 4 piezas, con un terreno de 35 varas de fondo por 15 varas de ancho mas ó menos, en buen paraje; ocurrir calle Salta 382 á las iniciales E. Hille f11v21

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato con 19 piezas nuevas y un gran galpon con frente á la calle, para cualquier negocio, aguas corrientes, 4 letrinas, grandes patios, situada en la calle Peña 1468; para tratar 25 de Mayo 290. f13v21

SE DESEA ALQUILAR EN CASA honorable, una hermosa habitacion para un caballero, en una casa-quinta cercana á esta ciudad ó en la campaña, siendo único huésped, dirijirse bajo sobre á las iniciales X. X. á la administracion de este diario. f11v21

SE ALQUILA POR 35 NACIONALES la casa calle Cangallo y Salguero, del tramway de la calle Piedad dos cuadras al Norte, tiene 3 piezas un sótano de 15 varas y corralon, á propósito para negocio; para tratar calle Comercio num 81 e30v2m

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas bien amuebladas, una sobre la calle, con ventanas á la calle, en casa de una corta familia decente, con pension ó para hombre solo el interesado ocurra calle Montevideo 271 f10v18

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 7 piezas con pisos de tabla, cielorasos de yeso, escalera de marmol, cocina y demas comodidades situada en el gran Boulevar Callao esquina Paseo de Julio, para tratar en el almacen. f12v23

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO una [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida [illegible] Charcas [illegible]

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA CAsa en el pueblo de Moron [illegible]

SEPULCROS, Y BOVEDAS. En la [illegible] Defensa 250 se alquilan bóvedas [illegible]

SE AVISA A LOS INTERESADOS [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CON 50 [illegible] Catamarca [illegible] f16v18

SE VENDE UNA CASA MODERNA calle Arenales [illegible]

SE VENDE UNA CASA AMUEBLAda [illegible]

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA [illegible]

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA casa [illegible]

SE VENDE UNA CASA CHICA [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CALLE Jujuy entre Independencia y [illegible]

SE VENDE UNA CASA CALLE [illegible]

TERRENOS SE VENDEN [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION SE VENDE UNA CASA recien construida [illegible] tratar Belgrano [illegible] f[illegible]v18

ATENCION SE ALQUILA UN CAMpo bien alambrado en el partido de Moreno, á 3 cuadras de la estacion, [illegible] con aguada permanente á la cabecera y con [illegible] preciosa casa-quinta, ocurrir calle Belgrano num 314 f16v4m

AL HOGAR DEL POBRE. VENTA de terrenos en Zárate, cruzados por el ferro-carril al Rosario pagaderos en diez mensualidades, y con escrituras gratis. Veinticinco nacionales el lote de 500 varas cuadradas las esquinas valen treinta. La estacion está situada á pocas cuadras. Para ver el plano y escribir, ocúrrase al propietario Rivadavia 111, de 12 á 5 los dias de trabajo. e17v17

AGRICULTORES. CAMPO para sembrar en fracciones grandes ó chicas á gusto del interesado [illegible] la estacion [illegible] Sarmiento [illegible] precios módicos, allí mismo hallarán con quien tratar. f10v[illegible]

CASA-QUINTA, SE VENDE EN Belgrano por 7000 ps m$n 32x50, lindo edificio y gran plantío, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70 de 10 á 5. f10v17

CAMPO EN RAUCH, SE ARRIENDA ó se venden 604 cuadras de excelente campo para ovejas y vacas; por mas datos ocurrir á la Estancia la Compañía ó en Buenos Aires Defensa 592 f10v18

CAMPO, SE ALQUILA ó SE VENDE una legua de campo á cuatro leguas del pueblo Gral Alvear, campo alto de primera clase, lindando por los costados alambrados del señor Juan Anchorena; para tratar Artes 17. f2v17

CAMPO ESPLENDIDO, SE ARRIENdan 4 leguas. 8a seccion, tierras nacionales, próximo al pueblo Victorica, el campo es de lo mejor de esos parages, pasto abundantísimo, aguada permanente y gran arboleda, se hace contrato; por informes calle Corrientes 198. f12v23

CAMPO. Para VENDER ó ARRENDAR hay tres cuartos de legua de campo en la Seccion 3ª Provincial sobre el camino de Puan á Achanantes de llegar á la casa de negocio "La Florida". Ocurrir Bolivar 252. f13v23

CAMPO EN ARRENDAMIENTO. SE arrienda una legua de campo de superior calidad, distante una legua del pueblo Gral Alvear. Por mayores informes ocurrir Cangallo núm 92. f12v18

CAMPO EN VENTA. SE VENDE una extension de 1120 cuadras cuadradas de riquísimo campo, situado en la Magdalena, con todas las comodidades necesarias para habitarlo inmediatamente. Tiene seis buenas poblaciones y con quintas algunas de estas, dos son de material techadas de tejas y las demas de barro y paja, todas con sus respectivos corrales para ovejas y demas accesorios. El campo está alambrado por dos costados. Por mas datos verse con Bazzano, Victoria 27. No se admite corredor. f11v17

EN SAN JOSE DE FLORES, SE alquila una casa con 12 habitaciones y demas comodidades, á una cuadra de la calle Real y 1 cuadra de la Estacion; para tratar en Flores calle Buenos Aires núm. 18. f13v18

EN MORON SE ALQUILA UNA hermosa casa quinta con 8 piezas, sótano, jardín, árboles frutales, etc etc, posicion magnífica, calle Brandzen núm 13, de la Estacion 2 cuadras al Norte; para tratar Brandzen núm 215 en Buenos Aires, calle Gral Lavalle 915. f13v17

EN ALMAGRO, SE ARRIENDAN 2 fracciones de terreno de lo mejor para siembra, ó jardín, por poco precio y con contrata, tambien se oirán propuestas de edificacion en los mismos que están situados cerca de la iglesia San Cirios; ocurrir Defensa 84 de 11 á 2. f12v18

EN TRENQUE-LAUQUEN SE ARriendan tres leguas de campo y se vende una casa-quinta en Lomas de Zamora; para tratar por todo quinta de R. [illegible] en las Lomas de Zamora. f9v1d

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se arrienda uno compuesto de 7 1/3 leguas de muy rico campo situado á 7 leguas de Bahía Blanca con 2 leguas de frente al río Sauce Chico. Al mismo tiempo se venden todas las haciendas existentes en este establecimiento, las cuales consisten en 12000 ovejas, 1800 vacas, 300 yeguas, caballos etc. por otros datos, ocurran á M. Grevy Piedad 139 f14v17

MEDIA LEGUA, SE VENDE á PLAzos largos, en el Partido de Bolivar; por [illegible] Jurado, Bolivar 5 [illegible]

SE ARRENDARA ó SE HARA SOCIEdad con [illegible] en este buen campo [illegible] f10v18

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 4 [illegible]

SE ARRIENDAN 4 LEGUAS DE campo [illegible]

SE VENDEN UNA CHACRA EN EL [illegible] Nacional [illegible]

SIGO QUERIENDO CAMPOS EN [illegible]

TERRENOS DE CHACRA [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMARIOS PARA DEPOSITO DE [illegible]

AVISO IMPORTANTE POR CUAL[illegible]

A LOS ARQUITECTOS SE VENDEN [illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDI[illegible]

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el corralon, Santa Fe 89 esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fianza y Lloch, sucesores de B. Rosetti y Ca. e13perm

A LOS ENFERMOS INVALIDOS Y [illegible]

ATENCION á LA FAMA ARGEN[illegible]

BATERIA DE COCINA DE FIERRO [illegible]

Banderas [illegible] ESPECIAL DE BA[illegible]

BATERIAS DE COCINA DEL mejor [illegible]

Banderas SURTIDAS EN FORMAS [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible]

CARBON DE COCINA Y FRAGUA [illegible]

CIGARROS TABACO VIRGINIA SU[illegible] f14v17

CARNAVAL GRAN SURTIDO DE [illegible] y elegante [illegible] precios módicos [illegible] e3v30f

BANCOS PARA JARDINES Y PLAzas Sillones, [illegible] en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato e2v30f

CAFE MISIONERO EN TARROS [illegible] acondicionado para el trasporte en mar y tierra, se vende en los almacenes Suizos, calle San Martin esquina Piedad y Piedad y [illegible] esquina San José, 7 ps m$n tarro [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS [illegible] por [illegible] 1.70, [illegible] en el Ceibo [illegible] f14v24m

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres [illegible] de todos precios y tamaños, braceros, [illegible] con depósito de agua, en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato e26v20f

CAFETERAS RUSAS NIKELADAS —Ha llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras en loza de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. e26v35f

CRISTALERIA SURTIDA—EN SERvicios completos á piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. e26v35f

EN LA CARPINTERIA CORDOBA 374, se venden bancos para muebleros y carpinteros. e26v29

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fianza y Lynch. Santa-Fé 89, esquina Suipacha. Se garante el peso, la calidad del artículo h13perm

FIERRO EN BARRAS, ángulos, chapas, carbon de fragua, caños etc. en venta á precios módicos. Defensa 393, Méjico 68 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. f14v19

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, [illegible], jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Ceibo Belgrano y Lima. f11v14mzo

GUARNICION PARA DOS CABAllos, se vende una, con muy poco uso. Esmeralda 539. f14v17

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Ceibo. Mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. f14v14m

HIGIENE DE LA CABEZA. DEStructor de la caspa del Dr. Pando. Locion tónica de fragancia agradable que destruye en pocos dias la caspa fortificando al mismo tiempo el cabello, preparada por Pedro J. Pando. Dr. en Ciencias Físico-Naturales, Licenciado en Farmacia, Químico Honorario de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires, Ex-segundo Gefe de la Oficina Química Municipal de la misma, etc. Nuestra práctica diaria nos ha demostrado que el destructor de la caspa del Dr. Pando, no solo destruye la caspa en pocos dias sinó que dá mayor vitalidad al bulbo pilífero, pues hemos observado en las personas que tienen caspa y se les cae el cabello abundantemente que cesa éste de caerse á medida que la caspa desaparece, lo que tiene lugar en menos de 12 dias. Ochoa y Eguinoa, únicos agentes en Buenos Aires, 324 Belgrano 324. f16v10m

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 ps hasta 40 clase fina, lo mas nuevo, gustos especiales, juegos de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Ceibo, Belgrano y Lima. f14v14m

LAMPARAS DE TODAS CLASES y precios para mesa, colgar y de pared, portaviandas de fierro y enlozados, cubiertos metal blanco, encajonamiento esmerado y gratis en El Ceibo Belgrano y Lima. f14v16m

MAQUINA DE PICAR TABACO SE vende una muy buena y se garante Salta 55. f11v19

MOTOR á GAS, SISTEMA OTTO, casi nuevo se vende uno de fuerza de 4 á 5 caballos. Darán razon calle Alsina 1066 de 10 a. m. á 3 p. m. f12v22

MAQUINAS PARA HACER BELAdos, en 8 minutos, aparatos para hacer soda, [illegible] y canastas de mimbre para viajes, loza y porcelanas surtidas, cuchillería y [illegible] fuentes en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio muy barato. e26v20f

MAQUINA A VAPOR SE VENDE una de 3 caballos de fuerza [illegible] San Martin, Larrea [illegible]

NOVIOS A LOS QUE ESTEN POR casarse [illegible] Belgrano [illegible]

PIANOS NUEVOS Y USADOS PRE[illegible] e22v22f

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fianza y Lloch, sucesores de B. Rosetti y Ca. e13perm

PIANOS APROVECHEN LA OCASION los que necesiten comprar piano 25 o/o de rebaja, venta por orden de los propietarios pues tiene en los [illegible] casa introductora de pianos, [illegible] Tacuarí 35. Nota todo piano está munido de una garantía por cinco años 12 2m

SE VENDEN UNOS ARMAZONES Y [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON Y MOStrador [illegible]

SE VENDE UN LUGRE SUECO [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR LIN[illegible]

TABACO VIRGINIA SUPERIOR [illegible]

BIBLIOGRAFIA

CONSTITUTIONS DE LA SUISSE [illegible]

CONSTITUTIONS DES STATES [illegible]

EL PLATA CIENTIFICO LITERA[illegible]

ESSAI SUR LE CHILI PAR V. PE[illegible]

LA ARAUCANA COLECCION DE [illegible]

COMPRAS

ALMACEN DE COMESTIBLES SE [illegible]

AL PORVENIR DINERO CASA de [illegible]

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta [illegible] e22perm

BREAK ó JARDINERA, SE DESEA comprar de ocasion, [illegible] en buen estado de servicio; ocurrir Corrientes 62 [illegible]

CASA CENTRAL SE DESEA COMprar. Los interesados [illegible]

CARRUAGES SE COMPRAN DE TOdas clases, para tratar de 4 á 6 p. m. [illegible]

CAMPOS, SE COMPRAN TANTO en la Provincia como en los territorios Nacionales [illegible] W. Castellanos y Cia. San Martin 87, escritorio 9 e17v17f

CONVENIENTE PARA TODOS, EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin se compra y se vende ropa usada [illegible] de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y [illegible] ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa calle Paraguay 82 esquina San Martin, se vá á domicilio. [illegible]

DINERO, 161 CALLE PERU, SE compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata, brillantes y objetos de valor en especial. Escritorio abierto de las ocho á las 5 de la tarde e12v1f

MOTOR LOCOMOVIL DE 6 CABAllos, se compra uno en buen estado, Corrientes 42. f9v17

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diríjanse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles en lotes, pianos, arañas y menage completo por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e3v28f

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA de 3 á 5 piezas y que no exceda de tres á cuatro mil pesos; ocurrir á las iniciales J. A. P. en la Piedad 140. f19v18

SE COMPRAN MUEBLES PIANO arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios. Florida 291; para tratar á cualquier hora del dia seguros de que serán atendidos inmediatamente. e3v29f

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS, SE VENDE UNA BUEna yunta de oscuros, mansos y tiradores, se dan á pension y muy baratos. Ocurran Esmeralda 539, caballeriza Modelo f14v17

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR se venden una yunta tordillos y un zaino; ocurrir Independencia 24. f10v13

CABALLOS DE TIRO SE VENDEN 4 muy buenos y aparentes como para victoria ó cupé; para verlos y tratar Charcas y Uruguay. f16v24

CARRUAJES: HAY EN VENTA una victoria nueva, flamante, un tilbury faeton americanos para campo nuevos y usados, un tilbury 4 ruedas medio uso doc-kar, charrette, etc. precios sumamente módicos.—Fábrica de Juan E. Roland, calle Piedad 1551. f10v24

HACIENDA VACUNA AL CORTE Se venden 3,000 cabezas mas ó menos, incluso como 450 novillos, mas ó menos y desde 3 1/2 años inclusive arriba. Dicha hacienda está en el Partido Coronel Pringles, establecimiento de D. Moisés Mármol: para recibir órdenes y tratar en la calle Europa 303. f10v25

OVEJAS SE VENDEN 2 MAJADAS de 2.000 á 2500 de superior clase y gordas en el partido de Alvear; para tratar Estados-Unidos 334. f11v21

TRES MIL OVEJAS CON 30 CARneros Rambouillet y Negrete.
600 vacas con 20 toros mestizos finos.
Barraca sobre el Riachuelo, Espléndidos edificios y [illegible]
Campo—En Córdoba, 8 leguas cerca de la línea Ferro-Carril al Pacífico.
Venderemos muy barato.—Espinosa y Cardoso, Chacabuco 145, pieza 27. f14v19

SE VENDE UN CARRO DE MUDANza en buen uso y tres caballos y sus guarniciones, Belgrano 592. f14v17

PELUQUERIA SE VENDE una Victoria 505, posicion inmejorable y alquiler barato. f16v24

SE VENDE UN CARRO DE MUDANza de 2 ruedas, con elásticos y un caballo, con guarniciones nuevas, para informes Perú 147. f16v18

SE VENDE UN CABALLO MESTIZO de tiro, tira solo y en yunta, pelo zaino colorado, con linda crin y cola y muy levantado, está muy gordo, [illegible] para verlo y probarlo, ocurrir calle Libertad num 7, caballeriza Flores. f14v17

VACAS SE VENDEN MIL AL CORte, en el partido de tres Arroyos. Para tratar Victoria 150. f16v18

YUNTA DE CABALLOS, POR 1 500 [illegible] se vende una yunta de colorados tapados muy grandes y tiran perfectamente, ocurrir á una [illegible] Andrés calle Tacuarí num 178. f16v24

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas [illegible] Perú Negrotto 575 [illegible] e24.21f

CLASES NOCTURNAS PARA ADULtos [illegible] Mercantil, Belgrano 38 f11v17

COLEGIO NEGROTTO ESTE ESTAblecimiento se traslada [illegible]

COLEGIO DEL COMERCIO PIE[illegible]

COLEGIO DE LA UNION, SALTA [illegible]

COLEGIO GRIEGO 671 CALLE PA[illegible]

ESCUELA NAVAL Y MILITAR SE [illegible] para ingreso [illegible] Belgrano 70 f11v17

IDIOMAS INGLES FRANCES Y ale[illegible]

LICEO PREPARATORIO MERCANtil [illegible] f14v17

LECCIONES DE ARITMECA CO[illegible] f16v23

PROFESOR DE INGLES Y OTRAS [illegible]

PROFESOR INGLES, OFRECE sus [illegible] f16v4m

PROFESOR FRANCES QUE PUEDA [illegible] f14v17

PROFESOR FRANCES RECIEN llegado [illegible]

PRECEPTORA INFANTIL CON DI[illegible] f16v21

SE DAN LECCIONES DE ARQUI[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS CURSO [illegible] f14v17

TENEDURIA DE LIBROS CON SO[illegible] f14v17

UNA SEÑORA QUE POSEE LOS idiomas [illegible]

UNA MAESTRA SUPERIOR Y DOS [illegible] f16v4mo

AVISOS VARIOS

AL COMERCIO Y AL Público EN GEneral [illegible]

AL PUBLICO. LAS BOVEDAS ó SEpulcros [illegible] Cementerio del Norte (Recoleta) [illegible] Buenos Aires, Febrero 2 de 1886—Luis Basa [illegible]

ALFONSO XII. LA MUERTE DE [illegible]

AL VECINDARIO DE MAIPU SE [illegible] Maipú, Enero 18 de 1886. [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles [illegible] Paraguay 491 [illegible] Buenos Aires, calle Paraguay 491 [illegible] e2v27abril

AGRADECIMIENTO — Hallándome enferma de gravedad de asma y otras enfermedades, despues de un padecimiento de diez años y cansada de ver médicos y de hacer gastos y desahuciada por completo, he visto á un curandero de agua fría llamado Pedro P. [illegible] que reside en Lujan, el cual mediante algunos medicamentos me ha devuelto la mejoría y la salud sin que por ello me haya cobrado un solo peso y en gratitud de la curacion lo hago público en reconocimiento.—Antonia Salguero. f16v20

BANCO DEL COMERCIO. SE AVISA á los señores Accionistas que de conformidad con el art 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 22 del corriente Febrero, para el pago de la 7a cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones y ruégase á los que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886. e10v22f

BLENORREA, GOTA MILITAR Etc. Curacion. Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y reducido el tratamiento á poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. —El Administrador. e29-perm

EL CORREDOR ALOIS E. FLIER avisa al comercio que ha transferido su escritorio á la calle Tucuman 139. f16v18

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardín Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—A. Constant. e22v13M

ESCUELA DE BAILE. GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 89, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. e22v13m

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 229. Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en él, grandes departamentos para familias, sala de baño, servicio esmerado, cocina de primer orden y único en esta capital con un buzon del correo, en el cual sacan las cartas diez veces al dia, y reuniendo todas las comodidades y confort para los viajeros.—E. Jolli L. Roget. e30v2m

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO - Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, construidas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años nos favorece con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e22 perm

GUELFO PINELLI, PROFESOR DE gimnasia de las escuelas graduadas de la capital y del Club de Gimnasia y Esgrima, avisa que se ha mudado á la calle Gral Lavalle num 709. f9v1[illegible]

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias depósito General, Chacabuco num. 591 [illegible]

LA COMISION DIRECTIVA DEL Orfanato francés, ruega á las personas en cuyas casas no ha pasado aun el cobrador para cobrar el valor de las libretas de entradas de la "Kermesse" tengan la bondad de mandar el importe en casa de la señora de Ba[illegible] presidenta, calle Perú 32[illegible] ó en casa de la Sra. Tesorera, calle Esmeralda num 6 [illegible]

LA MUERTE DEL REY DE España Alfonso XII. Tres vistas. Reproduce en [illegible] últimos momentos del rey, la capilla ardiente. [illegible] Están en exhibicion con otras más nuevas en el Teatro Mágico, Cuyo 383, [illegible] Mercado del Plata. Entrada general 20 [illegible]

LICITACION — LA MUNICIPALIdad de Zárate ha dispuesto llamar á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de las obras de albañilería y carpintería en los edificios públicos para la Municipal, Policía y Cárcel de este pueblo. Las propuestas se harán por separado en los de albañilería y carpintería con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría Municipal en este pueblo y en Buenos Aires en la calle de Tucuman [illegible]. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado [illegible] en sesion pública el dia 7 de Marzo [illegible]. Los oferentes se ajustarán [illegible] las prescripciones de la ley [illegible]. La Municipalidad se reserva el derecho [illegible] ó no las propuestas que sean presentadas. [illegible] Febrero 4 de 1886. — G. Farias,— P. C. [illegible] Secretario.

PROPUESTAS PARA REPARACION. El abajo firmado Capitan de la Barca [illegible] de Nueva York, [illegible] propuestas en el [illegible] de los Estados Unidos en este Puerto, para las reparaciones al expresado buque, recomendadas en el informe de las inspecciones. Dichos documentos pueden verse en el Consulado de los [illegible] donde se recibirán las propuestas [illegible] Buenos Aires, Febrero 15 de 1886. [illegible] Capitan

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, [illegible] es sin duda un buen [illegible] á las personas que [illegible] inalterables, sean al [illegible] con sumo esmero [illegible] de los interesados, sacados del natural. [illegible] menor tamaño. Julio Lazurus, 1043 calle [illegible]

RENUNCIA DEL COBRADOR DE la Sociedad Austro Húngara [illegible] Señor Presidente de la Sociedad Austro Húngara de Socorros Mútuos. Muy Señor mío: Habiendo [illegible] con mis deberes durante [illegible] el Honorable Consejo Directivo, [illegible] Artículo 8°, [illegible] Asamblea General Ordinaria [illegible] [illegible]—Buenos Aires, Enero 25 de 1886.

SOCIEDAD MORFILADERO. Se cita á los socios á una reunion general que tendrá lugar el Viernes 19 del corriente á las [illegible] de la noche en el local de la Sociedad [illegible] organizar la sociedad para la fiesta de Carnaval. Se ruega puntual asistencia. Buenos Aires, Febrero 15 de 1886. —El Secretario, Baseco

SEGUNDA EXPOSICION ITALIANA. Al público.— La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 1/2 p. m.; hay concierto por una de las bandas de los [illegible] de la Orquesta, compuesta de [illegible] profesores y dirigida por el maestro Melani, todas las noches, exceptuando los Viernes [illegible] concurre la banda de los bomberos del maestro Bellucci para el concierto de los [illegible] la entrada general á la Exposicion [illegible] la luz eléctrica, funcionarán todas las [illegible] puestas.—Entrada general 8 m$n [illegible] á la galería, 8 m$n 1.—Entrada [illegible]

SE AVISA á LAS PERSONAS QUE tengan [illegible] depositados en el Cementerio del Norte, en los sepulcros de la sociedad [illegible] Juan Solari y Doña Luisa Bisso, se sirvan retirarlos en el término de [illegible] la fecha, pues en caso de no ser reclamados serán al osario general. Por las llaves calle [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIETARIOS para la Higiene de Buenos Aires [illegible] el día 28 del corriente, se pagará el dividendo [illegible] por accion, acordado en la asamblea [illegible] por el 2 semestre de 1885, que con [illegible] semestre hacen el interés de [illegible] Buenos Aires, 27 de Enero de 1886. El Administrador.

LA PRENSA

Buenos Aires Febrero 17 de 1886

EL CREDITO ARGENTINO

Hará unos tres años á que reprodugimos un artículo de *The Economist* de Lóndres, la primera publicacion financiera del Reino Unido, segun la opinion general, relativo al crédito argentino.

En diversas ocasiones hemos invocado su autoridad, para fundar nuestras apreciaciones.

Segun *The Economist* había llegado el momento (3 años atrás) de considerar muy sériamente las finanzas argentinas, á fin de medir su capacidad con relacion á sus compromisos.

La República Argentina es un país rico, decía, de un gran porvenir, ha pagado puntualmente sus deudas, progresa mucho, pero ¿podrá continuar sirviendo sus empréstitos sin embarazo en lo sucesivo, sin exponerse á contrastes, si persistiese en pedir dinero prestado en la extension que lo pretendía?

Y el periódico inglés, abordando la cuestion, aconsejaba prudencia á los capitalistas británicos, haciéndoles presente que no estaba en sus conveniencias crear dificultades á este país abriéndole demasiado la mano, pues podría suceder que, á pesar de nuestra buena voluntad, fácilmente llegaría un momento en que agobiados por enormes créditos exigibles, nos viéramos en la extrema necesidad de suspender el servicio de las deudas.

Recordábales que la República Argentina pedía prestado dinero con demasiada frecuencia y que lo gastaba con largueza en grandes obras públicas, cuyos productos no se presentarían en las ocasiones oportunas los contra valores efectivos de sus deudas.

Las reflexiones eran sensatas y justísimas; eran sábios consejos que no debimos desdeñar, porque procedían de una publicacion autorizada que no era, ni es enemiga nuestra.

Es público y notorio que se procedió en sentido diametralmente opuesto, así como es de notoriedad que las previsiones de *The Economist* se han cumplido, no hemos suspendido el servicio de las deudas públicas, pero los excesos en el uso del crédito nos han creado la situacion angustiosa que nos oprime.

Somos un pueblo rico, como decía el periódico británico, pero con todo, hemos sobrepasado inconsultamente el límite de nuestras fuerzas efectivas, engendrando una crisis monetaria, una crisis financiera y los amagos de una crisis comercial, derivada de las primeras fatalmente.

The Economist ha vuelto á abrir juicio acerca de las finanzas argentinas, con motivo del último empréstito, en el sentido del artículo discreto y exacto que ayer hemos reproducido.

Sus apreciaciones revelan que el redactor es una persona vastamente preparada en la materia, que conoce perfectamente hasta las intimidades de nuestra actualidad. Sus juicios son perentorios y certeros, revelando que son el resultado de la observacion atenta de nuestras cosas.

El criterio de ese colega es el mismo, exactamente el mismo de aquel con que LA PRENSA ha juzgado la situacion.

Es necesario recalcar incesantemente, aunque sea machacando sobre hierro frio al fin han de brotar chispas.

The Economist, analizando el programa prospecto del empréstito, en que se enuncian los elementos vitales de la República Argentina, revelados en las cifras del aumento progresivo de sus rentas, observa que los datos son incompletos, pues falta que agregar la masa de los compromisos que deben atenderse con tales recursos; la comparacion de ambas partidas determinará el verdadero estado financiero de la República.

Esa objecion muestra que en Lóndres se sabe quizás mejor que aquí cual es nuestra situacion y que se comete un error cuando se cree impresionar á ese público con informaciones truncas.

Oigamos por un momento otra vez al periódico inglés:

"Pero por más satisfactorias que sean estas cifras, tienen su lado adverso. La República está grandemente endeudada en el extrangero y tiene que remitir anualmente una gran suma á Europa para atender las reclamaciones de sus acreedores.

En 1881, esta carga de deuda podía atenderse con el exceso de sus exportaciones sobre sus importaciones. Es decir que la República pagaba sus deudas con sus productos.

"Pero en 1884, este estado de cosas ha cambiado enteramente. Sus importaciones excedieron en mucho á sus exportaciones, así es que ademas de las cargas de su deuda nacional, tenía un gran desequilibrio comercial en contra suya. Mientras fué posible atender á las responsabilidades extrangeras por medio de empréstitos recientes, no faltó el crecimiento de su carga.

Pero últimamente los tomadores, tanto del continente como los de aquí, dejaron de responder á las continuas llamadas del gobierno de la República Argentina y aguardaban para hacer flotar nuevos empréstitos tanto en Lóndres como en París, á probar quiebras completas. La República se vió obligada á atender á sus gastos fuera de sus propios recursos y el resultado ha sido, como todos saben, agotar el oro del país y precipitar una gran crísis financiera de la cual todavía no ha salido.

"La verdad es que la República ha estado cometiendo el disparate á que tan afectos son los Estados jóvenes y vigorosos—se ha esforzado en desarrollarse más rápidamente de lo que es prudente y como consecuencia se ha precipitado ella misma en dificultades monetarias y financieras.

"A parte de esto, si sus recursos fuesen cuidadosamente manejados, no hay duda alguna que saldría de sus apuros. Es verdad que hay que ayudarlo algun tanto en vista del efecto de la crisis monetaria por que está pasando."

"No es improbable, sin embargo, que el comercio argentino tenga todavía que afrontar mayores dificultades de las que está pasando. En su favor el país tiene, como hemos dicho, gran capacidad, es vigorosamente progresista y está alimentado por una corriente constante de inmigracion.

"Puede confiarse en su poder recuperador, si el Gobierno se refrenase en aumentar sus deudas y no incurriese en mayores responsabilidades con ulteriores prodigalidades."

Y esa es la verdad francamente expuesta de lo que ocurre.

No es dable exigir mayor concision y más seguridad de criterio en la apreciacion.

La crítica no nos viene de los enemigos del país, sinó de un órgano ilustrado de opinion técnica, que asesora al primer mercado financiero del mundo, al que debémos muchos millones y al que ocurrimos por mayor cantidad todos los dias.

The Economist nos hace justicia completa: reconoce nuestra puntualidad en el servicio de las deudas, fija la razon precisa del contraste, proclama nuestros vigorosos elementos de prosperidad, y concluye aconsejando la discrecion necesaria en su administracion, para eliminar las causas de las perturbaciones que nos amenazan y conmueven, opinando que aún hay tiempo y medios de salvarnos de las dificultades, más intensas aún que las presentes, que pueden envolvernos en el futuro.

Así piensan y discurren los órganos más caracterizados de la plaza en donde acabamos de comprometer una gran operacion de crédito en condiciones desfavorables. Y mientras allá se preocupan de nuestras finanzas y porvenir los prestamistas solicitados por nosotros, aquí nos entretenemos en ver correr el agua turbia de la política electoral, arrastrando por su cauce caprichoso los intereses más caros de la República, sin prestar atencion a su suerte tan duramente comprometida.

Con el premio del oro subido á las nubes, con la voz de alarma dada en Lóndres por sus periódicos más ilustrados, con el aflojamiento sensible ya de los resortes del comercio, con las finanzas evidentemente desequilibradas, los directores de la cosa pública se mantienen serenos é indiferentes, espiando los movimientos electorales y averiguando las andanzas de los agentes de elecciones que hacen fechorías en todos los ámbitos del país.

Parece que la República no tuviese ningun negocio de importancia de que preocuparse y que para matar el tiempo desocupado, se dedica á encarcelar políticos, á falsificar registros y á procesar falsificadores.

Si no solicitásemos oro al mercado inglés santo y bueno que se desdeñasen sus apreciaciones respecto de nuestra actualidad financiera y económica, exactísimas como son, pero cuando precisamente se ha firmado un contrato de empréstito bajo los rigores de la desconfianza que les inspiramos, no se comprende el desprecio de sus previsiones y de sus opiniones.

A todo deudor sensato le interesa saber como lo juzga su acreedor, y doblemente cuando todos los dias le pide más cantidad de dinero en préstamo.

The Economist ha puesto con pulso seguro el dedo en la llaga—la Nacion se ha endeudado demasiado, se ha precipitado con temeraria impaciencia en el camino de sus mejoras materiales; administrativamente gasta más que lo que sus rentas se lo permiten, sus finanzas estan agotadas por una crisis muy seria; el comercio puede muy bien sufrir graves perturbaciones; su medio circulante ha saltado de su quicio, bajo la presion del desequilibrio producido. Con todo, el vigoroso poder del país podrá salvarlo todavía, á condicion de que el Gobierno reforme su política financiera, arregle sus gastos y administre mas cuerdamente.

En resúmen, tal es la opinion de aquel periódico, que es la que LA PRENSA viene sosteniendo desde los primeros amagos de la crisis.

¿Que piensa el Gobierno, qué piensan los partidos sobre esas cuestiones, las mas salientes de la actualidad y las más relegadas al olvido? Nada y si algo piensan, se lo reservan religiosamente.

Ecce homo hé ahí á la política electoral conspirando contra las mas altas conveniencias de la República, he ahí porque sube el oro y porque el comercio descorazonado empieza á temer sériamente en un próximo desastre posible.

—o—

PUERTO DE BUENOS AIRES

EL PROYECTO MADERO EN TELA DE JUICIO

Su crítica por el ingeniero Huergo

(Continuacion)

F. El dique militar propuesto por Sr. Madero, y que causaba la imperiosa necesidad de proyectar dos canales de entrada y salida, y los temores de que por la demora de un dia, de un minuto, en la entrada ó salida de una escuadra, de un buque, de un convoy ó de un bote pudiera depender la suerte de la Nacion argentina han desaparecido felizmente, sin dejar en los planos informes, especificaciones de los ingenieros y nota del Sr. Madero, otro rastro que el canal mismo creado para el dique militar.

Tambien ha desaparecido de la propuesta primitiva, en silencio y como por escamoteo, el costo de construccion de este dique, que supondremos de tres millones de pesos fuertes.

El Sr. Madero expresa en la propuesta: "Por otra parte, la escavacion de dos canales, no es lo que recarga más el costo de estas obras."

Esto es exacto, el dique militar, la longitud de muelles innecesarios con el gran malecon exterior etc., recargan mucho mas el costo de *construccion de estas obras*; la escavacion de los dos canales, *es lo que recarga mas solamente el costo de conservacion de estas obras*, y mas adelante veremos como se ponen en guardia los constructores con la cooperacion de los ingenieros.

El señor Madero hace una alusion mas explícita á las obras del Riachuelo en el parrafo:

"Es indudable que construyendo de madera los frentes de los andenes interiores, y empleando en todos materiales ménos sólidos, podrían realizarse con mayor economía momentánea; pero estas obras son de aquellas que deben construirse con solidez completa."

Para las Obras del Riachuelo, jamas se han votado millones de pesos fuertes, y la cuestion, ha sido, ó se construyen los muelles con el poco dinero de que se puede disponer ó no se construyen, y se han construido de madera dura.

Para el caso de realizarse las obras propuestas por el señor Madero, se ha autorizado al P. E. para emplear en ellas veinte millones de pesos fuertes oro sellado, y sin embargo en la *especificacion* de los señores Hawkshaw Son y Hayter se lee:

"La darsena sud tendrá 600 metros aproximadamente de longitud, con costados paralelos.

"El costado sud-oeste será formado por *muelles de madera y el del norte por un talud empedrado.*

"Los costados de la darsena del norte serán amurallados y parte formados *por un talud empedrado* y por muelles. La compuerta de entrada al dique número 4 estará en el lado sud de esta darsena. En el costado oeste de ella *habrá dos muelles de madera* penetrando cada uno 100 metros en la darsena.

"El malecon que dá al rio empieza al sud cerca de la Boca Vieja del Riachuelo y terminará cerca de la primitiva usina del gas. *Será formado parte de escollera y parte de muelles de madera.*"

Todos estos muelles serán de pino de tea.

¡Qué lástima que se empleen muelles de pino de tea y materiales ménos sólidos, y se realicen economías momentáneas cuando hay veinte millones de pesos oro sellado!

El señor Madero termina su nota de 14 de Diciembre de 1885, al Exmo Sr. Ministro del Interior, haciéndole conocer una opinion de los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter en estos términos:

"Al terminar debo recordar á V. E. que segun resulta del plano núm. 1, el canal del Norte corta el canal del Riachuelo á los 9200 metros.

"Como desde este punto hasta el agua honda no hay necesidad, segun opinion de mis ingenieros, de construir dos canales, basta para el servicio de los doks, escavar el punteado con líneas rojas.

"Toca á V. E. resolver si ese tramo del canal deberá ser escavado por mí, é incluido en mi contrato ó por la direccion de las obras del Riachuelo, resolucion que libro completamente á juicio de V. E."

He aquí un final digno de todos sus antecedentes. Los ingenieros despues de una madura consideracion, que no han expuesto en parte alguna de su especificacion, son de opinion privada que desde el punto de interseccion de los dos canales no hay necesidad de construir los dos canales, para ese trayecto basta que se abra un solo canal angosto; basta para el servicio del Riachuelo y de los docks que se escave en el punteado con líneas rojas, en una palabra con toda hidalguía, el señor Madero pone en conocimiento del Gobierno que los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter son de opinion que en ese trayecto se suprima el canal del Riachuelo y se construya solamente el proyectado por dichos ingenieros, dejando por desprendimiento, completamente al juicio del Gobierno si ese tramo se ha de incluir en su contrato, ó se ha de hacer por la direccion de las obras del Riachuelo, con lo cual el señor ingeniero Huergo tendría á su cargo una parte del dragado del 2° canal propuesto por el Sr. Madero.

Para que el Gobierno pudiera resolver con acierto, me parece que los señores ingenieros debian haber fundado una opinion en los datos siguientes:

El canal del Riachuelo desde el punto en que es cruzado por el proyectado por el Sr. Madero tiene una estension de 6500 metros alcanzando á la profundidad natural de 19 piés de agua donde se hace una depresion de 21 piés ó mas de profundidad.

El canal corre por la depresion natural que se llama "La Canal" ó fondeadero de la barra, por un fondo muy blando de arcilla con 17 1/2 y 18 piés de agua, de modo que los buques de ultramar pueden fondear á uno y otro lado del canal, sin temor alguno de golpes y varaduras hasta que reciban la visita sanitaria y queden habilitados para seguir viage al Riachuelo, mientras los buques de máximo calado esperarán la visita en la depresion formada al final del canal.

Esta seccion del canal del Riachuelo está al terminarse como puede juzgarse por los buques que entran al Riachuelo y se requerirá aún el dragado de 250 á 300,000 metros cúbicos, cuyo costo máximo podrá ser de 80,000 pesos fuertes.

Se ha considerado por todos, inclusive los ingenieros Hawkshaw Son y Hayter que en esa profundidad de agua la conservacion del canal será facilísima y de un costo insignificante.

El canal proyectado por los señores Hawkshaw Son y Hayter tiene una extension total de 20 kilómetros. Desde el punto que corta al del Riachuelo hasta los 21 piés de agua hay una distancia de 10 kilómetros en una gran parte de la cual solo existen 15 piés de agua como se ve en el plano núm. 1.

La menor profundidad de esta parte del canal se explica, porque el corre sobre la barra misma de la canal exterior con un fondo de arena negra, dura, capaz de inutilizar los fondos de los buques que golpeen en el con un temporal.

Una vez hecha esta parte del canal, los buques de regular calado, mientras esperan la visita sanitaria, fondearán cerca del canal del Riachuelo y una vez habilitados para seguir viage tomarán el canal Hawkshaw cruzando por los buques de bandera intermediaria, y los de máximo calado, esperarán en [illegible] hasta la depresion de veintiun piés.

La escavacion de los diez kilómetros de esta seccion del canal representará por lo menos un millon y medio de metros cúbicos de material para ser dragado y un costo de construccion, segun el contrato de 18 de Diciembre de 1884, aproximadamente de quinientos mil pesos oro sellado; pero segun la prevision clausula [illegible] de las especificaciones de que "Si en los canales ó darsenas se depositare fango se depositare por suspension en el agua del rio ó se escurra de los taludes, ó se depositare de otra manera, se pagará al concesionario la remocion de dicho fango segun la tarifa de precios por metro cúbico de dragado, y para comprobar la cantidad de material removido de las darsenas ó canales por el constructor, los ingenieros lo medirán en las chatas," el costo podrá elevarse á una suma [illegible].

La cantidad de material que carga cada chata varía en cada viage, dependiendo de la mayor ó menor adherencia en el momento de cargarse, de que las puertas hayan cerrado más ó ménos apretadas, de la clase de material, pues si es arena se sale con facilidad por las hendijas de las puertas ó es arrastrada en el desborde de la agua por la parte superior de la chata.

No es posible determinar con alguna aproximacion el volúmen de material que lleve cada chata, y el tentarlo en detalle sería un trabajo arduo y sin resultado. En las obras del Riachuelo se calcula un término medio de [illegible] metros cúbicos para las chatas a vapor de [illegible] metros cúbicos de capacidad, y de 50 metros cúbicos para las de remolque de [illegible] metros de capacidad.

Los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter no han emitido opinion alguna respecto á los dos canales de entrada y salida en toda su extension, casi terminado uno, y solamente proyectado el otro, no se han preocupado de millones de pesos de gasto en la construccion ni de miles de pesos en la conservacion de cada uno, sin que se les ocurra opinar que podrian economizarse setenta ú ochenta mil pesos dejando á su término dar definitivamente la construccion del primero.

La indicacion del señor Madero y opinion de sus ingenieros es tanto mas sensata y oportuna cuanto lo que falta que hacer en aquella seccion del canal del Riachuelo es tan insignificante que podrian hacer cada de lo que quedaba practicamente realizado quizá antes que el Gobierno tomara la resolucion que se libra completamente á su juicio.

Y por que de un modo tan diferente que si el señor Madero obtuviera tal resolucion y la de que los buques no sean permitidos navegar en esa seccion del canal del Riachuelo le aconsejaria obtuviera una excepcion para los que condujesen materiales para la construccion de la parte del puerto que desea construir, pues tienen por allí 3 1/2 piés más de agua actualmente que la seccion proyectada.

Resumiendo lo este rápido análisis, resulta que el señor Madero presentó al H. Congreso una propuesta que demostraba una falta absoluta de conocimientos en cuestion de obras de puerto fundando la una de sus partes en falsas aserciones de su propia invencion.

CONTRATO DEL SEÑOR MADERO

En las últimas sesiones de 1882 el H. Congreso dictó la ley de 27 de Octubre de aquel año autorizando al Poder Ejecutivo para contratar con D. Eduardo Madero la construccion, en la Ribera de la ciudad, de diques y almacenes de depósito para la importacion de mercaderias con los canales de entrada necesarios.

La 1a, 2a y 3a disposiciones establecen:

"1° Las obras se ejecutarán bajo la base de los planos presentados por D. Eduardo Madero, con las modificaciones que su estudio definitivo aconseje.

"2° D. Eduardo Madero deberá contratar para la direccion técnica de las obras un ingeniero hidráulico de reconocida reputacion y experiencia en tales obras debiendo su designacion ser aprobada por el Poder Ejecutivo.

"3° Las obras se efectuarán por secciones, que serán recibidas por el Poder Ejecutivo, completamente concluidas y listas para ser entregadas al servicio público, por intermedio del Departamento de Ingenieros."

El H. Congreso dejó al Poder Ejecutivo toda la responsabilidad en la realizacion o suspension de la ejecucion de la ley, como lo solicitó el mismo señor Ministro del Interior en las siguientes palabras:

El señor Ministro dijo: "No descando tampoco demorar la sancion de este asunto, si el Senado quiere resolverlo puede hacerlo en vista de los informes que ha recibido y de la atencion que le pueden haber prestado los señores Senadores, y me limitaré á indicar que si hubiere de sancionarse el proyecto de la Comision, desearía que revistiera el carácter de una ley 'autoritativa' para que el P. E pueda tomarlo como punto de partida ó como base para una resolucion definitiva, y despues del estudio que haga, de los datos que recoja y de todos los antecedentes que crea necesarios, para tener á la vista, pueda llevarlo a cabo, celebrando ó no este contrato, segun resulte, de los datos, de los estudios y del juicio definitivo que forme el Poder Ejecutivo."

El miembro informante Senador Dr. Pellegrini amplió más aun el sentido de la ley autoritativa, así:

"La Comision fija términos dentro de los cuales deban hacerse los estudios definitivos, presentarse los planos y ser aprobados por el P. E., de acuerdo con la Oficina Nacional de Ingenieros, y una vez hecha la aprobacion, una vez resuelta la forma de construccion, *entonces habrá llegado el caso de contratar la construccion de las obras.*"

Los planos, los estudios definitivos, las especificaciones están actualmente y por primera vez á informe del Departamento de Ingenieros, no está hecha la aprobacion, ni resuelta la forma de construccion; de manera que no ha llegado el caso de contratar la construccion; ni el Gobierno ha podido formar un juicio definitivo; sin embargo el mismo señor Ministro del Interior ha formalizado un contrato con la anterioridad de 18 de Diciembre de 1884, que violenta la ley en la letra explicada para la aceptacion del H. Congreso y tambien en sus detalles.

La 1ª disposicion del art. 1° de la ley establece que las obras se ejecutarán bajo la base de los planos presentados por el Sr. Madero, con las modificaciones que su estudio definitivo aconseje.

Los ingenieros han presentado planos y especificaciones sin demostrar cuales son los canales de entrada necesarios, la ley no autoriza á hacer supresiones de obras fundamentales como la del dique militar, las modificaciones que han introducido serán más ó ménos fundadas; pero para que el estudio sea definitivo falta aún el estudio del Departamento de Ingenieros que se ocupa en estos momentos de la parte que le corresponde, en el cumplimiento de la ley; entre tanto, el contrato de 18 de Diciembre de 1884 establece que:

"Art. 3° Sirven de base para este convenio los planos que ha presentado el Sr. Madero preparados por los ingenieros Sir John Hawkshaw Son y Hayter, y que se agregan rubricados al presente convenio, cuyos planos quedan sugetos á todas las alteraciones y modificaciones respecto á los diques, canales y demás construcciones que aconsejen los estudios definitivos que deberán hacerse en la rada de esta ciudad por dichos ingenieros, y que serán sometidos á la consideracion y aprobacion del P. E."

La base segunda establece que D. Eduardo Madero deberá contratar un ingeniero hidráulico de reconocida reputacion y experiencia, y hasta se ha designado al ingeniero Sir John Hawkshaw, demostrándose que es á este caballero á quien personalmente se da la reputacion y experiencia, por cuanto en el mismo convenio el Gobierno altera la firma de la razon social que suscribe los planos é informes de Hawkshaw Son y Hayter por la de Sir John Hawkshaw Son y Hayter, y esta materia por el pedido no puede ser sustituido por sucesores ó representantes.

El Sr. Madero en la base 4ª de su propuesta estipula que las obras diseñadas en los planos que acompañó al Congreso podrían modificarse en sus detalles, [illegible].

[illegible]

"El desvío permanente de toda el agua llamada de tormenta y otros desagües sobre la ribera entre las extremidades Norte y Sud de las obras serán llevados á cabo por las autoridades correspondientes dentro de dos años de la fecha en que se aprueben los planos. Estos desvíos no forman parte de este contrato: pero su conclusion ES NECESARIA ANTES QUE LOS DIQUES número 3 y 4 puedan empezarse."

Desde luego, los ingenieros afirman que la conclusion de estas obras es necesaria á causa de los diques números 3 y 4, y de ninguna manera es necesario para las que están á cargo de la Comision de las Obras de Salubrificacion. No es á los ingenieros á quienes compete declarar que estos desvíos no forman parte del contrato, y desde que ellos son necesarios para las obras de puerto, el costo no puede sinó ser aplicado á ellas.

Compete á los ingenieros determinar la manera de construccion y ejecucion de estos desvíos permanentes, y es precisamente lo que no consta en la Especificacion, sustituyendo esa atribucion por la de separar del contrato la obligacion de la construccion y determinar por su propia autoridad que ésta será llevada á cabo por otras autoridades que las del puerto.

Aceptada esta intromision irregular de derechos y cargos del concesionario en las cláusulas de una Especificacion, y no prestándose mayor atencion al asunto, por hallarse embutida en una simple descripcion de materiales de construccion, la aceptacion lisa de la Especificacion importa tambien la de que estos desvíos no forman parte del contrato del concesionario.

En la nota del señor Madero, donde, en todo caso, correspondía denunciar el punto este se trata muy superficialmente refiriendo á la especificacion y en los siguientes términos.

ALCANTARILLAS

"Existiendo varias alcantarillas á lo largo de la ribera para las aguas pluviales con frente á la area de terreno que va á ganarse al rio y rellenarse, tiene que hacerse un trabajo permanente que conduzca su desagüe al rio por el estremo Norte de las obras.

"Como no habrá tiempo de construir este trabajo antes que se empiece la construccion de los diques, los constructores de estos tendrán que hacer un desagüe provisorio para las aguas que confluyen entre las calles del Brasil y Victoria. Pero, para [illegible] puerto [illegible]

[illegible]

"puesto en la Ley de Obras Públicas y en la de 27 de Octubre de 1882.

"Se considerará una seccion cada dique, la dársena y cada uno de los tramos en que se divida el canal con anchura de 50 metros en el fondo y los taludes correspondientes ó sea la mitad del ancho del total que debe tener cuando el canal esté acabado de dragar".

En presencia de la ley y del contrato, los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter establecen en la Especificacion:

"Si en los canales ó dársenas se depositare fango, sea que dicho fango se deposite por suspension en el agua del rio ó se escurra de los taludes, ó se deposite de otra manera, se pagará al concesionario la remocion de dicho fango, segun la tarifa de precios por metro cúbico de dragado: y para comprobar la cantidad de material removido de las dársenas ó canales por el constructor, los ingenieros lo medirán en las chatas. Pero como el precio á pagarse por metro cúbico es solo por el cubo que tal material ocupe en la escavacion y no en el terraplen, los ingenieros deberán ajustar la cantidad determinada por medicion en las chatas al volúmen que sea igual á ninguna expansion que pueda haber sobrevenido en el embarque, despues de ser removido del lecho del rio."

Los documentos puestos unos á continuacion de los otros limitan las deducciones á la menor espresion, pues basta su simple lectura para que resalte su contradiccion.

El canal es de una seccion de 100 metros en el fondo, la ley determina que las obras se efectúen por secciones listas para el servicio público, y el contrato las reduce á medias secciones de 50 metros; el contrato establece los precios por metro cúbico de dragado para la media seccion terminada y completamente pronta para el servicio público art. 17, sin tomar en cuenta los riesgos, ni contrariedades (art. 14), no admitiéndose reclamacion alguna por mayor volúmen que tengan que remover los constructores (art. 13), se estipula un precio por metro cúbico de común acuerdo (art. 9°), y los ingenieros en la Especificacion atrás de la ley, del contrato y del común acuerdo, establecen el pago del fango depositado de cualquier manera, y la medicion de la cantidad en chatas, llevando por otra parte la escrupulosidad al imposible de apreciar la expansion del material en el lecho del canal y en la chata [illegible].

¿Está en las atribuciones del Ingeniero las modificaciones á la ley y al contrato en las condiciones que han de regir la [illegible] entre el constructor y el concesionario?

[illegible]

(Continuará.)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

[illegible]

LÓNDRES, Febrero [illegible]—Se han paseado [illegible] en toda la ciudad [illegible] los miembros del [illegible]

MADRID, Febrero [illegible]—Hoy han sido [illegible] en la estacion del ferro-carril [illegible]

[illegible]

ROMA, Febrero [illegible]—[illegible] Marzo [illegible]

[illegible] del Papa [illegible] al Vaticano de parte de Alemania en [illegible] del Príncipe de Bismarck, son [illegible]

ALBANY (NEW YORK) Febrero 15—[illegible] Tomas A. Edison y otros firmaron [illegible] para la formacion de una compañía de ferro-carril y telégrafo internacional en la cual se introducirá su sistema de telegrafiar desde los trenes en movimiento y para su servicio.

PORTLAND (OREGON) Febrero 15—Hoy se reunió en esta el Congreso anti-chino, [illegible] delegados estaban presentes.

Despues de los preliminares [illegible] Entre las resoluciones [illegible] pueblo para reunirse y rogar [illegible] dentro de [illegible] Washington y Oregon. Para dichas [illegible] los delegados de la Convencion, á fin de que cuando vuelvan á sus pueblos llamen á reuniones en masa á los ciudadanos para ratificar estos pasos y para que nombren comités ejecutivos que velen por el cumplimiento de lo resuelto.

DUBLIN, Febrero 15—El Lord Corregidor ha convidado á una diputacion de tenderos para que asistan al banquete que se dará á Mr. Jorn Maley. Desde que se han repartido las invitaciones, se han fijado carteles anónimos instigando á los tenderos para rehusar el banquete, por ser el Lord Corregidor traidor á la causa nacional por haber apoyado una tentativa para anular á Mr. Parnel.

PANAMÁ, Febrero 15—Mr. Roussan comisionado por el Gobierno francés para inspeccionar los trabajos del canal de Panamá y Mr. F. de Lesseps han hecho cada uno una inspeccion minuciosa de los trabajos y parecen satisfechos con los progresos que han hecho hasta ahora.

El 17 se aguarda á Mr. F. de Lesseps y se están haciendo preparativos importantes para su recepcion en esta ciudad.

Ya se han suscrito 8000 pesos por los comerciantes domiciliados allí de todas las nacionalidades para este objeto.

Pasada la inspeccion por Mr. de Lesseps, se harán grandes progresos en las obras.

PARIS, Febrero 15—Se dice que desde la partida de Mr. de Lesseps de Francia, las acciones del canal han subido notablemente.

(De la Agencia Havas)

BUKAREST, Febrero 15—Las negociaciones entre los representantes servios y búlgaros acerca de la cuestion balkánica continúan siempre aquí, pero con tanta demora que se teme llegue á vencer el término por el que fué estipulado el armisticio, sin que se haya arribado á ningun resultado definitivo.

PARIS, Febrero 16—Los telegramas de Madrid comunican que se ha efectuado allí la reconciliacion de la ex-Reina Isabel con el Rey D. Francisco de Asis. Las hojas oficiosas agregan que esta reconciliacion ha realzado en mucho la Reina Regente como homenage á la memoria del malogrado Rey Alfonso XII.

LÓNDRES, Febrero 16—La crísis industrial se hace sentir con gran fuerza en todas las ciudades manufactureras.

En Birmingham tambien han ocurrido desórdenes del mismo género que los de Lóndres y Leicester.

El Gobierno se preocupa de arbitrar medidas que mejoren la situacion precaria por la que atraviesa la poblacion obrera, debido á la depresion de la industria.

PETERSBURGO, Febrero 16—La Cancillería rusa significó al gobierno francés la [illegible] del nombramiento de Embajador en Petersburgo recaido en la persona del General [illegible] ex-Ministro de la Guerra.

(De los corresponsales)

MONTEVIDEO, Febrero 16—El nuevo Ministro español no ha llegado todavía. Ha salido de Madrid el [illegible] actual.

Confírmase la noticia de que será depuesto el [illegible] Teroguy.

De Nueva Palmira han emigrado la mayor [illegible] enrolados en la Guardia Nacional.

La Legacion italiana se preocupa sériamente del hecho del italiano que ayer fué atacado probablemente con el propósito de llevarlo al servicio de las armas. Estando desprovisto de papeleta descerrajó varios tiros contra el celador matándolo. Si se comprobaban algunos indicios, podría probarse que no fué el italiano el primero en usar armas.

Sigue el Cónsul de Italia [illegible] citado por los [illegible] que buscan papeleta. Dos marineros italianos [illegible] en la entrada y evitar la [illegible].

Cuatrocientos hombres de la division del Departamento de Soriano están acampados en el Paso de la Arena.

Esperábanse en Dolores tres escuadrones al mando del General Guarza.

En Solís se sublevó el Comandante Frias con gente armada. Lo persiguen los policías.

El Coronel Pampillon no ha sido tomado todavía.

El Comandante Javier Gomensoro tomó el mando de la cañonera General Suarez.

Ha comenzado en campaña el pedido de [illegible] para alimentar tropas movilizadas.

[illegible] dan vales á los estancieros.

Salieron para Canelones cien hombres del [illegible].

[illegible] Paysandú el coronel Germa [illegible] González remitiéndolo á Montevideo.

Anoche se reunieron los presidentes de las sociedades y [illegible] italianas resolviendo dar un manifiesto aconsejando á sus consocios la neutralidad mas completa en las cuestiones políticas de actualidad.

Fué arrestado en San José el coronel Calderon y en Pando el coronel Figueredo, se los trajeron al Cuartel del 5°.

Los buques de guerra nacionales han reforzado sus tripulaciones.

Corren muchas versiones que no puedo trasmitir.

Suspendió sus faenas el saladero de carnes conservadas de la Trinidad, por haberse tomado para el servicio de las armas á 72 peones.

De órden del Ministerio de Hacienda se ha suspendido toda órden de pago que no sea procedente del Ministerio de la Guerra.

Sigue en el cuartel el Dr. Floro Costa.

Armaronse á remington los marineros del Resguardo.

Cartas del interior comunican que ya no se encuentran caballos y todo individuo que ejerce mando militar ó político lleva sombrero con divisa colorada.

El tránsito para los pueblos es nulo y parece que estuvieran deshabitados.

El Domingo próximo se efectuará la matinée literaria musical anunciada.

El Presidente del Senado contestando al Mensaje felicita al P. E. que tan bien dirijió los negocios nacionales.

Se nombrará al Mayor Robinson Jefe de la cañonera "General Suarez".

FOLLETIN

5

EL CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA

POR

MISS E. BRADDON

I

trenzas manos la del doctor, la cubrió de besos y la humedeció con sus lágrimas.

—De modo, que ese es Darrell, Markam,—dijo el capitan Duke, con ademan que revelaba la preocupacion que le dominaba.—¡Ese es el irresistible Darrell, que iba á casarse con su prima Millicent, con la que hoy es mi mujer! ¡Hum! Un jovencillo de rubios cabellos y nariz aguileña ¿decía, doctor, que no hay que tener cuidado de que se muera?

—De ningun modo, á no ser que la calentura se apodere de él ¡lo que Dios no quiera?

—¿Y si llegase ese caso?

—Entonces habria que temerlo todo, porque es un temperamento nervioso...

—¡Ah! ¿Con qué tiene ese temperamento?

¡Muy nervioso! Es más que probable que la consecuencia de un ataque, como éste, sea un fuerte acceso de calentura y que ésta traiga tras sí el delirio. Es necesario, señora Pecker, que no vea á nadie, es decir, á nadie cuya vista pueda producirle la menor agitacion.

—Yo misma voy á guardar esa puerta y quisiera saber,—dijo la buena mujer, mirando á su marido de un modo terrible,—si hay alguien que se atreva á molestarle, ni á respirar con más fuerza.

El posadero del *Oso negro* dejó de respirar: había comprendido la indirecta.

—Ahora lo que conviene, señora Pecker,—dijo el cirujano,—es llevar á la habitaciones altas al herido, al que debeis acostar en la mejor cama que tengais, colocándole en la habitacion más tranquila y cuando antes mejor. No conviene que andemos dando vueltas y perdiendo lastimamente el tiempo.

Cumpliendo la órden del médico, el factor y el mozo de labranza volvieron á ocupar sus sitios, uno á los pies y otro a la cabeza de Darrell, ayudándoles en su tarea el mozo de cuadra.

En el momento en que levantaron al herido, éste se llevó la mano á su frente húmeda y abrió lentamente los ojos.

Detuviéronse los tres hombres y la señora Pecker muy conmovida, exclamó:

—¡Ah! ¡Qué felicidad! ¡No ha muerto! ¡Habladnos, decidnos, alguna cosa, querido señor Darrell! Decidnos que no estais muerto.

El herido dirigió una mirada en derredor suyo examinando los rostros asustados de los que le contemplaban.

—Tiro sobre mí... me robó la carta para el rey... me quitó mi bolsillo... y me hirió...

—¿Quién es ese que disparó sobre voz, hijo mio? ¿Quién es el que os ha herido, querido Darrell? preguntó la señora Pecker.

Darrell la contempló dirigiendo una mirada vaga y sin expresion, con seguridad que no sabia donde estaba y no reconocia á las personas que rodeaban.

Despues de fijar sus ojos inyectados en sangre en el rostro de la señora Pecker, los separó, y su mirada vagó desde el posadero á la criada, de ésta al factor, del factor al médico y de este último al capitan Duke, capitan de *El Buitre*.

De pronto los ojos del herido se abrieron desmesuradamente.

—¡Vedle! ¡Ese es!—exclamó.

—¿Quien, señor Darrel?

—El asesino.

—No me equivoqué al aseguraros que deliraria,—dijo doctor Jordan.

El capitan frunció el extrecejo, y su rostro varonil tomó cierto aire de ferocidad.

—Soñais, hijo mio,—contestó la señora Pecker tratando de tranquilizar á Marckam:—¿De quien se trata y dónde está ese hombre.

Darrel levantó haciendo un esfuerzo el brazo sano, y señaló con su mano blanca y temblorosa el rostro del capitan de *El Buitre*.

—Ese es?—dijo el herido, levantándose á medias entre los brazos de los que le sostenian.

A consecuencia del esfuerzo hecho, perdió el sentido.

—¡Ya me lo figuraba! —murmuró el capitan.

—¡Y yo tambien, capitan,—dijo el médico.—Ahora seguirá un fuerte acceso de ardiente fiebre, que se irá calmando del mismo modo que se vá apagando una lámpara sin aceite.

—Más que nada, le convendrá tranquilidad ¿no es cierto doctor?—preguntó el capitan mientras subian al herido al piso principal por la gran escalera de encina.

—Conviene mucho permanezca enteramente tranquilo y que nada ni nadie le moleste, de otro modo no respondo de su vida, capitan. Le conozco desde su infancia y sé que la menor sobreexcitacion, le causaría un trastorno en el cerebro.

—¡Pobre muchacho! Emparenté con él por mi casamiento con su prima, y presisamente esa es la causa de que no sea mucha la estimacion que nos profesamos. ¡Esta es la primera vez que nos encontramos! ¡Es extraño!

—Suceden en la vida cosas que lo son mucho, capitan,—respondió silenciosamente el médico.

—Tenéis razon y mucha, doctor,—replicó el marino,—sino vedlo. Ahí teneis á Darrell Markam, que yendo á Marley, ha sido herido por una persona á personas desconocidas, lo que es en verdad, una cosa extraordinaria y sumamente extraña.

II

MILLICENT

La señora Duke se hallaba sola en su gabinete mientras que fuera de la casa se desencadenaba una violenta tempestad, silbaba el viento con furia y la lluvia caia con estrépito sobre los cristales.

Millicent, sentada al lado de la chimenea, hacía esfuerzos para leer la última novela de Richardson, lindo volúmen bien encuadernado y lleno de viñetas ovales, que le prestara la esposa del párroco de Compton-des-Bruyeres: mas sus esfuerzos eran inútiles, porque no podia leer. El libro se le caia de las manos á cada instante, y en tanto escuchaba el sordo mugido del aire al penetrar por el cañon de la chimenea, parecia entregarse á profundas reflexiones.

Examinemos á la señora Duke, sentada cerca de un solitario hogar, apoyando en su blanca mano la linda cabeza y su codo en el brazo del inmenso sillon, en el que podia decirse que casi desaparecía.

La luz de fuego iluminaba á intervalos su gracioso semblante, que era el de una jovencita, y tan pronto las llamas coloreaban sus mejillas con una matiz rojizo ó le dejaban en la sombra cuando se extinguia algun leño.

Su rostro era lindo, de rasgos delicados y ojos azules; pero de un azul oscuro. En sus ojos se adivinaba una melancolía llena de dulzura, una tristeza parecida a la que fuese causada por lágrimas secas ya desde hacia mucho tiempo, mas nunca olvidadas. Los pliegues formados al rededor de su boca no anunciaban una juventud alegre y dichosa.

La tristeza y Millicent se encontraron en mas de una ocasion cara á cara, y aquella noche no era la primera en que habian sido compañeras y descansado sobre la misma almohada.

Millicent era á pesar de la melancólica gravedad que extendia algunas sombras sobre su belleza, una preciosa criatura, constituyendo quizás su misma tristeza á realzar su belleza.

Era, en una palabra, una mujer casada que no perdió su timidez de soltera, una timidez casi infantil, como decía su marido que ni aun en los primeros dias se mostró jamas, mi amante, ni tierno y que solia decir:

—"Que es tan difícil tratar con Millicent, lo mo con un niño pequeño, porque siempre está dispuesta á quejarse como niña mimada que es..

Existian, sin embargo, en Compton-des-Bruyeres, muchas personas que recordaban una época en que la niña animada no se quejaba nunca y en que el rayo primaveral que iluminaba el campo, era menos alegre que la alegre sonrisa de Millicent Markam.

Este tiempo, empero, era un tiempo pasado y feliz cuando su padre, el señor del país, vivia aún. Millicent se paseaba montada en un caballito blanco por el campo, acompañada de su primo Darrell.

Aquella noche parecia Millicent dominada por profunda tristeza, el quejido del viento al silbar en las enrejadas ventanas, la producia estremecimientos que la llegaban hasta el corazon.

La jóven se abrigó aun más con su capuchón gris y arrastró el pesado sillon para colocarlo más cerca del hogar.

Hacia mucho rato que mandó á su criada se retirase, y no podia, por tanto, pedirle leña para la chimenea. Las velas se están acabando en los antiguos candelabros de plata; habian dado la diez, las once, las doce, en la iglesia de Compton, y el capitan no habia vuelto aún.

—¡Es más feliz fuera con sus amigos, que aquí con su mujer!—se dijo tristemente Millicent.—¿A qué admirarse de eso? Si ellos le hacen reir y le distraen, yo en cambio le aburro y canso con mi pálida cara.

Al mismo tiempo que decia esto, fijó su mirada en un espejo ovalado que habia entre la tapicería de la pared, y vió en él reflejaba su pálida y melancólica fisonomía iluminada por la luz vacilante del fuego y de las bujias casi consumidas."

—¡En otro tiempo decian que era una linda muchacha, hoy dudo mucho que me reconociesen

RIO JANEIRO, Febrero 16—Desórdenes electorales se han producido en Pernambuco, dando pretesto al Gobierno para cometer violencias.

ROSARIO, Febrero 16—Los diarios de Tucuman recibidos hoy contienen extensas noticias sobre los perjuicios causados por las inundaciones.

En varios puntos las plantaciones de caña han sido totalmente cubiertas por las aguas.

Cerca de la ciudad la inundacion abarcaba más de tres leguas con el desborde del Salis.

—Se asegura que el Fiscal del Estado, Dr. Seguí, ha aconsejado al Gobierno que ordene la suspension de los trabajos del monumento que aquí se levanta á Garibaldi.

—En la semana entrante el Dr. García Gonzalez presentará á la Municipalidad un proyecto de reglamentacion del Rejistro Civil.

—El Juez Federal falló hoy en la causa que seguian 70 colonos de Cayasta contra D. Agustin Iriondo sobre el mejor derecho de los campos de la Colonia.

La sentencia condena á Iriondo á deshacer un alambrado y al pago de las costas dedaños y perjuicios.

—Quedó establecida una sociedad para exportar carnes conjeladas con capitales alemanes y del país, bajo la razon social de Beck Lantaunan y Ca.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Febrero 16—La Deuda Unificada al contado á 37 y 7/8

En Londres la Unificada se hizo ayer á 39.

(Particulares)

SANTIAGO, Febrero 16 — Comité de Santiago al Comité Central Irigoyenista— Nos llegan noticias satisfactorias de los departamentos de Chaya y Bobles, despues daré detalles sobre estas elecciones.

Continúan las persecuciones á los escrutadores con el fin de obligarlos á firmar sus actas falsas, sin embargo no importa nada todo esto.

Los presos de Cabildo están viviendo en asquerosos calabozos. Hay todavia muchos incomunicados á quienes no se les permite ni tomar mate, muy cerca de veinte ciudadanos caudillos de la campaña, se hallan engrillados todavia. Los plantones, las estacas y la barra funcionan en grande, martirizando á los amigos y aun soldados de quien dicen desconfian.

Estamos en pleno año 40. Los presos del Enganche están en mucho mejores condiciones.

La renuncia del Dr. Zabalía fué aceptada, no hay con quien reemplazarlo.

Hay amigos presos como Eusebio Paz, personas distinguidas á quienes se les tiene metidas en una caballeriza del Cabildo. Es atroz lo que sucede, á pesar de todo, hay ánimo suficiente para resistir á tanto sacrificio y martirio.

A los amigos presos de la campaña tenemos que atenderlos en su manutencion.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. Navarro—Publicamos á continuacion el luminoso informe medico-legal expedido por el médico de policía Dr. Blancas, respecto á la gravedad de la herida que tiene postrado en el lecho al Dr. Luis F. Navarro, congratulándonos que su estado no sea de tanto peligro como se creyó en los primeros momentos.

Dice así:

"Señor Comisario:—A las diez a. m. del dia 13 del corriente, me constituí en la casa del Dr. Luis F. Navarro para proceder al exámen médico-legal de la herida que le habia sido inferida la noche anterior. Algunos miembros de la familia me pidieron encarecidamente postergara para las seis de la tarde el reconocimiento médico, pues á esta hora debian reunirse los Sres. facultativos que lo asistian; encontrando muy natural esta exijencia, accedí á ella y en efecto, á la hora indicada, me reuní con los doctores Mullckay, Murphy, Golfarini y Llavallol y entónces procedí al reconocimiento médico-legal ordenado.

El Dr. Navarro presentaba una herida de arma de fuego en la parte anterior superior derecha del pecho sobre la costilla tercera; el proyectil, de 12 milímetros, habia penetrado subcutaneamente para quedar alojado en la parte superior posterior derecha de la caja toráxica, de donde fué extraido por el Dr. Mullckay dos horas despues del hecho, que tuvo lugar á las 3 a. m. El herido no tenia fiebre, disnea, hemoptisis, ni ningun otro fenómeno que diera mérito bastante a la sospecha de que hubiese sido interesado alguno de los órganos nobles contenidos en la cavidad toráxica, [illegible] existia algun enfisema en todo el costado derecho del torax y una sensacion dolorosa en los puntos por donde el proyectil habia tenido sus orificios de entrada y salida.

Los Sres. doctores indicados y el Dr. Balestra, que tambien habia concurrido, participaban de la idea que el proyectil habia penetrado en la caja toráxica comprometiendo el pulmon y la pleura, estableciendo alguno de ellos la opinion de la existencia de un pneumotorax. En mi carácter oficial estaba obligado á discernir las cosas bajo otro punto de vista, pues ni la percusion ni auscultacion me daban la impresion de las ideas que se establecian, ni los otros fenómenos que necesariamente debian haberse producido, si el hecho fuera como se determinaba, habian aparecido á aquella hora, es decir, catorce despues del suceso. Me veia, pues, obligado á explicar el fenómeno de aquella herida bajo otro punto de vista del que determinaban mis distinguidos comprofesores. Yo establecia mis teorías contrarias y las formulaba de la manera siguiente: todo proyectil disparado por la fuerza de la pólvora, tiene dos movimientos: uno de traslacion y otro de rotacion sobre su eje, segun que la deflagracion sea más ó ménos violenta, y segun la fuerza que predomine, las superficies en que choque, la posicion del sujeto y la naturaleza del arma, se imprimen cambios en la direccion que en un mismo acto pueden combinarse de distintas maneras, así, por ejemplo, si la fuerza de rotacion predomina y el choque se lleva á cabo sobre una superficie convexa el movimiento de traslacion se neutraliza, domina el de rotacion, se establece una especie de circunduccion y si otras influencias especiales no se oponen al curso, viene á tener su punto de salida precisamente en la parte por donde debia haber perforado si hubiese atravesado directamente bajo el dominio de la fuerza de progresion: el movimiento de las fibras musculares, la abundancia de tejido graso, la configuracion de los huesos y otras circunstancias que seria largo enumerar, producen por otra parte, desviaciones en la marcha primitiva y hasta se suelen encontrar hechos de verdadera retropulsion, como sucede frecuentemente en ciertas trincheras hechas con fardos de lana, donde los proyectiles penetran y sufren despues de un trayecto más ó ménos profundo una retropulsion verdadera, es decir, son expedidos del cuerpo donde penetraron: el estudio de la balística nos conduce frecuentemente á apreciaciones diversas sobre el punto que voy tratando y solo así se explica que un mismo proyectil pueda producir varias heridas siguiendo variados cursos.

Creo inútil extenderme en este género de consideraciones que me permito exponer en mi condicion de médico-lejista, reservándome, sin embargo, volver á visitar al espresado Dr. Navarro para modificar mis opiniones si los fenómenos generales del herido daban bastante mérito á la fórmula de un pronóstico mas grave.

Mi segundo exámen médico ha tenido lugar hoy á las 3 p. m.; el doctor Navarro se halla perfectamente mejorado, ningun fenómeno patológico ha aparecido y todo induce á pensar que seguirá en perfecto estado: hoy se halla en el cuarto dia del suceso.

En vista de todo lo expuesto, si bien concepto de alguna gravedad la herida de que me he ocupado, esta gravedad se refiere solo al hecho de que el doctor Navarro no estará curado antes de 25 dias, que el enfisema no ha desaparecido del todo, si bien es cierto que está muy disminuido y porque se requiere asidua asistencia médica y cuidados.—Febrero 16 de 1886—*M. Blancas.*

El grano malo y Mr. Pasteur—Se ha hablado en estos dias de la opinion de Mr. Pasteur acerca del grano malo.

Debemos á la atencion del Sr. Taso el siguiente documento importante:

"El infrascrito, L. Pasteur, miembro del Instituto, certifica que el Sr. Bidali, despues de haber estado dos meses en mi laboratorio para aprender los procedimientos de cultura del bacteridio del carbunclo y de la vacuna carbunclosa, me ha remitido de Buenos Aires culturas de sangre de animales muertos de la enfermedad conocida en ese país, bajo el nombre de "grano malo"; que las culturas, llegadas en perfecto estado, han sido estudiadas en mi laboratorio donde he constatado por nuevas culturas y por inoculaciones á los animales, que eran idénticas á las del bacteridio del carbunclo. El "grano malo" es, pues, una enfermedad idéntica á la que en Europa se conoce bajo los nombres de carbunclo, sangre de bazo, fiebre carbunclosa. —Paris, 5 de Enero de 1886.—L. Pasteur".

República Oriental—Continua la situacion de espectativa creada por el levantamiento del Coronel Pampillon y el del Comandante Frias de que instruye el telegrama recibido ayer.

Protegido por la bandera brasilera pudo llegar ayer al fin sano y salvo á esta capital el ciudadano D. Tomás Gomensoro que, como se sabe, fué privado del cargo que desempeñaba y perseguido por el Presidente Santos.

El Sr. Gomensoro opina que el ejército que tiene Santos en la capital se desbandaría si encontrase la más pequeña oportunidad.

Por esa razon se hace difícil que lo pueda sacar á campaña.

Elementos bélicos tienen, pero el ejército ó es mercenario como el que se encuentra en los Departamentos compuesto de contratados ó de llevados por la violencia, ó es como el de la capital, arma de dos filos que tanto puede herir al que la maneja como áaquel contra quien se dirige.

Recursos pecuniarios, no le faltan, empleando el sistema de no pagar absolutamente á nadie y consagrando toda la renta que por ahora no disminuye, en atender á las obligaciones de guerra.

Comparado el espíritu entusiasta que anima al ejército revolucionario con el sórdido interes ó descontento que invade á las fuerzas de Santos, están todas las probabilidades del éxito, en un encuentro, á favor de los animosos jóvenes y patriotas ciudadanos que defienden la buena causa.

En el pueblo tiene la revolucion las más grandes simpatías contenidas solo por el terror que ha implantado Santos, como sistema, en estos últimos dias.

Los gubernistas reconocen la magnitud del adversario, y así se ve que arrebatan cuanto peon encuentran, sin mirar ni siquiera la nacionalidad, dando margen á escenas sangrientas, como la ocurrida hace pocos dias con el marinero español que mató al sargento de línea y la de anteayer en que un ciudadano italiano tambien dispara su revolver sobre un celador que intenta llevarlo contra su voluntad al cuartel.

El señor Gomensoro que vé con pesar la triste situacion de su pátria, midiendo y pesando con sereno criterio los elementos que por ambas partes se presentan en la lucha próxima, espera que la razon y la justicia, decididas compañeras de los expedicionarios, han de tener el inquebrantable apoyo que dá el valor cívico, el amor á la libertad y el fiero empuje que siempre fue distintivo del pueblo oriental, cuando desechando la inercia se lanza al campo á reivindicar sus hollados derechos.

En Montevideo, decia el señor Gomensoro, se evoca el recuerdo de los ejércitos de Xerjes al pensar en las fuerzas que se levantan en armas.

Hacemos votos porque la permanencia del señor Gomensoro entre nosotros le sea grata.

El impuesto al alimento ante el Concejo Deliberante—Hoy debe tratar el Concejo Deliberante sobre el aumento de impuestos al alimento de la ciudad, cuya crítica hizo este diario en su oportunidad.

Parece increible que una Corporacion ilustrada ó que aspira á serlo, sustente la mínima sombra de duda sobre la ilegalidad palmaria y la inconveniencia más palmaria aún de los estupendos impuestos proyectados.

En la confeccion del proyecto no ha habido otro criterio que la fiebre de crear rentas, aunque sea á espensas del hambre de los pobres.

Dícese como una novedad, como un gran argumento, que los europeos estan acostumbrados á las ominosas contribuciones y que aqui no pagan nada.

Contestamos:—una de las ventajas que ofrece la jóven América á la vieja Europa, es justamente la lenidad de los gravámenes fiscales, y si los igualamos, preferirán quedarse allí todos, si es que dejando su pátria no han de mejorar de posicion y han de seguir fuera de ella trabajando para el fisco.

La cuestion es que han sancionado un presupuesto monstruoso de gastos, y ahora tratan de cubrirlos sacando recursos de cualquier parte.

En vez de organizar la administracion discretamente, se echan en brazos de la abundancia, de la esplendidez, de la generosidad de millonario pródigo, y para sustentar ese trato, se espenula en encarecer el alimento de la poblacion, imponiendo á los artículos derechos dobles, inconstitucionales y desiguales, y digamos todo de una vez—impuestos sin piés ni cabeza.

Aprendan á gobernar, á administrar para imponer gravámenes inconsultos no se necesita sinó de encusar el estudio en las cosas y cerrar los ojos ante las responsabilidades y los deberes públicos de los funcionarios.

Repetimos lo que hemos demostrado cumplidamente:—el proyecto de impuestos á los alimentos es una monstruosidad.

Aumenten esos gravámenes, aumentados ya por el curso forzoso, y habrán decretado una cosa que no se conoce aqui—el hambre de las gentes pobres.

Las garantías individuales en la Rioja

Como se sabe, en la Rioja y en otras Provincias, las vísperas de la eleccion de Diputados han sido celebradas con prisiones.

Una de ellas, la del señor Larrahona, de Chilecito, merece una narracion especial.

El Gobernador Ocampo se encontraba de paseo en Chilecito, pero ejercia actos gubernativos á pesar de todo.

Un dia pasaba por la casa del señor Ocampo el señor Larrahona, y fué detenido en la vereda por un vecino amigo suyo, que salió de adentro y trabaron conversacion sobre un asunto particular.

El aludido caballero es gubernista, el señor Larrahona le preguntó la razon de haber prendido á algunos hombres suyos le formuló quejas con tal motivo y le observó que no tirasen tanto la cuerda.

A esta altura de la conversacion, que se mantenía amigable, salió el señor Ocampo y se paró en la vereda, á corta distancia de los del diálogo.

El señor Larrahona, sin variar el tono de la voz, continuó diciendo que ejercer el derecho electoral no es un delito, pues pertenecia á los ciudadanos el único que no puede tomar parte en elecciones es el Gobernador, señalándolo; agregando que no comprendía cómo gobernaba en Chilecito cuando en la Capital habia otro magistrado que ejercía el puesto.

El señor Ocampo nada contestó.

El señor Larrahona siguió su camino y entró á una casa del barrio.

Diez minutos despues entraba ex abrupto una partida de Policía, armada á remington, á la pieza en donde conversaba con el dueño de casa: el oficial le intimó una órden de prision.

El señor Larrahona pide la órden por escrito, y se le contesta que es verbal.

—¿Quién le ha dado esa órden?

—Es superior, repuso el agente policial.

—Yo no he cometido ningun delito, y además no se me puede prender, porque soy Diputado á la Legislatura y tengo inmunidades.

—Yo no sé nada: yo cumplo la órden que se me ha dado.

En ese momento los gendarmes preparaban las carabinas remingtons.

Larrahona pregunta si se trataba de asesinarlo—y acto contínuo tendió la mano á un revólver que se hallaba sobre la mesa para defenderse.

La interposicion de algunas personas impidió que los sucesos se desarrollasen y Larrahona fué conducido preso: al pasar por la casa del Sr. Ocampo le dirigió algunos insultos á grandes voces.

Pocos dias despues el Sr. Ocampo regresó á la Capital, llevando consigo al preso para hacerlo juzgar.

Y dos dias despues de llegado á la capital era puesto en libertad, sin comunicarle la causa de su prision, sin sumario, sin sentencia y sin nada.

Se comprendió sin duda el abuso cometido, y además en la Legislatura se inició una gestion en defensa de las inmunidades violadas en uno de sus miembros.

El nombre que se ha dado al delito imputado al Sr. Larrahona, ocasional de su prision, ha sido el de desacato.

Al paso que vamos, en breve se alzarán patíbulos para satisfacer las esquisitas susceptibilidades de los gobernantes, colgando en ellos á los que los desacaten.

Narraremos otro caso de respeto á las garantías individuales, cuya relacion nos hace un vecino de la capital de dicha provincia, recientemente llegado á esta capital.

En la mañana de un buen dia se presentó en la casa del Dr. San Roman un sargento con seis soldados de policía armados á remington.

En la puerta encontraron á un peon del Coronel Vera, huésped del Dr. San Roman: se le intima que queda preso, y dejándole un centinela al lado, los demás penetran al recinto de la casa.

Llega el sargento á la cocina y prende al cocinero, á quien amenaza para que diga qué gente hay y donde están.

—Aquí no hay sinó yo y dos peones del Coronel Vera.

—¿Dónde están?

—Uno es el que han prendido y el otro está en la huerta, más al fondo.

—¿Y los demás dónde están?

—El Coronel Vera y el doctor San Roman han salido.

El sargento corre en busca del peon y lo prende en la huerta: enseguida se dirije á la Policía con los dos presos.

Tan luego como los señores San Roman y Vera supieron lo que habia pasado en su ausencia, se dirigieron á la Policía á formular su reclamo, por tan insólita violacion del domicilio á mano armada, sin motivo alguno.

Las autoridades superiores de la Policía nada sabian.

Llamado el sargento de la invasion ó asalto, contestó que procedió por órden superior.

Y así quedó averiguado que un sargento con seis soldados asaltó la casa de un ciudadano, á la luz del sol, sin que la Policía tuviese noticias, lo que quiere decir que la jornada fué mandada directamente por el Ministro de Gobierno.

¿Qué se propusieron al mandar asaltar la casa de un ciudadano, por un simple sargento, sin conocimiento de la autoridad policial superior?

Esos hechos y los demás que se narran, indican que las garantías individuales están en la Rioja en las condiciones en que se hallaban bajo el sable de la montonera.

Crítica del proyecto Madero—Como era de esperarse, la crítica del proyecto Madero por el señor Huergo, está causando impresion en el público.

La verdad clara y precisa surge distintamente del fondo del análisis sencillo emprendido.

Un ingeniero nos escribe aconsejándonos que, terminada la publicacion, hagamos un folleto del escrito.

Debemos advertir á ese caballero, que lo que el señor Huergo ha escrito es precisamente su concepto á publicarlo en un folleto y que nosotros hemos obtenido tan solo los originales anticipándonos á su aparicion, de modo que tan luego como haya terminado la insercion del material en estas columnas, el folleto será puesto en circulacion por su autor.

En la parte que falta, los lectores han de encontrar algo más perentorio y contundente aun que lo publicado hasta aquí.

Veremos si la verdad iluminada con luz plena, tiene alguna autoridad ó nó en la decision de los altos negocios de Estado en la República Argentina, ó si se resuelven por complacencias, por compromisos ó por influencias personales, contra viento y marea.

Obsequio al señor Alvear—El presidente del Comité de la 2.ª Exposicion Italiana, ha pasado al Intendente Municipal la siguiente nota, acompañándole una medalla conmemorativa y seis entradas permanentes:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1886.—Ilustrísimo Sr. Intendente de la Municipalidad, Don Torcuato de Alvear.

El Comité de la 2.ª Exposicion Italiana considerando los importantes servicios prestados por V. S. al mejor éxito de la misma y no pudiendo olvidar el valioso apoyo de que ha querido honrar los trabajos de los iniciadores, me encarga de manifestar á V. S. los sentimientos más profundos de su agradecimiento.

Al mismo tiempo me permito remitirle la medalla conmemorativa, rogándole quiera disculpar, si, no teniéndola pronta el dia de la inauguracion, no le ha sido entregada con anterioridad, como hubiera sido nuestro deseo.

Me tomo la libertad de ofrecerle seis entradas libres al local de la Exposicion, una para V. S. y las demás á fin de que pueda disponer de ellas como crea conveniente.

Aprovecho la oportunidad para expresar á V. S. los sentimientos de mi mayor respeto y consideracion.—*Luis Zuccola*—Presidente—*R. Rovera*—Secretario.

Saneamiento de la Boca—La Comision de Higiene de la Seccion 20 ha pasado la siguiente nota al Intendente Municipal, dándole cuenta del servicio higiénico y trabajos para el saneamiento practicados por órden de la Comision de Higiene.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1886.—Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital D. Torcuato de Alvear.—En cumplimiento á la nota del señor Intendente fecha 5 de Enero, paso á enumerar los arreglos que se han efectuado durante el mes ppdo.

Se han recibido para las composturas de las calles de esta Seccion mil seiscientos catorce carros de tierra, doscientos noventa y uno de ceniza y sesenta carros de carbonilla, que se extraen de los vapores en el Riachuelo, la S. de prefactura Marítima y que se emplean en los pasos de las boca-calles.

Con esta cantidad de materiales se ha rellenado la cuadra calle Necochea entre Olavarria y Lamadrid, cuarenta y seis pantanos y desparramado cierta cantidad en las calles que expresan los cuadros que adjunto.

La cuadrilla que se organizó por órden verbal del señor Intendente, dividida en dos con quince hombres cada una: una de ellas se ocupa constantemente en el arreglo de las calles de Pedro Mendoza hasta la de Rodriguez Peña parage conocido por vuelta de Rocha y la otra desde Pedro Mendoza á Almirante Brown y Defensa, creo precisamente que con este elemento y la organizacion que se le ha dado, puede llenar satisfactoriamente las necesidades y la conservacion de las calles.

Esperando que estas medidas tengan la aprobacion del señor Intendente, me es grato saludarlo con la mayor consideracion distinguida.—*Rómulo Venenago. Martin Castilloh*, Secretario. Febrero 15 de 1886. Apruébase el procéder de la Comision de Higiene de la Seccion 20, hágase saber en respecto.—*Alvear.*—*N. de Estrada.*

Distribucion de tierras en las calles que se mencionan

Calles	mes	dias	carros	viajes
Necochea, relleno entre las de Rodriguez y Suarez	Dbre.	30	12	40
	"	31	14	60
	Enero	1	17	78
"	"	2	19	75
	"	3	19	[illegible]
"	"	4	15	[illegible]
	"	5	17	[illegible]
	"	6	10	57
	"	7	[illegible]	51
Calle Olavarria de Garibaldi á Brown	"	8	19	61
	"	9	15	74
	"	10	1	31
"	"	11	11	47
"	"	12	13	40
"	"	13	10	33
"	"	14	15	35
Necochea, Brandzen y Brown	"	15	10	50
	"	16	9	23
Brown, Alegria á Lamadrid en los costados sin empedrar	"	17	10	[illegible]
	"	18	10	44
	"	19	8	34
"	"	20	9	31
Olavarria	"	21	10	35
	"	22	4	30
Brown	"	23	10	41
	"	24	9	36
[illegible] y [illegible]	"	25	9	41
California y Progreso	"	26	8	32
Suarez y California	"	27	8	33
y calle núm. 102	"	28	13	45
Australia	"	29	11	51
Olavarria, Necochea	"	30	16	71
y San Patricio, Garibaldi	"	31	18	40
			[illegible]	[illegible]

Distribucion de las cenizas traidas con los carros del servicio municipal.

Calles	mes	dias	carros	viajes
Olavarria	Enero	2	10	10
Necochea	"	2	10	10
"	"	3	31	31
Industria y Olavarria	"	4	40	40
P. Mendoza é Industria	"	7	36	36
Industria y Rodriguez	"	8	40	[illegible]
Rodriguez	"	9	30	30
Olavarria entre Rodriguez	"	10	35	3[illegible]
y Garibaldi	"	24	20	3[illegible]
Rodriguez y Suarez	"	25	31	3[illegible]
			291	291

CARBONILLA

Calles	mes	dias	carros	viajes
Brown é Industria	Enero	16	1	6
Olavarria y Brown	"	18	1	6
Progreso y "	"	20	1	6
Brandzen y "	"	21	1	6
Progreso y "	"	22	1	6
Suarez y	"	23	2	12
Rodriguez, Progreso	"	26	1	6
Brown	"	27	1	6
Alegria y Brown	"	29	1	6
			10	60

Rómulo Venenago.

Aplomo singular—Cuando se tiene presente el desbarajuste administrativo que ha sido el distintivo del gobierno que preside el General Santos, con los sueldos y cargas del Estado sin pagar durante meses y aun años, con los servicios públicos, sin esceptuar los de beneficencia, en el más deplorable estado, si no es que suspendidos por falta de pago; cuando en fin se pasa revista al escandaloso desfalco q' de las rentas fiscales se ha venido descaradamente haciendo, sorprende, y mucho, el aplomo con que en un documento público que pasa el Presidente á las Cámaras uruguayas, y de que por telegrama dimos la parte política en el número de ayer, se consignen párrafos del tenor siguiente:

Señores Representantes:—Como síntesis de mi período administrativo os presentaré algunas cifras que reflejan fiel, aunque parcialmente, los resultados conseguidos merced á tantos esfuerzos y que diseñan con colores risueños los vastos horizontes de nuestro engrandecimiento.

Nuestra inmigracion que en 1881, alcanzaba á 8,336 individuos subió á 13,826 en 1885. El movimiento comercial que en 1881 era de 40.000,000 de pesos, ascendió en 1885 á 47.000,000, aumentando un 17 1/2 o/o, siendo de notar que á pesar de la baja universal de los precios, la exportacion de 1885 superó en 13 o/o á la de 1881.

Las rentas que al comienzo de mi Gobierno eran apénas de 7.885,010 pesos, suben ahora á 13.200,000 pesos, crecimiento extraordinario, que no es debido á aumento de gravámenes, porque si bien se han elevado algunos, esto está compensado por las oportunas rebajas de otros.

Tres únicas causas han contribuido á este resultado, el desarrollo del comercio y de la produccion nacional, el aumento de todas las fortunas particulares y la percepcion severa de las rentas, que es una de las más esenciales condiciones de buena administracion.

No ménos halagüeños son los resultados generales del movimiento de la Hacienda.

La realizacion de obras públicas, los gastos esenciales que se omitieron en los presupuestos anteriores al de 1885-1886, que no se tenian en cuenta en los cálculos de recursos, y los sacrificios hechos ante las repetidas intentonas de revueltas que amenazaban nuestra riqueza, por su base, han producido algunos atrasos en los presupuestos, fáciles de solventar.

En cambio, durante mi Gobierno y despues de más de veinte años de acumulacion de Deudas, se ha reducido el pasivo de la Nacion que nos legaron los anteriores períodos administrativos, en 15,000,000 de pesos, que es próximamente la cuarta parte de lo que adeudamos, hecho del cual, en América, solo los Estados Unidos podrán, quizá, en esta época, darnos un ejemplo parecido.

Despues de esta rápida reseña, presento á V. H. los anexos de los cinco Ministerios, en los que hallaréis la relacion más detallada de los actos de la administracion.

Entrega de los Registros de Catedral al Norte—El Dr. Francisco Alcobendas presentóse al Juez Federal, Dr. Tedin, solicitando se dictara alguna medida á fin de que los Registros de Catedral al Norte, que se encuentran en poder del Juez de Paz, fueran entregados á la Mayoría de la Junta, para proceder á su depuracion.

El Juez ha dictado la siguiente resolucion al respecto:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1886.—Atento lo expuesto en el precedente escrito, líbrese oficio al Jefe de Policía para que haga sacar los Registros á que se hace referencia, del poder de quien los tenga, quedando autorizado para allanar el domicilio del detentador, si necesario fuese, y hacer uso de la fuerza pública, debiéndolos poner inmediatamente á disposicion de la Mayoría de la Junta Calificadora, para que ésta dé cumplimiento á la sentencia de la misma y del Juzgado que aún no hubiese sido cumplida. —*Tedin.*

Es de advertir que el Juez de Paz nunca negó la entrega de tales documentos, habiéndolos por el contrario puesto á disposicion de la Junta desde el momento en que fueron a su poder.

Nuevas prisiones—Cumpliendo la órden del Juez Federal Dr. Ugarriza, fueron reducidos ayer á prision los miembros de la mesa escrutadora de la parroquia de Catedral al Sud, Dr. Victor M. Molina, Arturo Richard y Manuel Ramos.

A las tres fueron remitidos por el Jefe estos señores al Juzgado Federal, en donde despues de ratificarse en las declaraciones del dia anterior, se les hizo saber que la causa de la prision era por haber firmado los Registros de dicha parroquia, sin haber recibido antes la sentencia del Juez que mandaba borrar varios ciudadanos inscriptos fraudulentamente.

Enseguida fueron conducidos nuevamente á la Policía.

Bailes en la Opera—El próximo Sábado tendrá lugar la inauguracion de los bailes de máscaras en el gran coliseo de la calle Corrientes.

El conocido maestro Guidi dirigirá una buena orquesta organizada por él mismo.

Heridos—En la fonda situada en la calle Australia esquina a Santa Magdalena entraron anteanoche seis personas, españoles y amigos todos, que habian estado bebiendo en diversos establecimientos de ese género.

Los vapores alcohólicos se habian apoderado de sus cerebros y todos estaban dispuestos á la jarana.

[illegible] más bebida que predispuso los ánimos a [illegible] espansiones y los vasos, botellas y bancos empezaron a volar en la fonda causando grandes destrozos.

Salieron luego a la calle y se hicieron oir dos detonaciones.

Cuando acudió la policía encontró á uno de ellos, llamado José Calvetti que era conducido por dos de sus amigos, quienes trataban de ocultarlo; los demás habian fugado.

Calvetti presentaba una herida de bala en el costado izquierdo del vientre, que ofrece mucha gravedad.

Poco despues los cinco amigos de la víctima se encontraban presos en la Comisaría, pero ninguno de ellos ha querido confesar quien es el matador.

La víctima se obstina tambien en no declarar.

El Comisario Sr. Villegas prosigue las indagaciones del caso.

—Armados de cuchillos se trabaron en pelea en el antiguo cuartel del Presidio, en el Retiro, los individuos Melitan Ibáñez, Vicente Caceres, Claudio Antunez y Agustín Rosano.

Antunez trató de huir, este último recibió un hachazo en la cabeza de bastante gravedad.

La policía acudió y redujo á prision á los contrincantes.

La víctima fue enviada al hospital militar para su asistencia.

Anteanoche a las 11 1/2 transitaba por la calle Venezuela D. Ireneo Franco y á la altura de la de Belgrano fué acometido por los individuos Samuel Martinez, Juan Carrizo, M. Flores y Felipe Hernandez.

Este le asestó una puñalada en el costado derecho del vientre y fugaron los cuatro acto continuo.

Franco desenvolvió su revólver é hizo fuego sobre los asaltantes, hiriendo á Hernandez en el brazo izquierdo.

Martinez y Hernandez fueron presos.

Los dos heridos han sido enviados al hospital.

—En la esquina de Méjico y Zeballos, despues de una acalorada disputa originada por una diferencia de cuatro centavos, se tomaron en pelea los individuos Felix Rustio y Angel Cantalucci.

Este levantó una piedra con la que asestó á su contendor un golpe en la cabeza abriéndole una herida bastante profunda y grave.

Fué conducido al hospital una vez que se efectuó la primera cura.

El malhechor está preso.

Los haberes de las pensionistas militares—[illegible] la Contaduría General abre una [illegible] pensionistas militares, correspondien[illegible]

Las maquinarias para la Exposicion—El departamento de Hacienda [illegible] por la Sociedad Rural Argentina, que las maquinarias que se introduzcan con destino á la próxima Exposicion Rural Internacional, sean admitidas en los depósitos de Aduana sin pagar derecho alguno, hasta tanto sean admitidas en aquella.

Por dicha resolucion, se establecerá la reglamentacion correspondiente para garantir al Fisco.

Para la oficina de ingenieros militares—Careciendo el Estado Mayor del Ejército de un local adecuado donde pueda funcionar la oficina de ingenieros militares, se ha resuelto en acuerdo general de ministros autorizar á dicho Estado Mayor para que mande construir en el edificio que actualmente ocupa, cuatro piezas de material, á fin de que la oficina mencionada pueda instalarse con comodidad.

Conferencia—El señor prefecto marítimo ha invitado á los señores agentes de vapores a una conferencia en su despacho con el objeto de regularizar los viajes de los vapores que hacen la carrera entre esta Capital y la de Montevideo.

El señor Mansilla pedirá a los señores Agentes que, de comun acuerdo, establezcan salidas de vapores en este puerto los dias Viernes, únicos que no existe en la actualidad, pudiendo [illegible] las salidas en los [illegible] anuncian [illegible] de ellas.

Terrenos de puerto Bermejo—La Oficina Central de Tierras y Colonias hace presente en nota dirigida al Ministerio del Interior, que en los planos y diligencias de mensura del pueblo Puerto Bermejo se ha omitido el detalle esencial de la numeracion de las manzanas y demarcacion de letras en sus subdivisiones, para hacer las anotaciones necesarias.

Con tal motivo, el Ministerio del Interior dirigió ayer una nota al de la Guerra pidiéndole se sirva adjuntar esos detalles.

Muertos—Del Tigre comunican á la Prefectura de esta Capital que el dia 16 del mes corriente fué encontrado en el rio Lujan el cadáver de un individuo, el que fué conducido á la Ayudantía de San Fernando.

De las averiguaciones practicadas resultó llamarse Angel Barbieri, el que hacia dias había desaparecido de la casa de su familia, sospechándose se hubiese suicidado por padecer de una enfermedad crónica y cuya desaparicion tuvo lugar una vez que dicho Barbieri supo que la enfermedad de que padecia era incurable.

Prévio reconocimiento médico se entregó el cadáver á su familia para que lo diera sepultura.

—Del Riachuelo se ha hecho saber á la misma que el calafateador Daniel Copola cayó muerto repentinamente en el muelle, frente á aquella Sub-Prefectura; despues del reconocimiento médico se le entregó á su familia, por haberlo así solicitado para darle sepultura.

Salvajes en Cuyabá—Comunican al "Jornal do Commercio" de Rio Janeiro, que un grupo de indios atacó la hacienda del mayor Metello, robando cuanto pudieron cargar. Dias despues hubo un nuevo asalto al lugar denominado do Burity, pereciendo siete víctimas.

Como es natural, los labradores de las cercanías están sobresaltados, sin atreverse á salir fuera de la ciudad.

Atribúyense estas ferocidades de los indios á represalias por los hechos que realizaron los piquetes que ultimamente acosaron á los salvajes por órden del Brigadier Peixoto.

A los indios se les arrebataron los instrumentos de trabajo incendiándoles sus cabañas, y matáronles esposas é hijos.

La fiebre amarilla en Rio Janeiro—El dia cuatro del actual fallecieron en Rio Janeiro siete, atacados de fiebre amarilla.

Ese mismo dia llegó un atacado en una lancha en direccion á Jurujuba, pero el gran temporal reinante hizo que fuese recojido en el hospital flotante.

Del 1er. distrito de Santa Ana, llevaron en igual fecha un italiano á Jurujuba atacado de la misma enfermedad.

Noticias de La Plata—El Senado, en sesion secreta, prestó al P. E. el acuerdo solicitado para hacer los siguientes nombramientos:

Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Centro al Dr. D. Luis Mendez Paz.

Miembro de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte, vacante dejada por muerte del Dr. Irigoyen, al Dr. Alberdi, actual camarista en el Departamento del Sud.

Presidente de la Comision de Aguas Corrientes de la Provincia, al Sr. D. Juan M. Ortiz de Rosas.

Miembro del Directorio del Banco de la Provincia en La Plata, en reemplazo de D. Juan José Lanusse que renunció, al señor J. J. Wolker.

Presidente del Departamento de Ingenieros al Agrimensor D. Octavio Pico.

—El Senado se constituyó en sesion pública á las 2 1/2 p. m., estando presentes 16 de sus miembros.

Se trató sobre tablas el Proyecto de Ley orgánica de Municipalidades enviada en revision por la Cámara de Diputados, á mocion del Senador Ortiz de Rosas, siendo sancionada en su totalidad.

A mocion del mismo Sr. Rosas, se resolvió señalar los dias Mártes y Sábados, para que el Senado se reuniera y tomase en consideracion varios proyectos de ley, despachados por las comisiones y que estaban comprendidos en la prórroga.

A mocion del Dr. Fonrouge, se resolvió pagar los pasajes de los senadores que residen en Buenos Aires, de los fondos de secretaría.

A las 4 1/2 p. m., se levantó la sesion.

Hoy aparecerá un decreto del P. E., convocando al pueblo de la provincia á elecciones de senadores y diputados á la Legislatura de la provincia para el 28 de Marzo próximo, en la forma siguiente:

La 5.ª seccion elegirá cuatro senadores en reemplazo de los salientes, señores Victor del Carril, Julio Fonrouge, Mateo Victorica y M. S. Aguirre.

La 6.ª seccion, cuatro senadores, en reemplazo de los salientes, señores Luis Eizaguirre, Emilio Viale, Adolfo Gonzalez Chaves y Bernabé Demaría.

La 4.ª 5.ª y 6.ª seccion elegiran cada una [illegible] diputados, para reemplazar los 24 id, salientes.

—El Sr. Gobernador ha pedido encarecidamente a varios de los senadores, despachen á la mayor brevedad los asuntos de prórroga.

La Direccion de Ferro-Carriles de la Provincia ha elevado una nota al Sr. Ministro de Obras Públicas, solicitando la autorizacion del Gobierno para hipotecar en el Banco Hipotecario, las fincas que posee en la Capital Federal, y las cuales se le autorizó á vender con motivo de la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires. Entre ellas se encuentran los talleres del 11 de Setiembre, cuartel del 8 de línea y varios terrenos sobre la ribera del Riachuelo.

El valor de esas propiedades asciende a mas de un millon quinientos mil pesos moneda nacional.

El Directorio dice que el futuro producto de estas hipotecas, sería destinado á la amortizacion de los empréstitos contraidos.

La misma Direccion ha pedido la aprobacion de los planos de las [illegible] accesorias de las estaciones del Ferro-Carril de la Provincia en el Puerto La Plata y pueblo de la Magdalena.

Dos hectáreas ha [illegible] la Municipalidad de Lujan para la [illegible] de colocar [illegible] de esa localidad.

El Consejo de Higiene Pública ha pasado una nota al Jefe de Policía, á fin de que disponga que el Comisario de la Ensenada [illegible] á los farmacéuticos [illegible] y Luis Mastropaolo, regentes de las Farmacias que existen en ese partido, que el Consejo de Higiene en vista del mal estado en que se hallan sus establecimientos, no obstante las repetidas recomendaciones que les ha hecho el señor Inspector del ramo, ha resuelto multarlos en la cantidad de veinte pesos nacionales al primero y en la de cuarenta al segundo.

Dichas multas deben hacerse efectivas por el señor Comisario y su importe entregado al Consejo Escolar, de acuerdo con la ley de 18 de Junio de 1877.

Ya se empieza a sentir en esta ciudad la animacion consiguiente á la aproximacion del Carnaval entre la juventud.

Varios jóvenes [illegible] en su mayor parte, [illegible] carnavales [illegible] naval las calles designadas para el Corso.

Ha sido nombrado presidente y director de orquesta el señor José [illegible] y Hernandez, uno de los mejores [illegible] de esta Capital.

Ha elevado la renuncia [illegible] el [illegible] del Departamento de Ingenieros don Roman Gutierrez.

Puente sobre "Las Vacas"—El Departamento de Ingenieros [illegible] Ministerio del Interior que el [illegible] Mendoza ha dado término á los trabajos para la construccion del puente sobre el torrente de "Las Vacas", en el camino que conduce a Chile.

Este puente es todo de [illegible] material, abovedado, sosteniendo [illegible] dos fuertes pilares que se asientan en el [illegible] de los cerros que estrechan el cauce del rio.

Esta obra vendrá á llenar una necesidad sentida por los [illegible] de San Luis y Mendoza, que se veian [illegible] obligados para cruzar sus ganados [illegible] el torrente, operacion que ofrecia serios peligros y dificultades.

Gobernacion del Neuquen—El Gobernador del Neuquen, coronel Olascoaga, ha [illegible] del Ministerio del Interior que en la fecha se ha [illegible] de las tierras [illegible] rematadas en [illegible] del Departamento de Ingenieros.

[illegible]

Juez letrado para Formosa—[illegible] dirigido al Ministerio del Interior [illegible] territorio se ha [illegible] asunto a la Cámara [illegible]

Cuentas atrasadas de Aduana—[illegible] Ministerio de Hacienda [illegible] Receptor de [illegible] detallada de [illegible] correspondientes á los años [illegible]

[illegible]

Las exequias del General Federnera—Por resolucion dictada en acuerdo general de Ministros, se ha dispuesto que los gastos de las exequias fúnebres celebradas en honor del Teniente General D. Juan E. Federnera, sean por cuenta de la Nacion.

Monedas de cobre—El Director de la Casa de Moneda ha pedido autorizacion al Ministerio respectivo para remitir al Administrador de Correos de San Luis la cantidad de 240 ps. nacionales en monedas de cobre de valor de un centavo cada una.

Comisario del Rio Negro—Por el Ministerio del Interior ha sido nombrado Comisario de Policía del segundo Departamento del territorio del Rio Negro D. Nicolas Colina.

El entierro y exéquias del Dr. Avellaneda—Por resolucion dictada en acuerdo general de Ministros se ha dispuesto que el importe del entierro y exéquias funebres celebradas en honor del Dr. D. Nicolás Avellaneda, los cuales fueron por cuenta de la Nacion, sea abonado por los cinco Ministerios, á cuyo fin pondrán cada uno de ellos á disposicion del Ministerio del Interior la cuota que les corresponde.

El importe del entierro y funerales asciende a ps. 6,750, correspondiendo á cada Ministerio la cantidad de 1,350 pesos.

Para la estatua del General Belgrano—El Intendente Municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda se le conceda el libre despacho de 7 trozos de granito que han llegado de Europa en el vapor "Roma" á la consignacion de esa Intendencia, los cuales son destinados al nuevo pedestal en que se colocará la estatua del General Belgrano.

Vestuario de verano—En acuerdo general de ministros, se ha autorizado al Jefe del Estado Mayor del Ejército, para que contrate privadamente la confeccion del vestuario de verano para los alumnos del colegio militar de la Nacion.

Subvencion para un oratorio—Doña Avelina Moyano de Guaty, se ha dirijido al Gobierno Nacional, pidiendo se le acuerde un subsidio para la terminacion de un oratorio que construye por su cuenta en la provincia de Mendoza, en el Rodeo del Medio del departamento de Maipú.

Este oratorio lo hace construir la expresada señora, en reemplazo de otro que existia en aquel paraje y que amenazaba ruinas.

Manifiesta la peticionante que en vista del valor crecido que tienen hoy los materiales y del alto precio de los jornales, tendrá que abandonar esa obra si el gobierno no le ayuda á llevarla á cabo.

Agrega que el Gobernador de aquella provincia en una visita que hizo al oratorio, le prometió tambien su ayuda.

Escribano matriculado—La Cámara de apelaciones en lo Civil ha comunicado al Ministerio de Justicia, que el escribano público D. Ricardo M. Whriath, ha sido inscripto en el libro de matrículas de escribanos.

Muerto—A las dos de la tarde, en uno de los depósitos de la Aduana fué encontrado el cadáver del peon Pedro Viñoles.

La policía se hizo cargo de él y pidió al médico municipal el informe de práctica.

La muerte sobrevino á consecuencia de una afeccion orgánica al corazon.

Billetero preso—Uno de los agentes de la seccion 8.ª sorprendió antenoche al individuo Manuel de Bernardo, vendiendo billetes de lotería.

Lo apresó y lo condujo á la comisaría, donde se le secuestró los billetes que tenía en su poder y se le remitió al departamento, donde purga su delito.

Fallos de la Suprema Corte—Ha aparecido la entrega 4.ª y 5.ª de los fallos y sentencias del tomo 18 de la 2.ª série, de los fallos de la Suprema Corte, redactada por los Dres. Dominguez y Tarnassi.

Trae interesantes materiales.

Los talleres de Schwarz Hnos.—Ante el Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, se ha presentado el señor Carlos A. Miles, representante de la Sociedad Anónima "Talleres Casa Amarilla," solicitando la inscripcion de sus estatutos en el Registro Público de Comercio.

El objeto de la sociedad que cuenta con un capital de un millon de pesos nacionales oro, es adquirir de los señores Felipe Schwarz y hnos sus talleres y establecimiento de fundicion, con su activo y pasivo, á fin de continuar con el negocio, ampliándolo y fundando sucursales en los puntos de la República y del extrangero que la sociedad crea conveniente.

El capital social está dividido en 1000 acciones, de 1000 pesos cada una.

El directorio de esta importante sociedad ha quedado organizado en la forma siguiente:

Presidente: Felipe Schwarz, Tesorero: Carlo Alberto Miles, Secretario: Mauricio Schwarz.

Esta comision está facultada para nombrar los titulares y suplentes.

Fuga de un comerciante—El Juez de Comercio, Dr. Larsen, recibió ayer una nota del Jefe de Policía, en la que da cuenta de la fuga de D. Eduardo Montiel, dueño de una cigarrería situada en la calle de Cangallo núm. 81.

La policía acompaña el inventario de las pocas mercaderías encontradas en el negocio, y manifiesta que segun declaracion del dependiente, Montiel ha fugado hace quince dias, sustrayendo ante todos los artículos de algun valor.

"La Sociedad Anónima de vapores"—[illegible] la "Sociedad Anónima de vapores" que tenia su asiento en la Boca del Riachuelo.

[illegible] contingente [illegible] para trabajar por cuenta propia, á excepcion del señor Masse[illegible] su propiedad.

[illegible] sociedad [illegible] en competencia con la de los señores Mihanovich y Ca., [illegible] un nuevo [illegible] para esta última, que [illegible] la flota de vapores destinados al [illegible] del puerto.

[illegible] la Rom[illegible] nueva sociedad de vapores creada con ese nombre y de la que forman parte [illegible]

Regina Margherita—[illegible] en el vapor [illegible] "Regina Margherita."

El Rosario—El vapor de este nombre de la [illegible] salió ayer de la [illegible] para el Rosario.

[illegible] y seguirá a nuestro puerto para seguir viaje a Europa.

Los talleres del Establecimiento Recoleta—[illegible]

[illegible] cuenta de su fabricacion [illegible] esta encargado [illegible] inmediatamente.

Concejo Deliberante—Para hoy á las [illegible] para tratar el cálculo de [illegible] recursos [illegible].

Subvencion a la Sociedad de Niños Desvalidos—La Sociedad [illegible] de Niños [illegible] para ayudar al [illegible] del Establecimiento que tiene a su cargo.

La Intendencia elevará hoy al Concejo la peticion aludida.

Instituto Geográfico Argentino—Para [illegible] será citada la [illegible] del Atlas de la República [illegible] Instituto, debiéndose ocupar [illegible] relacionados a la impresion del [illegible]

[illegible] de la oficina cartográfica, en Córdoba, que acaba de llegar, estará presente en esa reunion a efecto de dar algunas explicaciones sobre ese asunto.

[illegible] ahora ha corregido [illegible] suma prolijidad [illegible] las cartas topográficas que le han sido enviadas, antes de ponerlas en manos de los litógrafos.

Plaza Euskara—El Jueves 18 del actual a [illegible] tendrá lugar en dicha Plaza el partido [illegible] Bean mayor y Mancebo [illegible] menor á [illegible] á punta libre. A [illegible]

Las licitaciones del Correo—Persona interesada en el asunto nos pide hagamos la siguiente pregunta al Director General de Correos.

Porque no se ha sacado á licitacion, como lo ordena la ley de contabilidad, la provision de [illegible] de Correos por el corriente año, [illegible] se va haciendo en el [illegible] de [illegible] se ha hecho en el [illegible].

[illegible] para la provision [illegible] para telégrafos [illegible]

[illegible] se ha contratado privadamente [illegible] precios [illegible] ofrecen [illegible] se habria obtenido esos artículos [illegible]

[illegible] que tienen interés [illegible] nada.

Servicio de correspondencia—Habiendo [illegible] General de Correos [illegible]

[illegible] el Ministerio del Interior ha dispuesto que la mencionada direccion proceda á modificar el contrato que tenia celebrado con Dr. Jorge Va[illegible] para el trasporte de la correspondencia por mensagerías, debiendo efectuar cuatro viajes al mes, entre Orellanos, Gaiza, ó la estacion mas próxima a este punto, Itaio, San Quilco y Trenquelauquen, por la subvencion mensual de 84 pesos.

Se deja sin efecto el servicio contratado entre Lavalle y Trenquelauquen y el propuesto entre Gainza e Itaio.

Culto Católico—Santos del dia San Rómulo mártir y San Julian.

Martirologio romano. San Julian de Capadocia, en la misma ciudad, el cual por estar besando los cuerpos de los santos mártires que acababan de morir, lo denunciaron por cristiano, y llevado ante el presidente, fué condenado a ser quemado vivo a fuego lento.

San Alejo Falconieri, confesor, en Florencia. Fué uno de los siete fundadores de la órden de los siervos de la Virgen María. Murió santamente a los 110 años de edad.

San Teodulo, el viejo, de la familia del presidente Firmiliano, en Cesarea de Palestina, el cual, movido por el ejemplo de los mártires, confesó constantemente á Jesucristo, y clavado en una cruz, mereció la palma del martirio con un noble triunfo.

—La Misa de hoy es la de San Timoteo obispo y mártir. Rito doble; color rojo.

—La Epístola es del capítulo 13 del Apóstol San Pablo á los Hebreos.

—El Evangelio es del capítulo 11 de San Lucas.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. Desprecio de las honras mundanas. Los encarcelados.

—Cuarenta horas de desagravio. Terminan hoy en la iglesia de San Miguel, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Mañana empiezan en la iglesia del Socorro las cuarenta horas. Con este motivo se hará un triduo de ejercicios con cuatro distribuciones: la 1a. á las 7; la 2a. á las 11; la 3a. á las 3; la 4a. á la oracion.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Tomás Kenny, 50 años, oriental, Piedad 1373, hemorragia intestinal; Francisca Guelfi, 3 dias, argentina, Lamadrid 418, falta de desarrollo; Enriqueta Codino, 3 años, id, San Martin 521, crup; Maria Leonardon, 26 id, id, Arenales 433, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Teresa Mir, 21 años, española, 25 de Mayo 211, tísis pulmonar; Angelica Gomez, 3 id, argentina, id 496, crup; Margarita Tanietti, 2 id, id, Tucuman 1235, difteria; Rosa Robolino, 9 dias, Saavedra 155, tétano infantil; Luisa Zoppi, 3 años, id, Presidente 103, fiebre tifoidea; Maria Inés Lopez, 2 id, id, Europa 165, viruela; Dolores Fontades, 17 id, id, Venezuela 642, tisis tuberculosa; Rosa Capela, 1 id, id, Jujuy, gastro enteritis; Maria Luisa Cannelli, 8 dias, id, Constitucion 218, falta de desarrollo; Bernardo Echevarria, 73 años, francés, Asilo de Mendigos, hemorragia cerebral; Saverio Matenato, 42 id, italiano, H. Italiano, tumor; José Fontana, 33 id, suizo, C. de Crónicos; Juana Cortez, 26 id, española, H. Mujeres, tuberculosis; Gregorio Alverello, 20 id, argentino, id id, vicio orgánico; José Pazo, 3[illegible] id, español, H. Español, fiebre tifoidea.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Febrero 16 de 1886.—El mercado de oro que cerró ayer con bastante firmeza, abrió hoy algo mas flojo, realizándose operaciones de importancia.

Al contado se ha operado poco, si se hubiera sentido la afluencia de oro que en los dias anteriores, es indudable que se hubiese acentuado la baja; solo se anotaron 77780 ps m/n á 147 y 146:90. Para el Sábado se hicieron 68000 de 147:20 á 147.

Para fin de mes abrió á 147:80 despues de algunas vacilaciones en que siempre se notaba que dominaba la tendencia de baja, cerró ofrecido á 147:50, anotándose 300000 ps m/n.

Para Marzo muestra mas firmeza, todo lo anotado que alcanza á 380000 ps. m/n. ha sido á 149:2[illegible] y 149:10 cierra á este último precio mas bien ofrecido.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 835730 ps. m/n. oro.

Las Cédulas Hipotecarias continúan flojas, la serie I ha esperimentado una pequeña reaccion, pero en cuanto se note mayor oferta ha de volver á caer. Se ha cotizado al contado entre 81 1/2 y 81, y para [illegible] dados de Febrero a este último precio. La cotizacion de las otras séries se encontrará en el resúmen que mas abajo publicamos.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico—Mercado animado y algo flojo se anotaron.

Al contado	77760	$ m/n	á 147-146:90-147-1[illegible]
Sábado	68000	"	á 147:20-147:10-14[illegible]
Fin de mes	300000	"	á 147:80-147:70-14[illegible] 147:90-147:70-1[illegible] 147:70-147:60-1[illegible] 147:[illegible]-147:70-1[illegible] 147:50-147:00
Marzo	380000	"	á 149:20-149:10 149:10-149:20-14[illegible] 149:20-149:10
	[illegible]5,789 ps m/n. oro.		

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias. Mercado animado: se anotaron

Al contado	8000	Série	A	á 93[illegible]
"	17700	"	E	á 73[illegible]
Mañana	[illegible]	"	[illegible]	á 73[illegible]
"	[illegible]	"	F	á 73[illegible]
"	9000	"	G	á 75[illegible]
Marzo	10000	"	"	á 75[illegible]
Al contado	61800	"	I	á 81[illegible]-81[illegible]
Febrero 20	[illegible]000	"	"	á 81
	131,6[illegible] $ m/n.			

Acciones del Banco Nacional, íntegras—S[illegible] raciones la última fué á 130.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—operaciones la última fué á 105 con 80 o/o de [illegible] bolsa.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — [illegible] cotizacion á 84 3. La última operacion para [illegible] á 68, para los de 1884 á 84 £, para [illegible] para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Última [illegible]

Banco de Italia—Última cotizacion á 231 £.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Última operacion á [illegible]

Gas Primitivo—Última operacion á 240.

Gas Buenos Aires—[illegible] á 125.

Sociedad Pastoril Argentina—Última venta á 225.

Deuda esterna—Oro 112.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por [illegible] de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Última cotizacion 100 £ de premio.

Tranvía á Belgrano—Última venta á 21[illegible] valor cerrado.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Última venta á 100.

Ferro-Carril Central Argentino — A [illegible] acc. en 20 £.

Bonos municipales—Última venta á 65 o/o.

Ultima hora—En la tarde el mercado continuó mas flojo, cerrando en el último momento [illegible] á 146 80 para el Sábado, 14[illegible] fin de mes y 149 para Marzo.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Las últimas sumas pagadas [illegible]

Londres 47 á 47. Paris 4 67 á 5. Amberes [illegible] Hamburgo 4 09 á 4 01. Rio Janeiro [illegible] Montevideo 1 o/o de premio.

Descuentos—Cada vez más difícil [illegible] cuentos en moneda fiduciaria. Los Bancos [illegible] tes solo descuentan á oro y poco.

El Banco de la Provincia y el Nacional [illegible] contado muy poco tambien.

La plaza se paga hasta 15 £ por plazos cortos.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras [illegible] pequeño premio.

Los Argentinos, Condores, Napoleones y [illegible] ros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de la Tesorería Nacional, han hecho hasta á 15 %.

Las Provinciales hasta á 18 %.

Valor de la propiedad—Hé aquí algunas ventas efectuadas el Domingo ppdo.

Aduana de la Capital—Esta aduana ha percibido ayer la cantidad de $ 76 1[illegible] repartidos así:

Importacion	[illegible]
Exportacion	[illegible]
Entradas	[illegible]
	$ m/n [illegible]

Desde el [illegible] del corriente hasta la fecha [illegible] dado la cantidad de 1 495,911 80 $ m/n.

En igual mes del año pasado la recaudacion [illegible] ps m/n.

En lo trascurrido del corriente año lo recaudado asciende a 4 755,691,35 ps [illegible]

En igual tiempo del año pasado alcanzó á [illegible] de 3 0[illegible] ps m/n.

Venta de terrenos—El Domingo [illegible] rematado por [illegible] terreno en el cuartel 3do de la Magdalena [illegible] 900 ps m/n comprador don Juan J. [illegible]

Telegramas comerciales—M[illegible] Febrero [illegible] 1886 [illegible] Liverpool [illegible] Cambios Londres á 51 [illegible] cueros del saladero Legrand [illegible] vapor "Silex."

Vapores de Ultramar esperados

	Nombres	
[illegible]	"Lasalion"	[illegible]
[illegible]	"Roma"	[illegible]
[illegible]	"Prodano"	[illegible]
[illegible]	"Uberoprol"	[illegible]
[illegible]	"Vandyck"	[illegible]
[illegible]	"Oron"	[illegible]
[illegible]	"Galicia" en Mont	[illegible]
18	"Neva" en Mont	[illegible]
21	"Gaa rich"	[illegible]
22	"Regina Margherita"	[illegible]
23	"Phoenician"	[illegible]
23	"Magnus"	[illegible]
23	"Aconcagua" en Mont	[illegible]
24	"Petiyo"	[illegible]
24	"Washington"	[illegible]
25	"Tamar"	[illegible]
26	"Europa"	[illegible]
28	"Congo"	[illegible]
28	"Leibnitz"	[illegible]
28	"Mozart"	[illegible]

A SALIR PARA ULTRAMAR

	Nombres	
Feb'ro 17	"La Plata"	[illegible]
18	"Bearn"	[illegible]
18	"Nord-America"	[illegible]
19	"Galicia" de Monty	[illegible]
20	"Dryden"	[illegible]
20	"Neko" de Monty	[illegible]
22	"Buffon"	[illegible]
22	"Strabo"	[illegible]
24	"Aconcagua" de Mont	[illegible]
24	"Cervantes"	[illegible]
25	"Kolla"	[illegible]
25	"Potosi"	[illegible]
28	"Ville de Montevideo"	[illegible]
28	"Orenoque"	[illegible]
28	"Orion"	[illegible]

NOTA—La correspondencia se recibe hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. [illegible] feriados y domingos.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Febrero [illegible] de 1886.

[illegible] á este mercado 120 wagones con una variedad de frutos y entre estos [illegible] lana.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 1000 arbs superior [illegible] y Ca á ps 95 y 92; 3000 buena y regular [illegible] á 94, 85, 73 y 75; 500 buena por [illegible] á [illegible]; 3500 regular por [illegible] 82, 75, 73 y 70; 600 regular por Arambaro [illegible] por L. y Benitez á 70; 600 por Ave[illegible] 900 en el Sud superior por Somoza á [illegible]

Lana de borrega—Se vendieron 200 arbs por Galarco y Ca á ps 83; 100 buena por [illegible] 70; 200 buena por Balleto á 75; 50 por [illegible] 75; 200 por Arambaro á 73; 700 regular por [illegible] baso á 77, 75 y 62; 100 por Avelleira á 70; [illegible] Novoa á 70, 200 en el Sud superior por [illegible]

Cueros vacunos—Se vendieron 200 campo [illegible] res por Balleto á ps 200; 50 en el Sud [illegible] Somoza á 225.

Lana de barriga—Se vendieron 100 arbs [illegible] por Galarco y Ca á ps 45; 50 por Avelleira á [illegible] por Arambaro á 43; 40 por L. y Benitez á [illegible] Balleto á 42; 200 por Basavilbaso á 41; 400 [illegible] zo á 42.

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs [illegible] y desechos por Somoza á 27 y 10 Rs lb; 100 [illegible] voa á 5 y 15; 50 matadero por Aeguinuche [illegible] por Elordi á 23.

Lanares pelados—Se vendieron 50 docs superior y desechos por L. Novoa á 15 y 4 1/2 Rs lb.

Cerda de vaca y potro de saladero—Se vendieron 150 arbs en el Sud superior por Somoza á ps [illegible]

Grasa—Se vendieron 12 bcas con pilo campo superior por Elordi á ps 34; 10 por Legaineche á 34.

Aceite de potro—Se vendieron 33 pp en el id de [illegible] por Somoza á ps 45 y 47.

Trigo—Se negociaron 8 ifs de pan superior por L. Noros á os mjn 4.00 cents; 60 por Zoppi á 4.00; 100 bueno por Maggio á 4.

Lino—Se vendieron 300 arbs superior por Sobrado á mjn 60 cents; 300 por Maggio á 60.

Nabo—Se vendieron 50 [illegible] superior por Sobrado á mjn 45 cents; 700 por Saenz y Ca á 42.

Maiz—Se vendieron 330 fns morocho desgranado bueno por Alonso á ps 70; 200 inferior por Perazzo á 60.

Cebada—Se vendieron 150 fs superior por Saenz y Ca á ps 67.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 16 de 1886.—Entraron á este mercado 140 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 30000 arrobas lana.

Entraron procedentes de Barracas los siguientes frutos:

14 bords y 1 pipa sebo, 6 pp y 2 bords aceite, 372 bcas lino, 118 fdos lana, 13 bsas lino, 10 id nabo, 331 fs lana. Vacunos siguen firmes, lanas en general muy flojas, demás frutos sin variacion.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 2795 arbs superior y buena por J. Chapar á ps 107, 87 y 82; 600 fina y liviana por G. H. Moores á 92; 2000 superior fina y liviana por J. Ortiz á 102 y 91; 700 regular por Cramer á 75; 600 (del Norte) regular por Ojea á 76; 1000 fina y liviana por Unzué á mjn 3.47; 1200 superior y buena por G. y Bilbao á 101 y 86; 1000 fina por Bunge á 14.1500 superior por J. de los Santos á 102 y 100; 1000 fina liviana y buena por R. Gutierrez á 98 y 84; 2200 por E. Bonifacio á 93 y 65; 1000 buena por Trelles á 44 1|2; 2000 superior y buena por Bonorino á 105, 100 y 85.

Lana de borrega—Se vendieron 200 arbs superior por Udaondo á ps 92; 1000 regular por P. y Cueto á 75; 200 buena por Cramer á 78; 600 por Bunge á 81; 100 inferior por C. Gonzalez á 72.

Lana de barriga—Se vendieron 100 arbs superior por J. Ortiz á ps 40; 105 por Chapar á 47, 45 y 40.

Cueros lanares—Se vendieron 40 docs buenos y desechos por B. y Durañona á 27 y 18 1|2 lb; 200 por Casaux á 23 y 18; 200 por Casaux á 27 y 18; 200 por A. Bonorino á 28, 26 1|2, 20, 17, 18, 16 y 14, 100 por N. y Agüerre á 27 y 10; 80 por C. Gonzalez á 27 1|2 y 17.

Cueros de cardarito—Se vendieron 50 docs buenos por N. y Agüerre á ps 12.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo superior por M. Mendez á ps 228; 100 por Casaux á 230, 101 por Bonorino á 225 y 215; 15 por E. Bonifacio y Ca á 220.

Cueros de potro—Se vendieron 10 superiores por Casanas á ps 55.

Cueros de nutria—Se vendieron 500 lb superior por N. y Agüerre á ps 7 1|2.

Maiz—Se vendieron 200 fns desgranado por Perez á ps 81 y 82; 200 en espiga por el mismo á 80.

Pasto—Se vendieron 200 fdos mezcla por P. y Costa á ps 1 [illegible].

Corrales de abasto, Febrero 16 de 1886.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y cueros actuales:

Consignatarios Capataces Procedencias Animales

S. A. Gomez y Ca	M. Tobal	Chivilcoy	50
H. Aussagasti	F. Piñero	Magdalena	50
J. Lynch y Ca	M. Noguera	Ranchos	1
	A. Duche		62
E. Diaz	B. Cufré	Moreno	41
J. Davidson	Alvarado	Ensenada	121
A. Ceballos	E. Perekins	Chacabuco	151
J. Esquivel	J. H. Castro	Pila	67
M. Paz y Ca	V. Montenegro	Necochea	514
Almanza	M. Vasdez	Chascomus	145
M. Alvarez é hijo	R. Moyano	Monte	50
R. Moores	B. Peña	Chacabuco	99
	J. Abila		158
	G. Villalba	Cañuelas	30

Precios—Primer aparte carne y sebo de \$ [illegible] 29 á 290. Segundo id id de 160 á 220. Encerrada [illegible] 150 á 150. Cueros de novillo [illegible] de [illegible] 130 á 140.—Terneras mamones de 80 á 10.

Se introdujeron para el abasto, animales 678 y 100 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Apolo" del Uruguay, "Plata" y "Diana" de Santa-Fé.

Anuncian salida para hoy: "Apolo" para Montevideo, "Silex" para el Uruguay, "La Plata" para Southampton, "Diana" para Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR, Febrero 16 de 1886

Anna Caspar—Barca danesa de 320 tons capitan C. T. Darms de Greenock el 25 de N'bre á T. Drysdale con 543 tons carbon.

Gudd—Barca noruega de 256 tons, capitan M. Amie son de Liverpool el 26 de D'bre á la Cndel tons con: 784 tons carbon 40 docs esteras.

Esperar—Barca inglesa de 3 8 tons, capitan J. Mackraught de Swansea el 22 de D'bre á órden con: [illegible] tons carbon.

Rosa—Vapor italiano de 1213 tons capitan E. Pescarello de Génova á Lavarello con á: Fiker 1 c algodon, E Piaggio 100 bords vino; Scotto N. 1 c mar... 3 btos tejidos; Palma B 250 c cerrem, órden 2 c aceite 4 c vino 4 btos mármol, Robner 2 c algodon, Tu... bebler 3 c id; Demarchi 12 btos medicinas, Cranwell 6 btos id; Traverso 10 btos meres, S Questa 5|4 vino Marsala 25|8 50 bords 9 brls vino; Patris 1 c E. Fros, P Denegri 30 bords vino; L G 75 bcas aceite; A C 201 bords vino; Oficina de Ingenieros 7 piedras, [illegible] 3 c hongos 2 bcas vino; Ferrari 1 c salchichon; Gandolfi Mosa 1 c meres; Ambrosetti 3 c algodones; Campos 1 bto oro; Gandolfi 100 c aceite; Dellazoppa 10 c tela metálico; Borzone 159 btos marmol 531 piezas id.—De Cadiz:—R y Roca 103 c vino, A Carozzi 27 cascos vino; J Somino 50 c aguardiente 1 cuart vino; G Lucusi 13|8 vino; Mantegazza 36 c 6|4 id; Colombo 3|8 id 24 c aguardiente; Rigal 20|8 vino; L Casello 7 o id 54 c aguardiente; Colugna 2 c vino; Corneille 1|4 id; Ruffier 17|8 id; Curútcne 12 cascos aguardiente 8 bcas vino; Veres 150 bcas aceitunas, Castelli 15 cascos vino; E Gori 38 cascos aguardiente, G Pesagno 100 c id; Rosquellas 30 c id; Gaggero 8 cascos id. Massa 24 c 2 bords vino; Canale 3|4 id 12 c aguardiente; Bruaire 1 bca 50 c vino; J Berisso 1 c id 17 c aguardiente; Grignet 1 bca vino; J. Silvoro 10 id id, Coro 1 barril id; G M C 606 bcas aceitunas; G Martinez 1000 id id; Rocca 160 id id; Aceval 1 c cuadros; Gandolfi Mosa 388 bcas 17 btos aceitunas; Lavarello 8 id id; Guerra 1 c meres; Compti 1 c anisado; R Brrnald 17 bsas garbanzos, Blanco 5 bcas vino; Salterain 6|4 id; Franzoni 4|4 id 50 c id; Bubigas 20 bsas garbanzos 6|2 8|8 vino; Meyer 56 cascos vino; órden 5 pipas vino 12|4 id Málaga; G Martinez 2|4 5 10|4 vino tinto.

Stanley—Barca noruega de 481 tons capitan G M Wroldsen de Brunswick el 30 de N'bre á órden con 15532 piezas con 310075 piés madera.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Rio de la Plata"—Vapor oriental del Uruguay á Risso con á: E Franco 15 c huevos 6 jaulas aves.

"Minerva"—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con á: Moores 5 cascos glicerina; Apheca 3 fdos meres; de transito 372 btos meres.

"Rio Apa"—Vapor brasilero de Montevideo á P Risso en lastre.

"Olimpo"—Vapor nacional de Montevideo á P Risso con á: E Senoval 30 c vino; J Sabalezuy 1 c meres. Hardy 1 fdo id; Spinetto 95 tabales sardinas; Reyssier 4 bords vino; órden 4 btos meres; Corneilles 2 bcas vino; de transito 750 btos meres.

SALIDAS, dia 16—"Rio de la Plata" para Montevideo, "Olimpo" y "Minerva" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "Rio Apa" para Corumbá, "Regina Margherita" para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

CORREOS

Oficina 1ª hora—Buenos Aires, Febrero 16 de 1886.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes:

Buzon Oficina—Detúvose por insuficiencia de franqueo, una carta para Zaballa y Rosas.—Pergamino.

Id 44—Por igual defecto se detuvo una para Estéban Toloza, en Barracas al Sud.

"El Debate"—Detuviéronsele 4 ejemplares por carecer de direccion.

"La Prensa", "La Nacion" y "La Tribuna Nacional"—No se han recibido.

Dios Guarde á V. S.—*Elías Martinez.*

Publíquese y archívese.—*Francisco P. Hausen.*

INSTITUTO MEDICO HIDROTERAPICO
630 - PIEDAD - 630

HIDROTERAPIA—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.
DUCHAS DE VAPOR—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.
BAÑOS MINERALES—Curacion de las enfermedades de la piel.
BAÑO TURCO ROMANO—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente. El Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centigrados 50° 60° 70° y las Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado los baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para eliminacion del mercurio.
MASAGE—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron, de Stokolmo.
ELECTRICIDAD—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente continua, galvocauterios, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismo, etc.
ELECTROLITOR Y TRATAMIENTO DE GUYOT—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
CAMARA DE JOURDANET—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y cordera catarral.
LAVAGE DEL ESTOMAGO—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.
INHALADOR—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones pulmonares.
APARATO DEL Dr. SAYRE—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 [illegible]

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 6, 8 y 13 de Marzo proximo.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.—La Comision. f13v19

AVISOS FUNEBRES

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1851

Petrona B. de Pozzo
Falleció el 22 de Febrero de 1835

La familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de d chos finados en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Lunes 22 del corriente á las diez y media de la mañana.
Favor que agradecerán.
Unica invitacion. f16v22

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Sábado 20 y Domingo 21. Inauguracion de los bailes de máscaras. Gran orquesta dirigida por el maestro Gudiño con repertorio nuevo. Empezará á las 11 y terminará á las 3 p. m. Precios.—Palcos 10 ps mjn.—Entrada general 2 ps mjn. Señoras con invitacion de la comision gratis. Se venden en la boletería los permisos municipales para disfraz.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Cacon. Direccion A. Cattan o carnaval de 1886—Sábado 20 y Domingo 21 Vispera y dias festivos—Gran baile de mascaras—Grandes bailes de máscaras, fantasía y sociedad.

OTRO

Todas las noches, exhibicion de la única y perfecta Joven Mlle. Banda Miller, mujer mutilada. Entrada general 0.50 — 0.20, todas las noches de 8 á 11, Jueves y Domingo [illegible]

SKATING-RINK

[illegible] Domingo 21 [illegible]

TEATRO NACIONAL

[illegible]

Plaza Euskara

[illegible]

AVISOS NOTABLES

AL PUBLICO
Y A LOS
Consumidores
DEL
Aperitivo Berthe

Teniendo conocimiento que se expenden groseras falsificaciones de nuestro licor, denominado "Aperitivo Berthe," prevenimos á los consumidores que deben rechazar como falsificada toda botella que no lleve estampado nuestro nombre en el envase, etiqueta y corcho.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1886.
Viuda de M. Berthe é hijo
Fabrica de licores 141 Esmeralda
f17v17m a. p. 12

Doctor EMILIO MARIN
Medico veterinario

Con el diploma de la Facultad Medico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domicilio á la calle CANGALLO 448 entre Artes y Cerrito. f17v17m

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general \$mjn. 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

Apertura del Ferro-Carril
Al Rosario

Desde el 1° de Febrero y hasta otro aviso habrá dos trenes diarios del Rosario para Buenos Aires y dos de Buenos Aires al Rosario.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes por el tren de las 12.30 p. m. pueden tomar boletos directamente para las Estaciones del Ferro-Carril Central Argentino Andino y Central Norte, el tiempo ocupado en el viaje es como sigue:

A	Rosario	7 horas
"	Córdoba	18 " 23 mts
"	Rio Cuarto	19 " 40 "
"	San Luis	29 " 30 "
"	Mendoza	41 " "
"	San Juan	46 " 30 "
"	Tucuman	43 " 30 "

Para mas pormenores véase los Itinerarios de las diferentes Empresas.

Para tarifas de combinacion y otros datos, ocúrrase á las varias oficinas de la Empresa.

Buenos Aires, Enero 1886. *T. C. Clarke*
Calle Piedad 205 1|2. Administrador Gral. c31v23

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley.—*Ramon A. de Toledo*—Secretario. e 27 v 27 Abril

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba
f12v12m

Municipalidad
Oficina de Obras Públicas
Calle Moreno 32
Licitacion
Cordon de vereda

Llámase á licitacion para el dia 29 del corriente para la provision de cinco ó diez mil metros lineales de cordon de granito de 0 m. 125 de espesor, 0 m. 60 de largo minimo, y 0 m. 35 á 0 m. 40 de altura; perfectamente escuadrado; y labrado 0 m. 20 de un lado, 0 m, 06 de otro y en los puntos de union.

El plazo para la entrega del material se paga en 60 dias, bajo la pena de una multa diaria de 20 pesos nacionales por el tiempo que transcurra despues de ese plazo.

La entrega será hecha en la Plaza Constitucion.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere mas ventajosa á sus intereses, ó de rechazarlas todas.

Cada proponente deberá hacer un depósito prévio de cien pesos nacionales, en garantía de que firmará el contrato, en caso de ser aceptada su propuesta.

Los pagos se harán mensualmente con arreglo á las cantidades entregadas, menos el 10 % que quedará en garantía del cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886. f10v20.

Carnaval 1886
POMOS! POMOS!! POMOS!!!
MARCA
CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina 1882, Exposicion Colonial Amsterdan 1883, Exposicion Internacional Niza 1884 y con gran diploma honor Esposicion Bremen 1884 y en la Exposicion Mendoza 1885 y con medalla de plata de la Exposicion de Amberes en 1885.

Son los mas afamados y aceptados
EN TODA LA REPUBLICA

En el Carnaval 1885 se vendieron **ochocientas mil docenas.**

Uno de los mas afamados químicos los ha analizado y declara lo absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.

Aguas, nidos y bombas de todas clases se hallan en venta por mayor y menor en la

Drogueria y farmacia inglesa Cranwell
44--RIVADAVIA--44
f13v13m

CURACION CIERTA Y RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno
del
ASMA, del CATARRO
Y LA
Bronquitis crónica
POR EL METODO CURATIVO DEL
Dr. LATOUCHE
PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS

Pídase el folleto explicativo, que contiene interesantes detalles y numerosos certificados relativos á este sistema curativo sin remedios internos.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FUEGO!
LADRONES
Cajas de fierro
DE
Milner
DE
INGLATERRA
LAS MEJORES
EN EL MUNDO

Puertas para sótanos de Bancos.
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas.
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos
DE FIERRO
Unicos agentes
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
BUENOS AIRES

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER AVA-OR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre liso galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, trampas de todas clases y forma bebederos y represas, máquinas de ingenio y estirar alambre é infinidad de artículos para el trabajo de establecimientos de campo.—Francisco Medici fabricante. 023v [illegible]

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga,
la Irritacion del Canál de la uretra,
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cacharí)
Precios: 6 hasta 20 pesos mjn.
e 1 v 31 D 1886

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS

Unicas premiadas con medallas de oro en las exposiciones Continental y Mendoza.
Seguridad contra ladrones é incendios, de todos los tamaños—Se encuentran en el Depósito Central
101—CANGALLO—101
Y en los Talleres "Casa Amarilla."
A PRECIOS MUY MODICOS
f16v19

GRAN DESCUBRIMIENTO
Cientifico y humanitario
La yerba Poligola Ar[illegible]
De las regiones Siberianas
(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades mas crueles [illegible] tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, [illegible] por el Gobierno [illegible] aprobada por muchos Gobiernos y [illegible] de Europa que [illegible] ella en los hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos [illegible] ponemos á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

De los únicos introductores [illegible] á Buenos Aires [illegible] Cangallo 530

Droguería de los señores [illegible] y Cia calle [illegible] num 11, y en todas las farmacias de la [illegible]

Precio de cada tarro \$ 1 mjn
(En menos 25 dias de cura)
Para los hospitales precios convencionales

MORSON'S PEPSINA
Remedio cierto y agradable
PARA CURAR LA
INDIGESTION
Preparado en
POLVO Y EN GLÓBULOS
Vendido en FRASCOS.
[illegible]
Pepsina Morson
[illegible]
MORSON y SON (Ltd)
[illegible] Russell Square
LONDRES

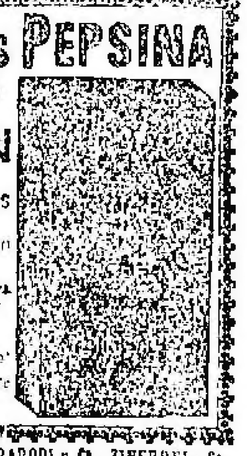

En Buenos-Ayres DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINEBONI y Cª.

CHACO
Campo excelente
PARA
Ganaderia y agricultura

[illegible]

Por mas pormenores ocurran Gutierrez [illegible]

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855
Medalla de 1ª Clase.
JARABE IODOTANICO DE GUILLIERMOND

Jarabe iodado de un **gusto agradable** y preferible á los *Aceites de hígado de bacalao* á los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados*, para la curacion de las **Enfermedades de Pecho** y para la medicina de los **Niños.**

En *Lyon* GUILLIERMOND, 115, calle de la Pyramide
En *Paris*, Farmacia Dr DARDAL, 91, [illegible]
En *Buenos-Ayres* DEMARCHI, PARODI y Cª.

FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA
AVISO

Se [illegible]
El Director General

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Medico interno del Hospital real de Edimburgo.
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 — CALLE SUIPACHA — 168
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Especialmente en enfermedades del [illegible]

PINO FINO
PINO SELECTO
PINO BUENA CLASE
PINO COMUN

Esta recibiendo un nuevo surtido de nogal, fresno, poplo, guindo, roble, sal de 20 a, postes y medios postes especiales, el mejor surtido en la Boca, alambre de acero y fierro dulce, listones de piso de pino de tea y de spruce, tirantes, tirantillos, listones, tablas, tablones y alfajías de pino de tea y de spruce.

EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner y Ca.
401 - MENDOZA - 409
(BOCA)
f6v6m

Medalla de Oro en la Exposicion de Burdeos 1865
1ª MEDALLA de ORO—1er PREMIO
Exposicion de BURDEOS 1882
NUYENS y Cia
INVENTORES DEL
PEPPERMINT CORDIAL
Licor Aperitivo, Digestivo,
Anti-espasmódico, Anti-colérico y Refrescante.
Exíjase que el Tapón tenga el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes.
Esta Casa recuerdá á los Aficionados sus excelentes Marcas de
CURAÇAO, CACAO y ANISETA
bien conocidas en la *América del Sur*
BURDEOS — FRANCIA
Depositarios en *Buenos-Ayres* y *Rosario*
DEMARCHI, PARODI y Cª.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la construccion del edificio para la Facultad de Medicina y Asilo de Maternidad de la Capital, de acuerdo con los planos, especificaciones y condiciones para la licitacion que estarán á la vista de los interesados durante un mes en el Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6).

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en dicho Ministerio, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 1° de Marzo del corriente año.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1886. e31v1m

LAGOS & SAHORES
REMATE a PLAZOS
DE
5,000 DOCENAS DE POMOS
De las afamadas marcas BELLAS PORTEÑAS y BELLAS AMERICANAS
En nuestra casa, PIEDAD 335
EL JUEVES 18 DE FEBRERO
A la una en punto de la tarde

Venderemos una partida de pomos de la marca arriba indicada.
Habra lotes surtidos o de un solo grandor. al gusto de los compradores.
f14 v18

CASA DE BURDEOS
Antigua y de 1ª Orden
desea tener, en BUENOS AYRES, un **Agente** encargado de las
VENTAS de sus VINOS y AGUARDIENTES
No aceptará mas que las proposiciones que sean hechas por una casa respetable
[illegible] BURDEOS

Municipalidad de la Capital
LICITACION

ESTIERCOL DE LOS CORRALES DE ABASTO

[illegible]

CONSULTORIO ESPECIAL
PARA EL
Tratamiento de las enfermedades
DE LA VISTA
Atendido por los Dres.
CRESPO Y SALABERRY
Consultas todos los dias de **12 á 3 p m** en la calle **RIVADAVIA 420.** e17v17f

Crédito Público Nacional

[illegible] han resultado premiados [illegible]

Ley de 27 de Agosto de 1881
Serie A [illegible]
" B [illegible]

ATRASADOS

[illegible]

Ley de 2 de setiembre de 1882
[illegible]

ATRASADOS

[illegible]

EL TESORERO.

Sociedad de Socorros Mutuos
De los empleados del
Ferro-Carril del Sud
Licitacion

La Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados del Ferro-Carril de Sud, pide propuestas para el puesto de médico de la misma.

Se preferirá que sea inglés.

Las solicitudes bajo sobre deberán dirigirse al Presidente en la Estacion Plaza Constitucion antes del dia 23 del corriente.

Para mas informes acudase á la oficina del secretario en dicha Estacion.—Febrero 9 de 1886.—*F. Fletcher*, Secretario. f14v23

APARATOS
LHOTE
PARA
BEBIDAS GASEOSAS
Aguas de Seltz
Limonada y Vinos espumosos.

Este Aparato, [illegible] **composturas; y** [illegible] **inexplosible.**
[illegible]
J. PAQUET, Unico Fabricante
PARIS, [illegible], PARIS
Depósitarios en Buenos-Ayres, DEMARCHI, PARODI y Cª.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la Casa del Sr.
C. FRANCHINI
ACOMPAÑADA DE OTRAS DOS CASAS
En nuestra casa, PIEDAD 335
Continua HOY Miercoles 17, a las 12 del dia

Llamamos la atencion a los Sres. compradores sobre el gran surtido de sombreros y otros articulos que esta casa acaba de recibir.

[illegible] todo el surtido que reune de sombreros de la marca privilegiada, al mismo tiempo por dar mas [illegible] al remate [illegible] de sombreros y [illegible] de la mas alta fantasía recibidos recientemente

AVERIAS
SE VENDERAN CINCO BULTOS. e12v17

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran exito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot** AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores;*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

GRAN CORRALON DE FIERRO
BOCA
PEDRO MENDOZA 443 A 447
ANDRE DESCOURS
DE LYONS PARIS Y MARELLA

Hejes patente y á grasa
HIERRO DE TODAS CLASES
Tirantes doble T
HIERRO ANGULO SIMPLE T

Flejes, chapas,
COLUMNAS, CAÑOS
Alambre galvanizado
PARA TELEGRAFOS y TELEFONOS

UNICO AGENTE DE LOS LOS ACREDITADOS RESORTES DE FIRMINY
FERRO-CARRIL PORTATIL
RAY y ROUX
REPRESENTANTES Y APODERADOS
293-- RIVADAVIA --293

VIDA PORTEÑA

Un drama intimo — La familia H.

Por Enrique Ortega

Se halla en venta en las principales librerias de la Capital.

Pedidos á la libreria de Jacobo Peuser. San Martin 98.

Precio 1 peso m|n. f1 v20

BALSAMO de SEMILLA de ANIS POWELL

TOS—ASMA BRONQUITIS

CURACION EXTRAORDINARIA DE UNA TOS.

Her Majesty's Gunboat "Netley," Wick, North-East Coast of Scotland.

Muy Sr. mio: Habiendo padecido de una tos sumamente fuerte é incómoda, que me impedia el reposo la mayor parte de la noche, su Señoria el Conde de Caithness me recomendó que experimentase vuestro maravilloso Bálsamo de Semilla de Anis y que lo aseguraras que, desde la primera dosis, obtuve un alivio inmediato sin experimentar, de modo alguno, mis acostumbradas irritaciones. La primera botellita me ha curado completamente y la recomiendo con entera confianza, en todas partes donde yo pueda hacerlo.

Firmado: W. LINSELL, H.M. G.B. "Netley"

Este antiguo y excelente medicamento calmante tiene la extraordinaria propiedad de aliviar inmediatamente los RESFRIADOS y los CATARROS.—El disuelve la flema ó tenia congelada y da lugar á la expectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias pero solamente en frascos

Marca de Fábrica: Leon, Red y Raton.

TOMÁS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª.

Ferro-Carril

DE

Buenos Aires y Rosario

En combinacion con los Ferro-Carriles del Interior

El 1º de Febrero de 1886 se abrirá al servicio público la linea al Rosario, desde cuya fecha empezará la remision directa de cargas, encomiendas &. entre Buenos Aires y todas las Estaciones de los ferro-carriles Central Argentino, Andino y Central Norte.

La empresa ha establecido una considerable rebaja en sus Tarifas para las cargas que se remitan al Rosario y á los ferro-carriles del Interior, y el ferro-carril Central Argentino, en vista de que la carga pasará directamente sin trasbordarla, ha concedido tambien una modificacion en sus Tarifas.

Tarifa entre Buenos Aires, (Retiro) y Rosario

Mercancias en cajones ó fardos, por 1000 kilos	$ 7.50 m|n
Carga de almacen y ferreteria	" 8.00 "
Harina, trigo, granos, azúcar, alpiste, descarozados, miel, pasas, tabaco, yerba, vino, caña, aguardiente y cal de las Provincias del Interior para Buenos Aires, por 1000 kilos	" 5.00 "
Madera dura, piedra de cal	4.00 "
Suelas, cueros vacunos secos, lanares y carpincho	" 7.50 "
Cerda y lana en bolsas	" 9.00 "

NOTA—En vista del premio del oro, esta y las demas Tarifas tienen un aumento del quince por ciento hasta otro aviso.—Buenos Aires, Enero 27 de 1886.—LA ADMINISTRACION.—Calle Piedad 205½. e29v28f

MUNICIPALIDAD

Oficina de Obras Publicas

Calle Moreno N. 32

LICITACION

Piedras de trotadoras

Llámase á propuestas para la provision de ocho[illegible] metros lineales de piedras de trotadoras, destinadas al empedrado mixto de la calle Gral. Brown desde su principio en la Casa Amarilla hasta su conclusion en la plazoleta á orillas del Riachuelo.

Las propuestas formularán dos precios: en la doble alternativa de entregar el material á bordo en el [illegible] suelo, ó de entregarlo al pié de la obra.

En caso de entregarse á pié de obra, deberá ser [illegible] á lo largo de la calle en las diferentes cuadras que la componen; en la inteligencia de que [illegible] cuatro filas paralelas.

Los trozos serán de granito de la mejor clase, con las siguientes dimensiones: no menos de setenta centímetros de largo, de cincuenta de ancho y diez y ocho de ancho como minimum de alto.

Las propuestas serán abiertas en esta oficina el dia primero de Marzo próximo á las cuatro de la tarde.

A los sesenta dias de firmado el contrato, deberá [illegible] entregado el material en su totalidad.

Todas las propuestas deberán venir acompañadas del sello correspondiente y del certificado de depósito de cuatrocientos pesos nacionales en Tesoreria á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Febrero 10 de 1886. f10v1m

William Foster & C.

LIMITED

LINCOLN, England

DISPONIBLES

MOTORES PORTATILES

DE

12 caballos		con que na paja
10 "		
8 "		
4 "		

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los unicos agentes

MOORE Y TUDOR

93-Maipu-95

BUENOS AIRES

19d1abril

PAPAS

182—ARTES—182

Papas francesas [illegible] clases especiales para semilla [illegible] Estos [illegible] por mayor y menor en el Depósito de semillas y papas.

Angel Felufo 182 Artes 182 a7pm.

ALCOHOL de MENTA DE RICQLES

34 Recompensas

Y ENTRE ELLAS 12 MEDALLAS DE ORO

Es el mejor Elixir para la *Digestion*, para los *Males* [illegible]

El Alcohol de Menta de Ricqles es principalmente necesario DURANTE LOS CALORES

[illegible] Es un poderoso preventivo [illegible] eficaz correctivo de las aguas sucias [illegible] y perfuma [illegible] agua de tocador

[illegible] B. DE RICQLES, [illegible]

DEPOSITARIOS EN BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Espinosa y Cardoso

Agentes judiciales y rematadores

CHACABUCO 105 - piezas 27

Se encargan de la tramitacion de todo asunto judicial ante los Gobiernos Nacional y Provincial asi como de comisiones en general y desempeños en los bancos.

Se previene al público que para su mayor satisfaccion no cobraremos suma alguna adelantada para costas, etc., y que nuestro honorario no será cobrado sino satisfecho á la conclusion del asunto y siempre que el resultado sea favorable, perdiendo nuestro trabajo y gasto si fuera negativo á cuyo efecto firmaremos de antemano un compromiso que lo haga constar.

El honorario de abogado corre igualmente por nuestra cuenta si el asunto se perdiera.

Se adelanta dinero por asuntos que se nos encomienden.

On parle français — Si parla italiano 19v6m

ELIXIR y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle St-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª;—A. MOINE.

Ferro-Carril Buenos Aires

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 Octubre de de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	+			
Central	8 5	10.8	4.10	5.10
3 Esquinas	8.17	10.17	4.25	5.22
Quilmes	8.41	[illegible]	[illegible]	5.55
Empalme F.C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.25
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.10

Salidas de La Plata

	+		+	
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Empalme F.C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.45
Quilmes	8.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3 Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	3.40	[illegible]	10.19

El tren [illegible] parará en Bernal los Domingos y dias festivos únicamente.

+ Trenes expresos.

Todos estos trenes están munidos de frenos continuos.—LA ADMINISTRACION.

MUNICIPALIDAD

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Calle Moreno 32

LICITACION

Llámase nuevamente á propuestas para la compostura y conservacion durante un año de los afirmados de las calles recorridas por las lineas de tramways, que ya incumben á estas Empresas.

Las propuestas serán abiertas en el local de esta Oficina el dia diez y nueve del corriente Febrero, á las [illegible] de la tarde.

El precio será expresado por metro cuadrado.

Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente, y un certificado de depósito de [illegible] quinientos pesos nacionales á la órden del Señor Intendente.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea la mas conveniente, ó de rechazarlas todas.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales. Febrero [illegible] de 1886. f6v19

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885, HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA [illegible]

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
Once Setiembre	[illegible]	7	[illegible]	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]										
Caballito	[illegible]										
Flores	[illegible]										
Floresta	[illegible]										
Liniers	[illegible]										
Ramos Mejia	[illegible]										
Moron	[illegible]										
Ituzaingo	[illegible]										
Moreno	[illegible]	7 45	8 40								
Marcos Paz	[illegible]										
General Rodriguez	[illegible]										
Lujan	[illegible]	8 25									
Jauregui	[illegible]										
Olivera	[illegible]										
Mercedes	[illegible]										
Suipacha	[illegible]										
Chivilcoy	[illegible]										
Alberti	[illegible]										
Larrea	[illegible]										
Bragado	[illegible]										
Olascoaga	[illegible]										
Dennehy	[illegible]										
9 de Julio	[illegible]										

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10	12	14	16	18
9 de Julio	[illegible]								
Dennehy	[illegible]								
Olascoaga	[illegible]								
Bragado	[illegible]								
Larrea	[illegible]								
Alberti	[illegible]								
Chivilcoy	[illegible]								
Suipacha	[illegible]								
Mercedes	[illegible]								
Olivera	[illegible]								
Jauregui	[illegible]								
Lujan	[illegible]								
General Rodriguez	[illegible]								
Moreno	[illegible]								
Marcos Paz	[illegible]								
Ituzaingo	[illegible]								
Moron	[illegible]								
Ramos Mejia	[illegible]								
Liniers	[illegible]								
Floresta	[illegible]								
Flores	[illegible]								
Caballito	[illegible]								
Almagro	[illegible]								
Once Setiembre	[illegible]								

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS — LINEA A SALADILLO

Estaciones	Salidas Tren A. M.	Estaciones	Regresos Tren 12 A. M.	Estaciones	Salidas Trenes 5 A. M.	15	Regresos 4 A. M.	14
Once	7 0	San Nicolas	8 5	Once	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	C. Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. Paz	9 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. A. Giles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Heras	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Duggan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Las Heras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Sarmiento	11 15	[illegible]	[illegible]	G. Zapiola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrecifes	[illegible]	C. Baradero	[illegible]	Lobos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viña	12 [illegible]	Pergamino	[illegible]	[illegible]	11 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Dulce	[illegible]	[illegible]	[illegible]	S. M. del Monte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pergamino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Perez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O. Bustamante	[illegible]	Arrecifes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rojas	[illegible]	C. Sarmiento	[illegible]	Saladillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ecnevarria	[illegible]	Duggan	[illegible]					
Roca	[illegible]	San Antonio	[illegible]					
Junin	[illegible]	[illegible]	[illegible]					
Arguino	[illegible]	C. Rodriguez	[illegible]					
Conesa	[illegible]	Lujan	[illegible]					
Rojo	[illegible]	[illegible]	2 55					
San Nicolas	[illegible]	Once	[illegible]					

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes [illegible] Lujan al tera, tendran que tomar el tren num. 1 hasta Lujan. Los de [illegible] nes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendran que tomar [illegible] viaje en trenes 14 y 18. Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Ramos Mejia Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisaran a los guardas al subir al tren.

Gran Tienda

LA VIRGINIA

CALLE PIEDAD ESQUINA CERRITO

Pantelefono 429—Teléfono 4144

CASA ESPECIAL DE CONFECCION

ULTIMAS NOVEDADES

En VESTIDOS y TAPADOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

La casa cuenta con buenas modistas y suficiente número de oficialas para desempeñar en poco tiempo toda confeccion que se le encargue.

En la misma se arregla sin aumento de precio, toda confeccion comprada en ella.

Completo surtido en fantasias y todo lo concerniente al ramo de Tienda.

PRECIOS MODICOS

e21perm

EL MEJOR DEL MUNDO

TOMAS DRYSDALE Y CIA — T D C

Alambre de Rylands

PARA CERCOS

UNICOS INTRODUCTORES

TOMAS DRYSDALE Y CIA.

88—Calle Moreno—96

BUENOS AIRES

Léase la carta de Rylands

A los Señores Tomás Drysdale & Co.

Buenos Aires.

P[illegible] que desde el 1º de Mayo [illegible] los Señores Tomás Drysdale & Co., de Buenos Aires, son las únicas personas [illegible] para vender nuestras [illegible] de alambre en la República Argentina.

Hemos nombrado á los Señores Tomás Drysdale & Co. [illegible] de alambre, con el objeto de proteger los constructores de la República Argentina [illegible] de alambre de inferior calidad.

Firmado — RYLANDS HERMANOS.

R B W

Warrington, Inglaterra, [illegible]

FERNET-BRANCA

[illegible] digestion [illegible] el apetito, [illegible] fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, [illegible]

FERNET-BRANCA

[illegible] hermanos Branca [illegible] Milan [illegible] Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris [illegible] Viena 1873 [illegible]

[illegible] CARLOS F. HOFER [illegible]

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

[illegible] el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores [illegible]

No dejarse engañar por las nuevas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

M1 [illegible] Abril 1886 d p m.

ACEITE de HIGADO de BACALAO

del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

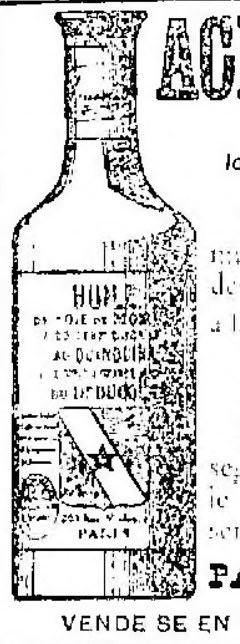

Este medicamento es facil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO

la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS

la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su facil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 188[illegible], inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana	Tarde
Central	6 25 8 50 [illegible]	[illegible]
Retiro	6 [illegible]	[illegible]
Recoleta	6 [illegible]	[illegible]
Palermo	6 [illegible]	[illegible]
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Belgrano, llega	[illegible] 11 25	[illegible]
Id. salida	6 58 [illegible]	[illegible] 7 45 9 55
Nuñez	v v	[illegible]
Rivadavia	v v 11 40	[illegible]
Olivos	7 12 8 43	[illegible]
Martinez	v v	[illegible]
San Isidro	7 25 8 59 10	[illegible]
San Fernando	7 [illegible]	[illegible] 8 30 10 [illegible]
Muelle San Fernando	12 15	[illegible]
Tigre	7 45 9 15 10 55	[illegible] 8 40 10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Tarde
Tigre	6 10 [illegible]	[illegible]
Muelle San Fdo.	[illegible]	[illegible]
San Fernando	6 18 [illegible]	[illegible] 7 49 10 9 10
San Isidro	6 30 [illegible]	[illegible]
Martinez	v v	v v v
Olivos	6 42 8 42 9	[illegible]
Rivadavia	v v	v v v
Nuñez	v v	v v v
Belgrano	6 57 8 55 10	[illegible]
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Palermo	7 4 0 9 10	[illegible] 9 10 2 10
Recoleta	7 8 9 7 10	[illegible] 7 10 7
Retiro	7 12 9 12 10	[illegible] 12 10 12
Central	7 20 9 20 10	[illegible] 28 10 20

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, del 1º de Enero de 1885, oro	$ 58 161,925-54
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion	" 81,022,486-00
Nuevos seguros efectuados en 1884	" 84,877,057-00

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.

Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.

P. Llambí Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.

Ovidio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.

Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.

Andrew C. Bean, Exportador de frutos del país.

Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.

Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."

Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."

Gregorio Torres, propietario.

Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país.

Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.

Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.

Robert J. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general

Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. 12—p los D y M

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dr FORGET

200,000 Enfermos curados DE *Resfriados, Insomnios* Y ENFERMEDADES NERVIOSAS

Pídase en todas las Farmacias.

EXIGIENDO ESTA MARCA

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

Palidez (Clorosis) y Anemia

son combatidas con felicidad por el uso regular

del HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO DE COOPER

Polvos para curar la sarna en las ovejas

El remedio mas barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la

SARNA, GARRAPATA y MOSCA

Es muy apropósito para bañar los corderos

Hace mas de CUARENTA años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se cura anualmente CUARENTA MILLONES de ovejas con este especifico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion sin manchar el vellon, y es superior **a todos** los especificos de tabaco y carbolicos

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se espende en forma muy conveniente para el trasporte a puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontaneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo termino medio, es de dos y medio reales cobro por cabeza.

Unico introductor en la Republica Argentina, J. B. WANKLYN, 77 MAIPU, Buenos Aires, a quien podra pedirse, lo mismo que a los espendedores en todos los pueblos de la campana, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHes FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad 80.

Capital efectivo en oro	$ m|n 1.550,000
Fondo de reserva	" 358,850

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A id id 60 id	5 " "
A id id 90 id	6 " "

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado	£ 1.250,000
Id suscrito	" 500,000

Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.

Oficina en Buenos Aires: 30 calle San Martin (altos)

Depósito de Frutos: Barracas Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de titulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprende en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, emprestitos y toda clase, mandatos de comitentes en el estrangero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros, cerdas y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ningun de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes ó informes y detalles, ocurrase á las oficinas de la Sociedad.

Por órden: *H. Alfred C. Cox*, Gerente—[illegible] 28 de 1885. 61-mpe.

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente [illegible] á plazo de 60 dias arriba [illegible] cuyo saldo pase de $ 200,000 [illegible] en caja de ahorros, despues de 30 dias: desde $ 5 hasta $ 1000 [illegible]; desde $ 1001 adelante [illegible]; en oro, á 60 dias [illegible]; á 90 dias [illegible]

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral — 7 "

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % — 8 "

Por adelantos en cuenta corriente — 9 "

Buenos Aires Agosto 1º de 1885—*M. A. Mar*[illegible]

BANCO DEL COMERCIO—Calle [illegible] Martin 108—Capital autorizado $ 2.000.000 [illegible] moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo [illegible]

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal [illegible] 3 o/o

En depósito [illegible] con 30 dias de aviso [illegible] á plazo fijo de 60 dias [illegible] de 90 dias [illegible]

cuenta corriente y á la vista en oro sellado [illegible]

En depósitos a plazo fijo de 90 dias oro [illegible]

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 10 % anual

Por descuentos de letras y pagares [illegible]

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Los sabados y ultimos de mes el Banco [illegible] hasta las 5

Buenos Aires Febrero 1 de 1886.

MILES A. PASMAN, Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA—Depósitos voluntarios que no bajen de [illegible]

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] pasados estos se les abona el interés [illegible] de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros [illegible] el momento de retirar los depósitos [illegible] durante el año se capitalizan [illegible]

Todo depósito á premios se inscribe en una [illegible] que el Banco entrega al depositante [illegible] por pago de intereses [illegible] sino en vista de la [illegible] respectiva.

Los depósitos comerciales disponibles [illegible]

ABONA

Depósitos comerciales [illegible]; particulares á premio [illegible]; á 60 dias; á 90 dias [illegible]

COBRA

Por descuento de letras [illegible] 10 o/o; pagarés [illegible]

Descuenta [illegible] la semana [illegible] y Viernes [illegible] de 90 dias [illegible] pagares de comercio [illegible] hasta seis meses con la condicion de [illegible] su vencimiento

Da libramientos a 3 dias vista sobre [illegible] de La Plata, San Nicolas, Dolores [illegible] Lobos, Salto, Azul, Baradero [illegible] 25 de Mayo, Lujan, San Pedro [illegible] Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho [illegible] Giles, Olavarria, Saladillo [illegible] Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones [illegible] Alvear, San Antonio de Areco [illegible] Barracas al Sud y sobre las agencias [illegible] San José de Flores.

[illegible] dan cheques contra la casa [illegible] nominales y cruzados.

[illegible] comision a los [illegible] de las letras y pagarés [illegible]

[illegible] de cambio á la vista 3 y 90 dias [illegible] Paris [illegible] Comptoir d'Escompte [illegible] Monaco Seriaas y Cª.

Londres á cargo de Baring Brothers [illegible]

[illegible] a cargo de H. Albert de Bary [illegible]

Génova á cargo de Bartolomeo Parodi e fi [illegible]

[illegible] Banca Generale.

Milan á cargo de Banca Generale [illegible]

[illegible] cargo de Soula de France [illegible]

Marsella á cargo de Societé Marseillaise [illegible] Comercial et Depots.

Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler Co.

Berlin á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: [illegible] Acqui, Albano, [illegible] Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, [illegible] Arezzo, Argegno, [illegible] Arona, Arzignano, Ascoli Piceno [illegible] Asso, Atina, Abello [illegible] Avigliano (Basilicata), Bari, [illegible] Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, [illegible] Bellinzona, Belluno, Benevento, [illegible] Biella, Bitonto, Bologna, Bordighera [illegible] Borgosesia, Bosa, [illegible] Brescia, Brindisi, Broni, [illegible] Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camerino [illegible] Campobasso, Canelli, Cant[illegible] Carrara, Casalmaggiore [illegible] Castelfranco Veneto, [illegible] Corneto, Tarquinia, Correggio [illegible] Citta di Castello, Cortona, Cosenza [illegible] Cremona, Desenzano sul Lago [illegible] Domodossola, Dongo, Edolo, [illegible] Feltre, Fermo, Ferrara, Finale [illegible] Firenze, Fiume, Foggia [illegible] Forli, Fossano, Fossombrone [illegible] Gallarate, Garlasco, Gavi, Genova [illegible] Giarre, Girgenti, Giulianova [illegible] Iglesias, Ivrea [illegible] Legnago, Leonessa, Livorno, Lodi [illegible] Lonato, Lovere, Lucca, Lucera [illegible] Macerata, Macomer, Mantova [illegible] Massa, Masserano, Mede, Meldola [illegible] Mendrisio, Merate [illegible] Milano, Minervino Murge, Modena [illegible] Mondovi, Monopoli, Montagnana [illegible] Montevarchi, Montebelluna [illegible] Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno [illegible] Mosso Santa Maria, Molfetta di Livenza [illegible] Novara, Corneto, Nazzano, Nepi, Nervi [illegible] Monferrato, Novara, Novi Ligure [illegible] Orzinuovi, Oleggio, Omegna, Orvieto [illegible] Oneglia, Oristano, Osimo [illegible] Padova, Palermo, Palmanova, Pallanza [illegible] Pavia, Perugia, Pesaro [illegible] Piacenza, Piadena, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia [illegible] Pozzuoli, Pontedera, Pontremoli [illegible] Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio [illegible] Prato, Procida, Ravenna, Recanati [illegible] Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero [illegible] Lomellina, Rocca Sinibalda [illegible] Rovigo, Salerno, Salò, Saluzzo [illegible] del Tronto, San Damiano, Valmacca [illegible] San Giovanni Valdarno [illegible] San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna [illegible] Sarzana, Sassari, Savigliano, di Romagna [illegible] Sora, Aurunca, Siena [illegible] Sulmona, Sacile, Sondrio [illegible] Spinazzola, Spoleto, Stradella [illegible] Taranto, Tempio, Teramo [illegible] Todi, Tolfa, Torino [illegible] Torre del Greco, Tortona [illegible] Trapani, Tremezzo, Trento, Treviglio, Treviso, Trieste, Tricarico, Udine, Urbino [illegible] Valcava [illegible] Velletri, Venezia [illegible] Vercelli, Verolanuova, Verona [illegible] Vicenza, Voghera, Viggiù [illegible] Voghera.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista — 3 ojo anual
Con depositos á retirar con treinta dias de aviso — 5 " "
" " plazo fijo de 60 dias — 5 " "
" " " " 90 " — 6 " "
" " " " 6 meses — 6 1[2 "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO
En cuenta corriente — 2 ojo anual
" plazo fijo de 60 dias — 3 "
" " " 90 " — 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á vista ó á plazos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., compra y negocia letras sobre el extrangero.

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá al Establecimiento son:
SERIE G
Dura 19 años, 1347 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas del 1 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio de 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Los rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1o al 15 de Enero, 1o al 15 de Abril, 1o al de Julio y 1o al 15 de Octubre.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal — 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal — 4 " "
" id id id 60 id id — 5 " "
" id id id 90 id id — 6 " "
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado — 2 " "
Id id id 30 dias en id — [illegible]
Id á id id 60 y 90 dias en id — [illegible]
Id id id á otros plazos. Convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal — % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado — " "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado — 3
Descuentos de pagarés y letras. Convencional
LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 87 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales plazas de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 p. m. Sábados hasta las 5 p.m.—Buenos Aires, [illegible] de 1885.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Londres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista
Abona: moneda legal
Sobre depósito en cuenta corriente á la vista — 3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias — 3 1[2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias — 5%
Cobra
Por adelanto en cuenta corriente — 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, BELGICA, SUIZA, PORTUGAL, ESTADOS UNIDOS, CANADA, AUSTRALIA, AFRICA, CHILE, BRAZIL, ESTADO ORIENTAL.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lunes vapor **Cosmos**—los Mártes **Rio de la Plata**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las 5 1[2 p. m. Balizas exteriores.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex**—los Juéves **Cosmos**—los Viérnes **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo** y **Meteoro**.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos, ordenes y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.
Para Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 10 de cada mes á las 12 del dia. Recibe cargo, encomiendas y pasageros.

E. P. & C.
Vapor Nacional PROVEEDOR
CAPITAN
EMILIO PIAGGIO
Para San Nicolás y Paraná los dias **Mártes, Juéves y Sábados** en combinacion con el Ferrocarril que sale de la Estacion Central á las 3 1[2 de la tarde.
Para Rosario y Santa-Fé los **Sábados** en combinacion con el vapor paquete Nacional **General Sarcedo**.
La agencia se encarga del embarque y despacho de la carga.
Por pasages, encomiendas, órdenes de carga y otros informes, ocurrir á D. Bruce (hijo).—**54 Cangallo 50.**
f10-pm

LA PLATENSE
Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso
Para Montevideo: los Lúnes: vapor **Rivadavia**—Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**: á las 5 p. m. Balizas exteriores.—Para Salto y escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia**, los Sábados vapor **Apolo**: á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados vapor **Tridente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm ó Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1[4 p. m.—Balizas interiores—Para Santa-Fé y escalas: los Lunes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda ó Diana** Ferro-Carril Campana, E. Central 3 1[4 p. m.—Para Bahía Blanca y Patagones, el 1º de cada mes vapor **Pomona**.—Agencia General, **Piedad 102**.
j14-perm.

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Quintana y D. Juana Rodriguez de Quintana, se presentarán dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado del Dr. D. Julian Barraquero y Secretaría del Escribano D. Maglnar Mouja á la que éstoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—La Plata, Febrero 11 de 1886.—Juan M. Gonzalez.
f13v13Mzo

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Emiliano García se hace saber que el dia veinte y tres del corriente, se procederá á la venta por el martillero D. Saturnino E. Duarte de todas las existencias del concurso de Don Francisco Arcolona que se encuentran en el almacen situado en la calle Tucuman 1275 á 1291 y que á continuacion se expresan: 1 escobas, 1 balanza, 2 palas chicas, una olla grande, 1 1[2 bolsa de porotos con 5 (?) 7 botellas de rom, 3 rollos piolin, 52 platos de loza, 12 tazitas id, 30 bombillas de lata, 8 tarros conservas, 1 botella cominillo, 2 id aguardiente de uva, una palangana de loza piedra, 20 tazas id, 5 botellas coñac del Paraguay 10 id, tamarindo, 2 id bitter, 1 reloj de pared, 21 tubos, 7 cuarterolas vacías, 2 barriles id, 1 cuarterola con resto menta, 1 filtro, 1 máquina para tapar botellas, 5 tercerolas vacías, 1 pipa id, 1 tercerola con 40 galones aperital, 4 bolsas corcho, 1 damajuana con agua azahar, 7 damajuanas vacías, 12 id llenas de liquido, 29 sifones, 1 máquina para tapar botellas de soda, 1 id grande con su correspondiente aparato de gas y varias piezas de repuesto, 5 damajuanas de barro, 14 damajuanas vacías, 12 estibas, 1 escalera de pino, 2 vidrieras, 4 piedras para afilar cubiertos, 1 armazon de pino, 67 botellas rom, 8 sifones, 1 sofá viejo, media pipa vacía, 3 carros de varas, 123 botellas de vidrio grandes y chicas, 1 posebre de madera, 1 carro de 2 ruedas dos caballos, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan—Buenos Aires, Febrero 15 de 1886—Pedro Cedrés, Secretario.
f17v23

Por mandato del Señor Presidente de la Exma primera Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Doctor Don Néstor French, se hace saber á Don Alfredo Encina, representante del Dr. Don Pedro Palacios, por el término de cinco dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, que en los autos caratulados "Palacios el Dr. Don Pedro, contra Castro Don Bruno, su testamentaria sobre cobro de honorarios", se ha proveido el auto que á continuacion transcribo: "Octubre 31 de 1885. Previa ratificacion en forma ante el ugier admitase el desistimiento de la apelacion interpuesta subsidiariamente en el escrito de fojas 139 y 139 y concedida para ante esta Cámara por el auto de fojas 6 á 162, y devuélvase.—Calderon, French, Saenz. Ante mi Cándido V. Mendoza.—La Plata, Febrero 8 de 1886.—Cándido V. Mendoza, SECRETARIO.
f18v29

Alcaldía del cuartel 4º—seccion 18ª de la Capital—Zeballos 439—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á don Guillermo Culver para que comparezca ante esta Alcaldía á contestar demanda que le ha instaurado D. Juan Rondo y Cia., por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente si no compareciere: señalándose á los efectos del artículo 31 del C. de procedimientos, los Lúnes Miércoles y Viernes de cada semana de 10 a 12 m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886. Luis Etcheverry, Alcalde.
f13r2m

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar de la publicacion del presente, á D. Juan B[illegible], comparezcan á este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. García Reyes en representacion de D. Rafael Coré, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. [illegible] Noviembre 20 de 1885. B. Herrera, Juez de Paz.
d1Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Detrey, presenten al síndico nombrado D. Luis Barcheberry, [illegible] los títulos justificativos de sus respectivos créditos dentro del término de quince dias de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1543 del C. de Comercio. [illegible] que no se presten hacer pagos ni entregar objetos al fallido, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, bajo apercibimiento [illegible] en caso de no hacerlo. [illegible] Buenos Aires, Febrero 3 de 1886. Pedro Cedrés, Secretario.
f6v17

Edicto Municipal

[illegible] un terreno en la [illegible] situado en el [illegible] que linda con Nataniel Ponce y sus linderos son por el Norte [illegible] con la calle que conduce al puerto Asina, por el Noroeste [illegible] Rio de Barragan, por el Sud [illegible] con [illegible] [illegible] á sus derechos [illegible] San José de Flores, [illegible] Juan P. Irazoqui, Secretario.

El Juéves 18 del corriente á las doce [illegible] dera á la venta en pública subasta [illegible] [illegible] Fresco contra don Pablo [illegible] en el Partido [illegible] en la casa de don [illegible] Febrero [illegible] de 1886. [illegible] M. [illegible] Juez de Paz [illegible].

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ventura [illegible] Ferrer, [illegible] dentro del término de [illegible] del Dr. Don Julian Barraquero y Secretaría [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] [illegible] La Plata, Febrero [illegible] de 1886. Magnin Moujan.

Juzgado de Paz del Salado. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al [illegible] en el plazo de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados en este pueblo por el finado Santiago [illegible] llamado tambien por el acta del [illegible] [illegible] 1882, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—El Salado, Enero [illegible] de 1886. Octavio P. Alais.

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los conyuges D. José María Rodriguez y Da. Paulina Barbosa de Rodriguez, para que en el término de 30 dias de la [illegible] se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, ya sean como acreedores ó herederos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Febrero 4 de 1886.—S. Maciberry, Sustituto.
f8v10m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

En venta particular
15
Espléndidos CARNEROS
LINCOLN
IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON
J. W. Nash

Se encuentran en exposicion y para venta particular estos 15 espléndidos carneros venidos en el vapor "Dryden", en nuestra casa, Alsina 78.
e.8

POR EL MISMO
Para venta particular
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
30 hermosas borregas
LINCOLN
Venidas EN el VAPOR
"DRIDEN"
e23

POR EL MISMO
13 lotes de terreno
AL NORTE
Sobre las calles
MELO
LARREA
Y AZCUENAGA
Magnífica situacion, lindando con el Asilo de Huerfanas, entrando
2 lindas esquinas
SIN BASE
Sobre los mismos TERRENOS

El Domingo 21 de Febrero á las 4 p. m. Remataremos por órden terminante de su propietario y por liquidacion.
Estos preciosos lotes de terreno, dando frente á las calles Larrea, Melo y Azcuénaga lindando con el Asilo de Huerfanas y cuya posicion es inmejorable, hay lotes de 10 por 50-10 por 40-10 por 50 etc.
Los detalles podrán obtenerse en nuestro escritorio Alsina 78.
f19

POR EL MISMO
En venta particular
Una espléndida yunta de yeguas
Oscuras
718 sangre Trakenen
Garantidas de TIRO
MUY MANSAS
Para verlas á nuestra casa
ALSINA 78
f13v21

POR EL MISMO
De 2500 ovejas mestizas
EN LA
Mar Chiquita
ESTANCIA
"EL ESPINILLO"
Campos de la testamentaria de
EZEIZA
Por cuenta y órden del Sr. D.
CECILIO MOLA
Por tener que desalojar el CAMPO
EL 31 DE MARZO
BASE DE VENTA 40 CENTAVOS
EN nuestra CASA
ALSINA 78

El Viérnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos en la base ya fijada y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cecilio Mola y por tener que desalojar el campo las siguientes majadas:

Doroteo Coria	1.283 animales lana en		
Lino Cuevas	558	"	"
Francisco Gomez	2.087	"	"
Victorio Coronel	[illegible]	"	"
Medardo Nuevas	[illegible]	"	"
[illegible]	1.276	"	"
[illegible]	[illegible]	"	"
[illegible]	[illegible]		"
Luis Perey a	[illegible]	"	"
[illegible] Borda	[illegible]	"	"
Rosario Perez	[illegible]		
[illegible] Lopez	[illegible]		
Juan Ledesma	[illegible]	"	
Julio Bener	[illegible]		
Jose [illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible] Aguilera	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	"	"

[illegible] 1.005 [illegible] en la capital [illegible] [illegible] por el término de [illegible] de Marzo [illegible] [illegible] del Sr. D. Cecilio Mola en el mismo Establecimiento [illegible] á nuestra casa Alsina 78.
f13

POR EL MISMO
Espléndida PROPIEDAD
Barrio aristocrático
Llena de comodidades y edificada á todo costo
CALLE
TUCUMAN N. 135
ENTRE
Florida y San Martin
18 vs de fte. al Sud
Por 30 de fondo
VENTA
AD-CORPUS
CON LA BASE DE
P. 30000 N.
EL
MARTES 23 DEL CORTE.
A las 4 de la tarde

Remataremos [illegible] su futuro [illegible] la propiedad situada en una de los mejores [illegible] [illegible] consta de:
Departamento de la derecha—[illegible] magnífica [illegible] 2 [illegible] piso de mármol y [illegible] otra habitacion [illegible] [illegible] azulejos [illegible] de mármol etc.
Departamento de la izquierda—[illegible] otra habitacion piso de baldosas [illegible] etc.
Departamento alto—Una cómoda [illegible] [illegible] habitaciones [illegible] mirador.
Todas las piezas tienen [illegible] aljibe con brocal de mármol [illegible] aguas corrientes por [illegible] zaguan dos patios uno piso de mármol y el otro de baldosas, dos zaguanes pisos de mosaico y cielorrasos de yeso, siendo todos los frentes de ladrillo y estando toda la casa empapelada.
El terreno mide 17 1[2 varas de frente al Sud por 30 1[2 varas de fondo, siendo todas las paredes del edificio medianeras.
La casa puede visitarse todos los dias desde las 11 a. m. hasta las 12 m. y desde las 2 p. m. hasta las 5 p. m.
Las personas de capital no deben de dejar pasar esta oportunidad para hacerse de una buena finca por poco dinero.
Para ver los títulos, que son perfectos, pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio, Alsina, num. 78.
f12

POR EL MISMO
En el floreciente Partido
De OLAVARRIA
UNA LINDA AREA
DE CAMPO
COMPUESTA DE
40 x 26 2[3 cuadras CUADRADAS
Distante solo 10 leguas de la Estacion Hecha
Base de venta 14,000 ps m[n.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL
Sabado 27 de Febrero
A las 3 de la tarde

Remataremos bajo la base infima fijada y por órden terminante de su propietario
El campo arriba indicado denominado "Las Margaritas", siendo su pasto en su mayor parte tiernos y de muy engorde, con aguadas dulces todos ocupados con buenas poblaciones á saber:
Estancia—Compuesta de 3 piezas techo de fierro y 2 techos paja, cocina, etc. etc., maderas fuertes, y pared francesa, pozo de balde, 1 galpon techo fierro y cocinas para peones, 1 gran jagüel con bebidas y sus accesorios, corrales para caballos y ovejas, una gran quinta de alfalfa rodeada de acacias y álamos, tres buenos puestos cada uno compuesto de 2 piezas, con techos paja y fierro, corrales, jagüeles, etc.
Uno de estos puestos, está en un parage excelente para negocio, por la [illegible] sobre el camino que cruza el campo y va á "La Larga", cuyo trayecto es recorrido por las galeras del correo nacional y hallarse rodeado de buenos establecimientos.
Este establecimiento linda por el N. con Don Patricio Dewan por el E. leon Don Antonio Frote, por el S. campo de Juan Lana alambrado, por el O. con los Lavaque.
La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario de $ 4' 0' m[n serie E pudiendo el comprador hacerse cargo de ellas con su amortizacion.
La venta se hará, mitad al contado 1[4 á 6 meses plazo la otra 1[4 á 12 meses con el interes del 6 ojo.
Dadas estas facilidades de pago creemos inoportuno entrar en mayores consideraciones [illegible] especuladores.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
e31

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 7 1420/10000 LEGUAS CUADRADAS
EN EL PARTIDO DE
JUNIN
Con amojonados
Poblaciones, montes, y corrales
En lotes de 1 legua
CUADRADA
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
ELOISA SALCEDO DE CARRIE
Base de Venta
Pesos 30,000 m[n legal legua
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El Miércoles 24 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el actuario Sr. Lodola y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrié.
El campo arriba mencionado compuesto de siete leguas cuadradas.
1420 diez milésimas de otra dividido en lotes, á saber:

Loto num. 1—1 legua cuadrada
" " 2—1 " "
" " 3—1 " "
" " 4—1 " "
" " 5—1 0403
" " 6—1 0 14
" " 7—1 0403

Con las poblaciones, montes, corrales y alambrados correspondientes á cada lote y con arreglo al plano que servirá en el acto del remate.
La base para la venta segun órden del Sr. Juez es de 30,000 ps. m[n. por legua cuadrada.
Son campos muy excelentes para la ganadería y agricultura con aguadas y pastos de primer órden. Que ian solo á tres leguas de Junin ferro-carril del Oeste y trasandino y cuatro leguas de la Estacion Vedia de esta última línea, tenga más importantes que no deben perderse de vista.
Las haciendas vacunas y caballar se rematarán en el mismo establecimiento el Domingo 28 de Marzo.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
f13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las haciendas
VACUNA y YEGUARIZA
Del ESTABLECIMIENTO
EN JUNIN
Perteneciente a la testamentaria
De la señora
Eloisa Salcedo de Carrie
6000 vacas criollas, 250 vacas mestizas, tamberas
1500 yeguas criollas y 180 caballos
Marca y accion a la misma
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
EL DOMINGO 28 DE MARZO
A las 3 de la tarde

[illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. Martin Bustos [illegible] perteneciente á la testamentaria [illegible] [illegible] mestiza [illegible] [illegible] establecimiento que estarán [illegible] [illegible] datos ocurran [illegible] Alsina 78.
f16

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
[illegible] CORREO
[illegible]

POR EL MISMO
EN LA PLATA
De 2 lindos lotes de Terreno
Con una casilla
CALLE 56
Entre 12 Boulevard 13
A media cuadra del Consejo de Educacion
A una cuadra de la Plaza Principal y de la [illegible]
En la importante Seccion 3a.
Manzana E Lotes 9 y 11
Sin base
Por lo que den
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
Donde estara nuestra bandera
EL
Domingo 21 de Febrero
A las 3 1[2 de la tarde
NOTA—El comprador abonará el 10 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto.
f17

POR EL MISMO
EN LA PLATA
12 LOTES DE TERRENO
De 600 metros
Sobre el Puerto
SECCION 33
MANZANA G G
Lotes de inmenso porvenir
Por su proximidad
Al gran Puerto
Inaugurado los canales estos terrenos valdran diez veces mas que lo que hoy paguen
La venta se efectuara sobre los mismos terrenos
Donde estaran las banderas
SIN BASE
Por lo que den
EL
Domingo 21 de Febrero
A LAS 4 P. M.
NOTA.—Por mas pormenores y planos á nuestro escritorio.
Todo comprador, depositará el 10 ojo, en garantía de su escrituracion.
f16

POR EL MISMO
EN LA PLATA
De cuatro lotes de terreno
Entrando una esquina
Calle 8 y 64
Frente á la Estacion del tramway
Seccion 11 manzana M M
La venta se efectuará sobre los mismo terrenos.
Sin base
Al mas alto precio
EL
DOMINGO 21 DE FEBRERO
A las 5 P. M.

Venderemos en remate público los lotes mencionados, entre los cuales entra una esquina á propósito para poner un negocio
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto.
f17

POR EL MISMO
Notable remate
DE
Terreno
EN LA PLATA
Toda la MANZANA completa
Frente a las Tribunas es
EL BARRIO MAS IMPORTANTE
DONDE CONSTRUYEN
Los mas espléndidos EDIFICIOS
Los señores abogados, escribanos, procuradores, etc. etc
ESPLENDIDA OCASION
PARA HACERSE
De buenos TERRENOS
HAY LOTES
Grandes y regulares
De mucho frente y fondo
Ubicacion inmejorable
Seccion 2a. Manzana Q Q
[illegible]
Calles 14, 15, 47 y 46
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
Donde se establecerá una gran tienda de campaña
Completamente liberal
AL MEJOR POSTOR
Con escrituras GRATIS
EL
DOMINGO 21 DE FEBRERO
A LAS [illegible] DE LA TARDE

[illegible] [illegible] el 10 ojo en garantía [illegible]
NOTA.—[illegible]

POR EL MISMO
40 LOTES
AL NORTE AL NORTE
Situados en las calles
Chavango
Bustamante
Vicente Lopez
36 A y 36 B
Paraje altísimo y magnífico
A 50 varas de la Avenida Alvear
FRENTE AL NUEVO
HOSPITAL de MUJERES
Rodeado de edificios
Por las calles BUSTAMANTE, CHAVANGO y 36 B
Esta decretado el empedrado
Asi como la línea de tramway por la calle Chavango
LOTES GRANDES Y CHICOS
Como para todos
La venta es forzosa
Por division de sociedad
SIN BASE
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
El Domingo 21 de Febrero
A las 3 de la tarde

El Domingo 21 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura los espléndidos terrenos mencionados.
La venta es completamente liberal, todo será [illegible] no quedaría ni un solo lote.
Gran carpa, [illegible] y cerveza para todos. Títulos completamente garantidos, planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.
Ojo á los que quieran comprar poco menos que de balde.
NOTA:—Todo comprador abonará el 10 ojo sobre el valor de la compra.
f14

POR EL MISMO
EN LA PLATA
2 espléndidos lotes de Terreno
De 10x60
Con frente a dos calles
Al BOULEVARD 53 y 54
FRENTE MISMO A LA MUNICIPALIDAD
Rodeados de notables edificios
A treinta pasos de la Plaza Principal
Barrio aristocrático
Seccion 3a. Manzana O
Lotes 9 y 10
Terrenos sin rival
Calle empedrada
Aguas corrientes, &
CERCADOS DE PARED
A LAS DOS CALLES
TITULOS de PRIMER ORDEN
Venta forzosa
Por lo que den
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
El Domingo 21 de Febrero
A LAS 3 P. M.
NOTA.—Todo comprador depositará el 10 ojo en garantía de su escrituracion.
f16

POR EL MISMO
De un gran
TERRENO
CON EDIFICIO
Esquina Esmeralda
Y TEMPLE
Hoy General Viamont
Frente al Norte y al Oeste
17 VARAS a ESMERALDA
POR
28 a General Viamont
MAGNIFICA ESQUINA
Para renta
TERRENO QUE SE PRESTA PARA TODO
Con una gran deuda al Banco Hipotecario, Cedulas de la Serie A
Base de venta
Pesos 16,000 mon. nac.
EL DIA
DOMINGO 21 DE FEBRERO
A las 5 p. m.

[illegible] en remate público [illegible] [illegible] Esmeralda y Temple.
[illegible] a la plaza [illegible]
El comprador [illegible] la diferencia [illegible]
[illegible]
f1

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran cantidad
DE
MUEBLES
Y
Alhajas
Perteneciente a la testamentaria
De Da. Lucia C. de Bilvis
Piano
Juego de sala
Sillas
Sillones
Roperas
Camas
Lavatorios
Relojes
Anillos
Cadenas
Medallones
Aros
Bates
etc etc etc
EL JUEVES 25 DE FEBRERO
A las 12 del dia
En nuestro depósito, Defensa 78

[illegible] [illegible] etc.
f11

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
[illegible]
[illegible]
CABALLOS CRIOLLOS
Animales de lindísimos pelos
Y BUEN TAMAÑO
PARA TIRO Y SILLA
Hay varias yuntas
DE
¡HERMOSOS ANIMALES!
Alerta aficionados
Venta al mejor precio
Y al contado
Hay para todos los GUSTOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
EL
Lunes 22 del corte
A las 2 de la tarde
AL MISMO TIEMPO
2 pares de [illegible] mestizos [illegible] colorados y [illegible] y trotadores [illegible] 1[2 años de edad.
f17

POR EL MISMO
MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, oleografías y cromo, espejos, alfombras, adornos, etc. etc
Hay para todos los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
EL
Jueves 18 de Febrero
A las 12 del dia
f7

POR EL MISMO
10.000 varas cuadradas
De terrenos
EN LA CALLE RIVADAVIA
Tres cuadras antes de llegar al Caballito
Terreno regular y ALTO
Venta en 5 magníficos lotes ó en uno solo
Al gusto de los señores interesados—Alerta especuladores
BASE INFIMA
60 centavos la VARA CUADRADA
Venta por division de condominio
ALERTA ALERTA
TITULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
f12

POR EL MISMO
ALERTA ESPECULADORES
UNA GRAN MANZANA
De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro
La manzana es una de las mejores al Oeste de la capital, conocida por la [illegible]
LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnifico
Inmensa cantidad de arboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc, hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y arboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.
ALERTA ESPECULADORES
ALERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO
El Domingo [illegible] á las 3 en punto [illegible] al mejor precio sin ninguna [illegible] espléndida área de terreno [illegible] á los especuladores de terrenos.
Por planos, detalles y otros informes, á nuestra casa, San Martin 51.
e33

POR EL MISMO
Terrenos
21 lotes de lindisimos Terrenos
Con frente a las calles
CALLO, Bustamante
Y 2a. CUYO
Hay algunos lotes con edificio
Los lotes son aparentes para
Construir lindas casas
El terreno es altisimo
EN CALLE EMPEDRADA
EL BARRIO progresa diariamente
Hay lotes para todos los bolsillos
Alerta especuladores
Venta al mejor precio
POR LO QUE DEN
Testamentaria de doña Micaela Cascallares de Paz
Orden de sus herederos, todos mayores de edad
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 28 DE FEBRERO
A las 4 de la tarde
Por planos y mas datos a nuestra casa, San Martin 51.
f7

POR EL MISMO
EL MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO
"EL AGUARA"
En el Partido de LINCOLN
[illegible]
Provincia de Buenos Aires
5.314 [illegible] **33000** [illegible] alambrados, varias poblaciones [illegible] y 4 puestos—Magnífica [illegible] para **7000** cabezas, corrales, [illegible] [illegible] potreros para **1500 á 2000** vacas. Ubicacion inmejorable entre dos ferro-carriles. Pastos abundantísimos y de superior calidad [illegible] etc. Establecimiento plenteado hace **7 años**. Comodidades de todo genero.
Alerta señores hacendados!—Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño.—**Tasacion 29 000 $ m[n** Base de venta **2[3** partes **20 000** $ m[n de curso legal.—Se reciben cédulas sobre el pago.—Su compra [illegible] El que lo adquiera se hará riquísimo. En la base de venta que es ínfima van comprendidos los alambrados, el campo, todas [illegible] y las existencias!!—Títulos perfectos.
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El JUEVES 4 de Marzo
A las 3 en punto de la tarde
Nota muy importante—La grandisa Estancia reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 10.000 $ en cédulas de la série F y 30.000 $ en cédulas de la serie [illegible] cuyas hipotecas puede cargar el comprador abonando el excedente al contado asi como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.
A mas datos las condiciones habrán otras ventajas [illegible] en el acto del remate.
Otra nota—Rogamos á los señores interesados [illegible] á nuestra casa donde pueden revisar el inmenso [illegible] cuyo inmenso detalle sería largo publicar en el aviso.
f7

T. S.

Luis F. Briones
JUDICIAL
3897 ovejas finas
MESTIZAS
AL CORTE
Y
53 LIENZOS de CORRAL
Por las dos terceras partes de su tasacion
Y AL CONTADO
La venta se efectuará en el mismo establecimiento en el partido Gral. Rodriguez, cuartel 4º, á las 12 del dia 3 de Marzo donde estará la bandera. El dia indicado procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Julian Barraquero de las majadas pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Kenny, tasadas las ovejas á razon del peso 52 centavos m[n. cada una, y así mismo de 53 lienzos de corral tasados á 82 centavos de la misma moneda, y para mas datos ocurrir á la escribanía del Sr. Bernatet en La Plata ó al martillero en Buenos Aires, calle Pozos 237.
f19

Eulogio Cuenca

Magnifica CASA

ALTA Y BAJA
CALLE DEFENSA 492
AD-CORPUS
14 varas de frente

Ocupadas las bajas con negocio, las altas con familia—Construida en cal, maderas duras—Construccion moderna

Da de Alquiler
105 pesos m|n. mensuales
Base de venta regalada
PESOS 6500 M|N.
Aprovechen pues
ESTA OCASION

El Domingo 28 de Febrero á las 3 de la tarde venderé esta bien situada propiedad, es una de las calles mas comerciales del municipio cerca de todos los centros comerciales, con tramway en todas direcciones y á una cuadra del mercado y templo de S. Telmo, pronto se muda el empedrado antiguo por el adoquinado.—Casa moderna, bien construida y dá de alquiler 105 ps m|n y la base es de 6500, creemos que esto no necesita bombo.—Por mas datos al rematador San Martin 31 segundo patio. f17

POR EL MISMO

Magnifico terreno

Calle empedrada con tranvía. Muy bien situados
AL MEJOR PRECIO
3 LINDOS LOTES
1er. lote calle Cochabamba esq. Pasco
20 vs a la primera calle por 25 á la segunda formando esquina
2do. LOTE
CALLE CONSTITUCION
ESQUINA
PICHINCHA
24 vs. á la primera por 15 a la segunda tambien formando esquina
3° lote lindando con el anterior
10 vs á Constitucion por 24 á PICHINCHA

El Domingo 28 de Febrero [illegible]
Por mas datos al rematador San Martin 31 [illegible] patio.

Luis Castells

EN LA PLATA

GRAN REMATE
DE UN TERRENO
En la mejor situacion de la Ciudad
Frente al gran teatro
EN CONSTRUCCION
Frente al MERCADO
Y AL
Boulevard 51

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde venderé, Sin base, por lo que den. En uno ó dos lotes un terreno situado en la seccion 1ª manzana D D D, con una extension de [illegible] cuadra, dando frente al Boulevard 51 y á la calle 1.
Con una casa de material [illegible] cercado todo el terreno de pared y con un gran porton de fierro.
El frente al Boulevard 51 está todo empedrado.
Estos terrenos estan situados á una cuadra de la plaza Legislativa y á tres cuadras de la gran Plaza, tramway á la puerta, luz eléctrica y [illegible]
Para mas detalles y condiciones especiales de la venta, ocurrir á mi escritorio, calle 49 esquina 1—La Plata. f12

POR EL MISMO

10 lotes de terreno

Entrando una magnifica esquina
Donde nadie vendió
EL PUNTO [illegible]
CON FRENTE AL
BOULEVARD 74 y calles 2 y 39
Sin obligacion de [illegible]
El Domingo 21 de Febrero
A las 3 de la tarde

Venderé por órden de su dueño, diez magnificos lotes de terreno compuestos de esta manera
2 lotes con frente á la calle 2, ocho metros de frente, por 60 de fondo.
4 id id id id id 2, ocho id id id id 30 de fondo.
3 id id id id id 37, ocho id id id id 10 de fondo.
Una magnifica esquina con frente al Boulevard 74 de 12 metros á la calle 2, y 36 metros á la calle 39
Por planos y datos ocurrir á mi escritorio calle 49 esquina 1. La Plata. f16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Victoria 156
Por division de condominio
De todas las Haciendas
Del establecimiento
"LA PEPITA"
SITUADO
A 8 leguas del Pueblo de
OLAVARRIA
EL
LUNES 1° DE MARZO
A las 4 de la tarde

Venderemos al contado, todas las haciendas y enseres de dicho Establecimiento á saber:
3200 vacas al corte con novillada, tasadas en 7 pesos m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes 4.67.
500 á 700 yeguas del corte, tasadas á 4 pesos m|n, base para la venta 2|3 partes 2.67.
40 potros, tasados á 8 pesos, base 2|3 partes 5.33.
40 caballos, tasados á 16 pesos, base 2|3 partes 10.67.
Ovejas divididas en varios puestos, tasadas á 1 peso m|n, siendo la base 2|3 partes 0.67.

Estancia	"La Pepita"	2000	ovejas
Puesto	"Italia"	1600	"
"	"Leon"	1400	"
"	"La Merced"	1600	"
"	"La Bola"	1300	"
"	"La Susana"	1400	"
"	"El Lucero"	1000	"
"	"San Benito"	900	"

En seguida se venderán algunos cerdos, un carro de cajon nuevo, uno id en buen uso, represas y bebederos de tablones y demás útiles del Establecimiento.
Los interesados pueden ver las haciendas antes del remate en el mismo Establecimiento.
NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las haciendas despues de haberse recibido de ellas pueden dejarlas en el mismo campo hasta el 20 de Junio del corriente año sin pagar arrendamiento.
Por más datos á nuestra casa, Victoria 156. 1e3

Francisco Constenla

DE UNA PRECIOSA CASA

Perfectamente construida
Con maderas duras
PATIOS
CIELO-RASOS
Pisos de tabla, &
CALLE RIOJA 816
PRODUCE
MAGNIFICA RENTA
TITULOS GARANTIDOS
BASE DE VENTA
PESOS 5000 M|N.

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que la oferta exceda de la base arriba, dicha una casa en la calle Rioja núm. 816 que mide 11 1|2 varas de frente por 41 de fondo, tiene 6 habitaciones, cocina, letrina, patios con baldosa, galeria, etc.
NOTA Para ver la casa, buscar las llaves en el almacen de la esquina en la vereda del frente.
OTRA—El comprador dará el 10 op al firmar el boleto.

POR EL MISMO
Semanal
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Juego de sala [illegible]

En mi casa
14 - BOLIVAR - 14
[illegible]
NOTA [illegible]

Rufino Degreef
DE
Dos lotes de terreno
Situados en la calle
EUROPA
Entre MATHEU Y ALBERTI
[illegible]
Sin base
Al mas alto precio
Domingo 21 de Febrero
A las 3 1|2 de la tarde
[illegible]

Miguel Cano
En QUILMES
De la finca y terreno
Señalado en el plano [illegible] EL N. 129
Paraje centrico
Sin base
Por lo que paguen
El Domingo 21 de Febrero
[illegible]
Titulos perfectos

Pedro I. Lopez
EL TODO EL MISMO
De la casa que habita el Sr.
[illegible] del Consulado Frances
En el pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
Calle del Tramway
Es una Independencia
De la finca en seis cuadras para el norte y media para el Oeste

El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público al mejor precio y al contado, todos los muebles de la casa arriba expresada, por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo detalle es como sigue: Juego de sala estilo Luis XVI, un rico piano, mesa de bomba id. de nogal, espejos, banquitos, sofás y sillones de [illegible] de fantasia, etc. De dormitorio. Una gran cama de bronce, roperos de espejo, mesas de noche, lavatorios, [illegible] etc. Comedor: Cristaleria, mesa de comedor, galerias, loza y cristaleria. Y muchos otros cuartos con muebles que no se detallan por su larga extension. f14

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas en la calle Defensa núm 131 y 135
El Juéves 18 del corriente, á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes: 50 cajas de té en paquetes, 15 id id suelto, 50 latas id id, 35 cajones pasas de higo de Nápoles, 80 damajuanas vinagre, 40 cajones quesos de holanda, 60 Bolsas arroz, 80 cajones almidon americano, 100 damajuanas anis, 70 cajones aceite italiano, 20 lat s fósforos, 40 cajones maicena, 50 Bolsas azúcar blanca, 10 id id terciada, 50 cajones vermouth, 10 bordalesas vino, 150 cajones vino italiano, 200 id id de Chile, 25 id menta, 20 de bitter, 30 docenas baldes galvanizados, 50 id palas, 25 barr [illegible] vermouth italiano, 20 fardos papel blanco, 40 máquinas de cristal para soda, 20 quesos de gravere, 20 bolsas garbanzos, 55 cajones pasas de San Juan, 40 tarros pimienta molida, 20 cuarterolas vinagre, 50 rollos cabo de Cairo, 80 cajones coñac, 40 damajuanas guindado, 40 id champagne, 30 id bacalao, 50 id oporto, 30 damajuanas caña. f13

POR EL MISMO
Liquidacion de facturas 30 bultos té Orange Pekoe, 35 id id suelto, 300 latas pasas de higo de Nápoles, 40 cajones quesos de holanda, 100 id vino tinto.
En la calle Defensa núm. 131 y 135.
El Juéves 18 del cte. á la 1, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado y por cuenta y órden de quien pertenezca los artículos arriba espresados. f14

Andres A. Becher
De dos terrenos al Norte en la capital, el Domingo 21 de Febrero á las 4 p. m. 1er. terreno calle Arenales entre Gral. Viamont y Córdoba 12 1|4 varas frente al Oeste por 50 de fondo, base 2.000 pesos m|n. Este terreno tiene media vara de altura sobre el nivel de la calle, tiene vereda y está cercado de pared. Titulos perfectos acto continuo Ecuador esquina Arenales, con frente al Norte y al Oeste 15 varas frente a Ecuador por 23 1|2 fondo a Arenales terreno alto cercado de pared tiene vereda, base 1200 pesos m|n. Titulos perfectos, por mas datos al rematador Victoria 60. f13

Luis Godoy
Remate especial de muy lindos
Terrenos
Situados en la calles
Cochabamba
Constitucion
Pichincha
Y Pasco
Venta franca y liberal

Pues el dueño de estos terrenos me ha autorizado para que los queme bajo el golpe del martillazo, segun autorizacion firmada.
Que local de terrenos! se edifica á vapor, allí sabe todo el mundo que es el local de las presumidas del Sud, pues no hay vieja que no se dé corte.
El Domingo 21 de Febrero á las 5 1|2 en punto de la tarde venderé estos lindos terrenos, todos con buen frente y fondo, cercados de pared. Como he dicho, la venta es á lo que den, pues como el dueño es colega mio (digo por que le falta un ojo) [illegible] hemos convenido en que yo sea el rematador y el secretario, así es que las cosas marcharán muy bien porque yo miro al Sud y el al Norte. Me olvidaba decirles que en este remate hablaré en italiano mezclado con francés.
Planos y titulos á mi escritorio Rivadavia 48 altos. Que tal, no faltar [illegible] f17

POR EL MISMO
Importante remate de TERRENOS
Donde la tierra vale oro y el que allí compre pisa ya en el primer [illegible] de la fortuna.
UBICADO en las CALLES
General Soler y Billinghurst
[illegible]
Venta sin limitacion y a lo que den
El Domingo 21 de Febrero [illegible]
La altura de estos terrenos es preciosa y los que sean comprar barato no falten.
Mas datos á mi escritorio Rivadavia 48 altos. f16

POR EL MISMO
Importante remate
DE
Todas las existencias de la lujosa fonda cafe y billar
CALLE LIMA 391
[illegible] Al contado
El Juéves 18 del cte Febrero á las 12 en punto del dia [illegible]
NOTA IMPORTANTE [illegible]

Pedro Ribeiro y Ca
IMPORTANTE remate
CHAPAS de FIERRO
[illegible] PREFECTO Ballestero y D. Roberto
ANCLADAS EN SAN NICOLAS
EL
MARTES 2 DE MARZO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Perú 80
[illegible]

POR EL MISMO
Importante REMATE
DE
AVERIAS
Por cuenta de seguros
EL
Jueves 18 del cte.
A las 12 en PUNTO
En nuestra casa Perú 80
[illegible]
Por cuenta de quien pertenezca 500 pie [illegible] f16

Pedro Bourg
De un precioso TERRENO
SITUADO EN LA CALLE
Defensa entre San Patricio y otra
SIN NOMBRE
EN BARRACAS al NORTE

Con tramway al frente y demás comodidades 20 vs. de frente por 75 de fondo. Sin base ni limite, por lo que den.
El Domingo 21 de Febrero á las 4 p. m. venderé el espresado terreno á su mas alto postor y dinero de contado garantiendo desde ya sus títulos perfectos observando á los interesados que este terreno se encuentra ubicado en un paraje de gran porvenir por lo inmediato al puente de Barracas rodeado de una multitud de Establecimientos industriales como son la gran Usina de Gas y otros y á 1 cuadra de la estacion del ferrocarril de ese punto. Informes al rematador, San Martin 82, oficina núm. 9. f14

Artalejo y Echeverria
TERRENOS!
Localidad extra
Al lado de la Plaza de Armas y á tres cuadras de la Iglesia San Cristóbal
CUATRO MAGNIFICOS LOTES
Sin base
Venta forzosa

El Domingo 21 del corriente á las 4 1|2 p. m., venderé al mejor postor, los indicados lotes de terreno situados con frente á las calles de Pavon y Alberti; rodeados completamente de edificios y cuya área es: 10x40; 10x30, 10x20 y 10x25.
Titulos garantidos.
Por mas detalles, á nuestra casa, Piedad 107, donde efectuamos ventajosos remates de mercaderias generales los Lúnes, Miércoles y Sábados. f14

Vicente Hoyo y Ca.
Martilleros publicos
Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, etc., contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela.
Victoria núm. 31, pieza 6. f12v12m

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE
6
MANZANAS
DE
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 89 LOTES
Rodeados por los boulevares
Córdoba y Mtro. Inglés
GRAN
QUINTA
[illegible] de D.
Terencio Moore
[illegible]
El Domingo 21 de Marzo [illegible]
Titulos perfectos

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN
ALMAGRO
DE
Gran TERRENO
De forma TRIANGULAR
[illegible]
A 300 vs. de la calle Corrientes
[illegible]
SUPERFICIE TOTAL
NUEVE DECIMOS
De cuadra cuadrada
[illegible]
Titulos de primer orden
Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.

POR EL MISMO
¡En la Capital!
JUDICIAL
De una gran PROPIEDAD
De esquina
Calle de la Defensa num 354
Y CHILE Núm. [illegible]
Edificio antiguo
PERO SOLIDO
Situacion central
[illegible]
Pesos 13470 con 42 cts. m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 8.980 con 28 cts. mln.
El Miércoles 3 [illegible]
Titulos perfectos.
Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Uruguay N. 724 al 734
Entre las de Juncal y Pilar
A un paso del gran Paseo de la Recoleta y de la Avenida Alvear
BARRIO INMEJORABLE
Y de gran porvenir
El adoquinado pronto pasará por allí

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Campanella
Esplendido frente
34 varas 90 centésimos de frente al N. Este por 17 1|2 de fondo.
Base muy baja
2|3 partes $ 3,562 con 54 cts. m|n.
El Juéves 18 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado la espresada propiedad, compuesto en edificio de 8 habitaciones altas y bajas, pisos de tabla, baldosa, y ladrillo, pozo, letrina etc, y su terreno de forma irregular, mide 34 varas con 90 centésimos de frente al Noreste por 17 varas 50 centésimos en el costado Oeste y 20 varas 30 centésimos en el costado Sud, formando una superficie de 265 varas cuadradas.
Titulos de primer órden.
Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. f16

POR EL MISMO
EN LA CAPITAL
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
DEL
BAZAR
Y
Perfumeria
LA CAPITAL
Sito en la calle de
ARTES 219
Entre las de
CUYO Y CORRIENTES
[illegible] Buen surtido articulos de oportunidad al contado
[illegible] Venta liberal y sin retirar [illegible]
El Mártes 23 de Febrero á las 12 en punto [illegible]

POR EL MISMO
EN la CAPITAL
JUDICIAL
[illegible]
Linda situacion
[illegible]
BASE DE VENTA
Casa núm. 35 2|3 partes 3106 28 m|n
" " 39 " " 3010 30 m|n
[illegible]

POR EL MISMO
DE 8 LINDOS LOTES
De terreno
[illegible]
ENTRANDO una ESQUINA
EN
ALMAGRO
Parroquia [illegible]
TITULOS GARANTIDOS
Por más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. f17

Emilio Silva
JUDICIAL
El 21 de Febrero dia Domingo á las 2 p m [illegible]

L. Mattaldi Hno.
IMPORTANTE
Muebles Muebles
Por liquidacion de la gran fabrica
CALLE
ALSINA 802
12 ricos juegos de nogal para dormitorio, 4 juegos de nogal para comedor, cantidad de muebles sueltos, etc, nuevos y bien construidos
EL MIERCOLES 17 DE FEBRERO
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de esta fábrica pertenecientes á don Alfonso Rotondo y por órden del mismo cuyo detalle en partes es como sigue:
6 elegantes juegos de nogal con columnas para dormitorio compuesto cada uno de dos roperos con espejo, dos mesas de luz, una cama camera, un lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador.
3 Juegos id id id mas sencillos.
3 Id id id para una persona.
2 Juegos de nogal para comedor compuesto cada uno de un gran aparador cristalero 1 mesa de trinchar, 1 id para comedor 12 sillas estilo Luis XVI.
2 Id id id mas sencillos.
MUEBLES SUELTOS
Roperos con espejo id id, sin id, cómodas con y sin mármol, mesas de luz, camas para una y dos personas, tocador, aparadores, sillas y demas muebles, que estarán á la vista el dia del remate que no detallamos por su mucha estension. f11

G. Cabral
AL NORTE AL NORTE
DE UNA
PRECIOSA CASITA
Perfectamente construida
CALLE
ANDES 370
ENTRE
Gral. Viamonte y Cordoba
BASE de VENTA
Ps. 3000 m/n.

El Domingo 21 de Febrero a las 5 de la tarde, procederé á la venta de esta magnífica casita, órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, tres magnificas piezas sala con dos espléndidas ventanas, cielo raso, piso de tabla maderas duras, techo embaldosado, las otras dos piezas son con techo de teja francesa con ladrillo abajo; piso de tabla y cielo raso, maderas duras patio embaldosados cocina, letrina un lindo frente á la calle etc., etc.
Esta casita aún no ha sido habitada y está concluida con mucho esmero por lo tanto invito á los señores interesados pasen a inspeccionarla antes del dia señalado para su venta. Al mismo tiempo hago presente que está situada en el parage mas importante de la Capital, rodeada de varios edificios públicos paseos, Boulevares, Teatros [illegible] tramways.
Titulos garantidos de primer órden. Mas detalles [illegible] y de 6 á 8 p. m.
El comprador dará 100 ps. [illegible] f8

POR EL MISMO
Espléndido remate de un valioso terreno propio para construir un chalet Avenida Montes de Oca entre Herrera y Caboto [illegible]
[illegible]
f17

H. Baizan
[illegible]

POR EL MISMO
[illegible]
f16

POR EL MISMO
[illegible]

Lagos y Sahores
JUDICIAL
EN LOBOS
POR ORDEN
Del Sr. Juez de Comercio
Larsen del Castano
En la ejecucion seguida contra
D. Francisco Lattaro
AL CONTADO
EL
Domingo 21 Febrero
A las 12 del dia

Venderemos lo siguiente: 1 barrica azúcar Pernambuco, 1 tercerola caña, 1 bolsa arroz, 1 bolsa yerba paraguaya, 5 1|4 arb. aceite, 1 arb. yerba, 3 damajuanas ginebra, 1 cajon azul, 1|2 arb. aceite, 1 lio galletitas, 11 caj. vermouth, 1 rollo soga, 1 caj. almidon, 4 guadañas, 32 baldes, 41 jarros lata, 12 pavas surtidas, 11 yerberas lata, 24 calentadores, 1 caj. bacalao, 6 lebrillos lata, 5 fuentes id, 6 palanganas lata, 11 platos id, 4 faroles, 6 rayos, 6 candeleros, 3 coladores y espumaderas, 6 sartenes, 4 ollas fierro, 6 rollos alambre, 3 hachas, 1 tetera, 2 escobas, 11 1|4 libras pólvora, 3 arb. perdigones, 15 pañuelos, 100 sobres, 18 paquetes velas, 19 1|2 libras tabaco, [illegible] 2 jarros vidrio, 2 lámparas. f

Guillermo Gowland y Ca.
Importante
Del VALIOSO
CARGAMENTO
De la barca Americana
"THOMAS FLETCHER"
Procedente de Montreal Consignada a los Sres.
JUAN Y JOSE DRYSDALE
500,000
PIES DE PINO MAS O MENOS
50,000
Palos de escoba mas o menos
Por cuenta y orden
DE
SEGUROS
En la barraca de
Stewart
Barraca del Riachuelo

El Juéves 18 del corriente á las [illegible] se rematará á la mas alta postura al contado en lotes al gusto de los compradores [illegible]

POR EL MISMO
Para CIGARREROS
26 1|2 bocoys tabaco Virginia
fresco superior
POR LIQUIDACION [illegible]
Y orden terminante
PARA la VENTA
En el corralon calle Alberti
ENTRE
BELGRANO Y VENEZUELA
EL
MIERCOLES 17 DEL CTE.
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán en lotes al gusto de los [illegible] á la mas alta postura [illegible] tabaco Virginia [illegible]

RISSO PATRON
VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca

Liquidacion de la quinta de
De 10 lotes
De TERRENO
[illegible]
En las calles Corrientes y
GAZCON y MIRALO
[illegible] preciosa
Con arboleda y plantaciones [illegible]
PORVENIR
DE POBRES Y RICOS

El Domingo 21 de Febrero a las [illegible] **tarde** [illegible]
[illegible] Ciudad, colocan estos terrenos en [illegible] La mayor parte de los lotes [illegible] por 50 de fdo y al mismo tiempo vendo [illegible] 100 $ m|n de base, 100 varas cuadradas [illegible] fondo y amplias cada uno de los lotes [illegible] 29, 21, 29, 30, 31, 32, 33, 34, y 41, así es [illegible] pietarios de estos lotes podrán agrandar [illegible] por una insignificante cantidad, pidres de hombres que quieran asegurar su [illegible] los suyos, atencion, que nadie debe de [illegible] quirir tierra en este barrio, ahora que [illegible] una oportunidad brillante. Se exijira [illegible] compradores.
Entre las fracciones que se venden [illegible] á Corrientes de 10 por 79 teniendo [illegible] centro un martillo de 300 varas [illegible] existen lindos bosques y una hermosa [illegible]
NOTA—Para asistir al remate [illegible] el tramway de Lacroze y bajarse [illegible] Almagro de donde los conducirán [illegible] banderas hasta el remate. porm